UNIVERIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DEL COMPORTAMIENTO HUMANO Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA

TESIS PREVIO A LA OBTENCION DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

"La construcción de identidad a partir de los discursos de la Iglesia Católica y el Estado Liberal en el periodo de Eloy Alfaro (1895- 1915)"

Autor: LORENA CHÁVEZ BALSECA

Director: P. Juan Botasso

NOVIEMBRE 2011

QUITO- ECUADOR

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de la siguiente tesis ha tenido varias manos amigas que se han mostrado generosas en mi camino académico.

Agradezco de forma muy especial al Padre Juan Botasso, quien como mi director me ha sabido guiar oportunamente con sus vastos conocimientos y dedicación de tiempo constructivo.

El apoyo de amigos- profesores como la Dra. Patricia de la Torre quien con lucidez le dio iniciativa a este proyecto. A todos mis profesores de Antropología de la Universidad Politécnica Salesiana que nunca dejaron de mostrar su amor a la docencia.

Agradezco a mi familia concretamente a mi madre que ha sido un pilar básico en mi vida y que a pesar de altos y bajos siempre ha estado ahí para darme su mano, que su sabiduría la ha compartido amorosamente para guiarme cuando más lo necesitaba.

A mis hijos que con sus caritas sonrientes me motivan día a día para lograr mis metas y ser alguien mejor.

De igual manera a Mauricio que gracias a su constribución y su tolerancia con el uso de mi tiempo contribuyeron en realizar este trabajo, además que sus acciones me fortalecieron para continuar en la vida.

No puedo dejar de agradecer a las personas que desde el comienzo de mi carrera, me ayudaron y brindaron con mucho amor y paciencia, su apoyo moral de quienes solo tengo excelentes recuerdos llenando mi corazón, que me han llevado a imitar su ejemplo y crecer como ser humano.

DEDICATORIA

"Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa".

Simone de Beauvoir

Dedico este trabajo a mi Madre, Martín y Renata que sosegados me vieron trabajar en este objetivo. También a las valiosas mujeres que luchan por guiar amorosamente a sus hijos, salir adelante ellas y enfrentarse a los prejuicios cuando las creen solas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN....4

CAPITULO I....5

Marco Referencial....5

1.1. Antecedentes....5

1.2. Planteamiento y Problema....7

1.3. Justificación....10

1.4. Objetivos....11

1.5. Metodología de la Investigación....12

CAPITULO II....14

Antecedentes Históricos....14

2.1 La situación política de la Iglesia en el periodo Garciano....14

2.2. Eloy Alfaro breves rasgos biográficos....17

2.2.1. Eloy Alfaro en Panamá y su contacto con Montalvo....18

2.2.2. La relación entre Eloy Alfaro, el liberalismo y la Masonería....19

2.3. La Revolución Liberal....21

2.3.1 La economía, política, y sociedad en el espacio ecuatoriano como preámbulo de la Revolución Liberal....22

2.4 El programa gubernamental liberal y la constitución de Eloy Alfaro en relación a la situación de la Iglesia Católica y la sociedad....26

2.4.1. La perspectiva de la Iglesia Católica frente a la participación política y su relación con el Estado....31

2.4.2. Las políticas del partido conservador y su relación con la Iglesia Católica....33

2.5. Los grupos sociales en la inclusión y el olvido de los indígenas y afrodescendientes....37

2.6.-El periodismo en el contexto de 1860 a 1.915....40

CAPITULO III 42
Marco Teórico 43
3.1 El Análisis del discurso 43
3.1.1 La conceptualización del Análisis del Discurso 43
3.1.2 Metodología para el Análisis del Discurso 46
3.1.2.1 Metodología para la lectura de imágenes dentro del análisis de discurso 49
3.2 La Identidad 51
3.2.1 Perspectivas para conceptualizar la identidad 51
3.2.2 La construcción de la Identidad. 53
3.2.3 Funciones de la identidad. 54
3.2.4 Tipos de identidades. 55
3.3 Historia y Memoria 57
3.3.1 El angel de la historia que mira hacia atrás 57
3.3.2 La construcción de una memoria colectiva 60

CAPITULO IV 62
Análisis de los diarios 62
4.1 El Análisis del diario “El Municipio” (1896 – 1899) 62
4.1.1 Nivel nuclear del diario “El Muncipio” 62
4.1.2 Nivel autónomo del diario “El Municipio” 63
4.1.3 Nivel sýnnomo del diario “El Municipio” 72
4.2 El Análisis del diario “Fray Gerundio” (1898 – 1913) 73
4.2.1 Nivel nuclear del diario “Fray Gerundio” 73
4.2.2 Nivel autónomo del diario “Fray Gerundio” 74
4.2.3 Nivel sýnnomo del diario “Fray Gerundio” 86
4.3 El Análisis del diario “El Dia ” (1913-1915) 88
4.3.1 Nivel nuclear del diario “El Dia” 88
4.3.2 Nivel autónomo del diario “El Dia” 89
4.3.3 Nivel sýnnomo del diario “El Día” 95

CONCLUSIONES 96

BIBLIOGRAFÍA.....99

ANEXOS.....103

INTRODUCCIÓN

El presente estudio muestra ese hito tan importante en la ruta indesviable de la historia como lo fue la Revolución Liberal, nos invita a revitalizar en la memoria aquellas luchas políticas de los personajes que con su acción y pensamiento crearon nuevas identidades, fortalecieron otras y dieron nuevos horizontes de conocimiento. Solamente el abismo del tiempo nos separa de aquella aciaga época que se recuerda a través de los libros del colegio como hechos simples y fechas a ser recordadas para aprobar un examen de historia.

Sin embargo para mí todo este proceso indica ser el inicio del reconocimiento de la diversidad, de los grupos que habían sido serviles, de la dualidad extrema entre el patrón y el indio, el desdén hacia los mestizos y su lucha para encontrar un lugar entre las clases sociales. Todos estos acontecimientos inspiraron grandes obras de la literatura ecuatoriana como "Huasipungo" el "Chulla Romero y Flores" de Jorge Icaza que nos muestran la novelesca realidad de la usurpación simbólica. Pero también evidencian como los universos simbolicos construidos durante siglos se habían apropiado de los seres humanos.
Era cuestión de tiempo que nuevas ideas de libertad del humanismo filosófico europeo llegaran a América Latina a intentar cambiar la ideología de los embrionarios Estados-Nacionales , como siempre teorías queriendo aplicarse en un mundo que no conocen

Solamente las evidencias podían ayudarme a vislumbrar esas polaridades sociales, evidencias que remite a la tecnología más actual de la época y que se resguardan todavía en las bibliotecas de hoy. Los periódicos que he escogido en el periodo de 1895-1915 muestran esos discursos que hablan de cambio pero también el temor a él, los diarios "Fray Gerundio" y su inclinación a defender lo establecido, el diario "El Día" y la incitación al cambio liberal, el diario "El Municipio" y los significados intrínsecos de las líneas y sus administradores. Es por ello que para el presente análisis se ha requerido de un marco empírico extenso, que aclare el porqué de mi lectura connotativa de los hechos.

CAPITULO I

Marco Referencial

1.1. Antecedentes

Es necesario primeramente indicar que los acontecimientos de cambio institucional bajo una ideología liberal no acaecieron en el marco ecuatoriano, sino son las consecuencias de una reforma en América y Europa. En este sentido, el liberalismo se configuró en la región, como una corriente aglutinadora que sentó las bases e inspiró, en un primer momento, los movimientos independentistas y, posteriormente, los programas y teorías que sirvieron para la instauración y consolidación de los gobiernos, así como para la reorganización social, necesaria con posterioridad a la ruptura del orden colonial.

Sin embargo, si bien la independencia fue una gesta con aspiraciones libertarias, no por ello dejó de ser un movimiento elitista y superficial, alejado de los verdaderos intereses de las mayorías, ni logró superar esa dramática realidad de una dependencia más profunda y significativa en que se encontraban los pueblos americanos, es decir, la dependencia mental.

Esta dependencia de carácter cultural, internalizada en el ser humano americano, impidió que el afán por hacer de estos países, naciones organizadas, democrática y liberalmente, se concretara. La adopción de técnicas modernas de convivencia, implicaba la renuncia a un pasado, reflejado en el catolicismo y la escolástica, el cual seguía tan vivo y presente como antes de la Independencia, por lo que se conservaron las formas despóticas de poder, una sociedad estamental y la pervivencia de grupos privilegiados.

Así. el contexto histórico de análisis de la presente investigación parte desde la Revolución liberal, también conocida como Guerra civil ecuatoriana que fue un movimiento revolucionario en contra de los gobiernos de carácter conservador, e impulsado por varias facciones insurgentes como los “chapulos” liderados por Eloy Alfaro. La revolución tiene come fecha inicial el 5 de junio de 1895 luego de que en Guayaquil Alfaro fuera

proclamado como Jefe Supremo. Posteriormente Alfaro fue nominado Presidente Constitucional del Ecuador.

Tras la caída del presidente interino Vicente Lucio Salazar, en manos de los liberales, Eloy Alfaro tomó el mando de Ecuador y ordenó la creación de la Constitución de 1897, la cual lo declaró Presidente Constitucional. Fue sucedido por su propio coideario Leónidas Plaza Gutiérrez, aunque luego sus diferencias lo llevaron a conflictos entre ellos. Alfaro vuelve a la lucha armada en el gobierno de Lizardo García a quien derrotó, llegando nuevamente al poder y gobernando hasta 1911. Un año más tarde Alfaro fue capturado por tropas conservadoras, enviado a prisión en la capital Quito, desde donde fue extraído por un grupo de manifestantes presumiblemente conservadores, arrastrado y asesinado el 28 de enero de 1.912.

La revolución es considerada uno de los episodios más importantes de la historia ecuatoriana, debido a su impacto en la política y en la sociedad. Entre los principales aspectos de esta revolución está la implantación del laicismo en el Ecuador, con lo cual la Iglesia y el Estado fueron formalmente separados. Otras áreas donde hubo cambios significativos respecto del statu-quo imperante desde la Colonia se enfocaron en permitir la libertad de culto, la confiscación de los bienes eclesiásticos, la abolición del catolicismo como religión estatal, la enseñanza laica , el matrimonio civil y el divorcio.

A todos esos cambios constitucionales, las respuestas por parte de la Iglesia Católica no se hacen esperar. Como organización legitimada desde el 313 D.C con Constantino el Grande , y religión oficial de la Corona Española que desde su llegada al Reino de Quito[1] a partir de 1532 empieza un proceso primero de deconstrucción simbólico en las comunidades indígenas y después comienza una construcción de nuevos universos simbólicos, para iniciar su función de organizadora de la vida social y política que se interiorizarían de tal forma en la sociedad ecuatoriana que para la época de Eloy Alfaro con sus propuestas liberales y reformas constitucionales de desligamiento de un embrionario Estado nacido apenas en 1830 y una Institución como la Iglesia Católica , no permitirían el cambio social

[1] Fue ese nombre el que le dio la corona española a la población de la región, tratando de hacer una similitud con la administración política, económica, social europea.

y político que se trataba de realizar y dentro de la polémica Estado Liberal e Ideología Católica se dan posicionamientos que crean identidades políticas, religiosas que se presentan como antagónicas entre los liberales y conservadores.

El enfoque del presente trabajo es realizar un análisis de los discursos, denotadas en los periódicos de la época que se posicionarían desde la Administración Pública, la sociedad a favor de la Iglesia. La carta constitucional con los artículos que luchaban por alejar la influencia teocrática de los poderes públicos del Ecuador, están los oficios del Arzobispado por parte González Suarez que evidenciaría su total desacuerdo a estos cambios legislativos. Todos estos documentos que contienen discursos polarizados crean y posicionan identidades denotando la realidad social del país en este hito histórico importante que sería el comienzo de una reforma institucional política y social.

1.2. Planteamiento y Problema

Triunfante la revolución, al frente de la que se puso el Gral. Eloy Alfaro, se procedió a la formación de una Nueva Carta Política, que debía inspirarse en las doctrinas liberales. Sin embargo no hubo cambios sustanciales respecto a la forma de gobierno, régimen administrativo, derechos y deberes de los ciudadanos; el punto de mayor contraste no es de carácter político sino eminentemente religioso[2].

Decretos constitucionales que agreden a los intereses de la Iglesia Católica se observa un ejemplo en el artículo 16 de la Constitución de 1906 se redacto de la siguiente manera:

"La enseñanza es libre, sin más restricciones que las señaladas en las leyes respectivas; pero la enseñanza oficial y la costeada por la Municipalidades son esencialmente seglares y laicas"; "La enseñanza primaria y la de artes y oficios son gratuitas y, además la primera es obligatoria, sin perjuicio del derecho de los padres para dar a sus hijos la

[2] Juan Larrea Holguín "Ruptura del Concordato". En Historia del Ecuador. Enciclopedia Salvat. Fascículo 107. España. 1980 Pág. 29-32

enseñanza que a bien tuvieren"; "Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionaran, ni auxiliaran, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la municipal"[3]

El Principio de la libertad de enseñanza, o sea la garantía constitucional, había sido afirmada claramente por las Cartas Políticas de 1878 y 1883: *"Cualquiera puede fundar establecimientos de enseñanza, sujetándose a la Leyes de Instrucción Pública"*[4], si bien para el historiador y legislador Donoso no tenía razón de ser este acápite puesto que la unanimidad católica del país no propuso jamás abrir una escuela atea o acatólica, además la educación gratuita no podía competir con la antigua instrucción oficial católica, y la subvenciones que venía recibiendo del Estado y que ahora serian solo para escuela Municipales dejarían en un quiebre económico difícil de recuperar[5] .

La enseñanza esencialmente laica y seglar supone que la educación es un asunto del Estado, y que el Estado mismo, no por el imperio de las circunstancias y el triunfo de las armas, sino por su naturaleza misma, es independiente de Dios. De ahí los diversos discursos que durante 40 años no lograban aclarar el concepto aplicable de laicismo a la educación ecuatoriana que se volvió en una institución camaleónica que al principio no tenía una claridad jurídica , y sobre todo la educación a sus inicios carecía de recursos humanos preparados para este reto.

El Laicismo en el Ecuador se vuelve un punto importante, puesto que la aculturación se da desde la llegada al Reino de Quito. Históricamente esto se da mediante la función educadora de la iglesia en la conciencia de la sociedad primero indígena y después mixta y para con la sociedad civil alcanzar el punto álgido de interiorización de las normas, costumbres , valores establecidos bajo la Iglesia Católica , el fin máximo de esta Institución , el de transmitir valores y mantener el orden , en la sociedad colonial aculturar a los indígenas mediante el aprendizaje y después a las nuevas generaciones de niños que recurren a las escuelas que son parte esencial de la Iglesia.

---

[3] Julio Tobar Donoso "La legislación Liberal y la Iglesia Católica en el Ecuador", Impresión Producción Grafica, Quito 2001. Pág. 324

[4] Ibíd. Pág. 326

[5] A mi parecer el hecho de que a la Iglesia le retiren ayuda económica por parte del Estado y tenga una competencia con la gratuidad de la escuela Municipal, llevo a los religiosos educadores católicos, a una excelencia académica pues tenían que demostrar que la enseñanza que brindaban era de superior calidad y valía por ella pagar, y mejor que la que ofrecía el estado, es la noción de un bien cultural que al igual que una mercancía la educación paso a ser en un mercado de oferta y demanda un producto de intercambio .

De esta forma mi jerarquización de problemas lo representare mediante este árbol de problemas

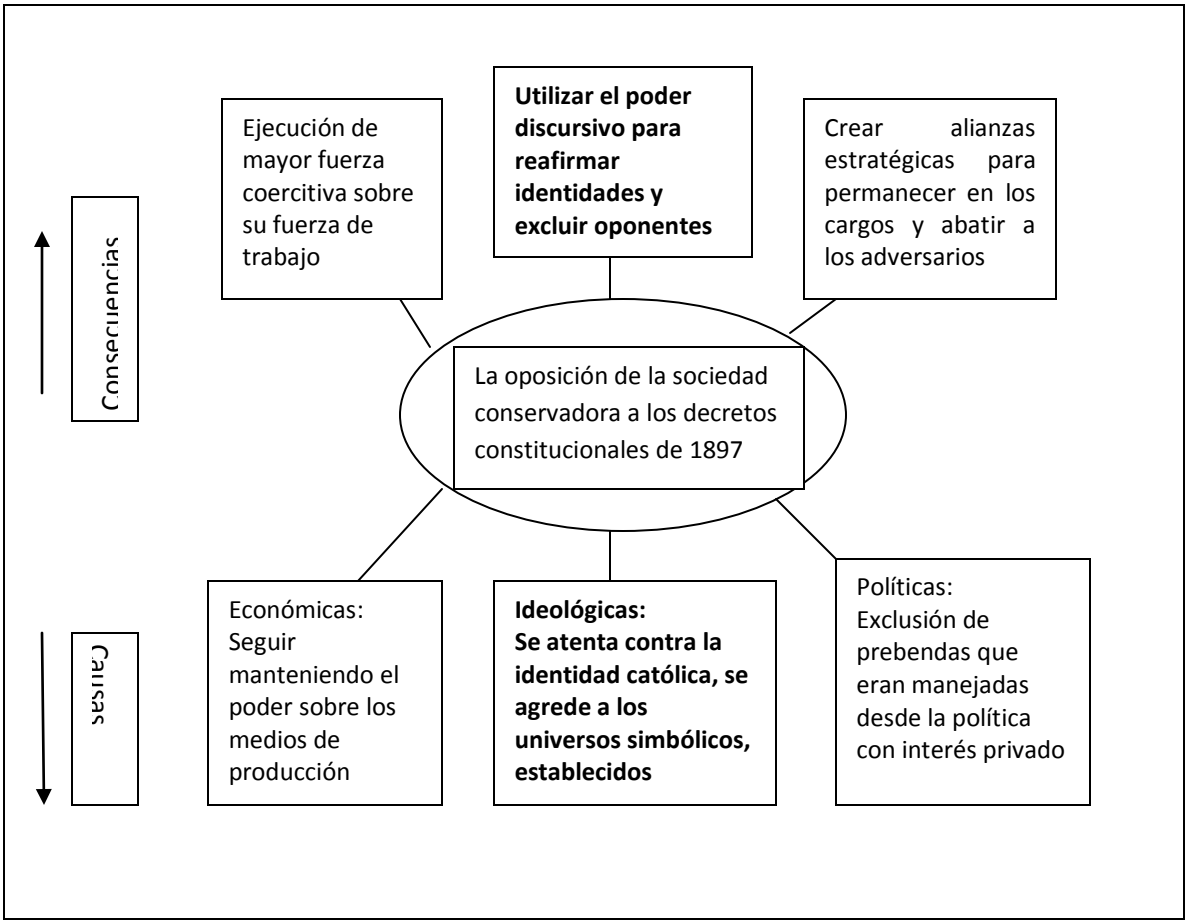

Consecuentemente acogiéndose en este tipo de artículos se da una oposición discursiva de la sociedad conservadora a los cambios institucionales y sociales de estos decretos que no permiten consolidar una reforma estatal. Por otra parte los coidearios del gobierno y su transformación institucional, política y social se posicionan como opuestos a la clase, e ideología religiosa. Estos discursos que se presentan a favor o en contra crean identidades contrarias en la sociedad civil.

Desde esta perspectiva lo que yo quiero investigar es **cómo los discursos construyen identidades antagónicas en la sociedad civil ecuatoriana y qué simbolos se esconden tras los discursos.**

Es importante ver esta dimensión política de la identidad reflejada en los escenarios históricos como lucha de sentidos, evidenciando la identidad como construcción simbólica a partir de los discursos que se encuentran en una asimetría de poder, ya que la trayectoria de la Iglesia Católica y toda la influencia sobre los universos simbolicos de la sociedad no se equiparaban a los ideales del liberalismo. Además el poder económico y político que tenía la clase conservadora nos permite comprender este hito histórico que se retoma dentro de la memoria

1.3. Justificación

Este trabajo investigativo forma parte de un mayor trabajo sobre la Teoría del Estado Ecuatoriano desarrollado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) dirigido por la Dra. Patricia de la Torre. Este trabajo intenta reconstruir la historia del Estado Ecuatoriano desde su formación hasta el día de hoy. Se presentará a su final en tomos y siendo un trabajo investigativo en ciencias políticas se vio la necesidad de incluir estudiantes con formación para el efecto. Es así como me integre y dada mi formación en antropología se me dio a elegir un tema para analizar tomando el periodo de Eloy Alfaro.

Por la exploración bibliográfica que he realizado, existen puntos de vista muy polarizados ya sea desde el Estado o desde la Iglesia Católica como discursos políticos, ideológicos sin que haya una relación entre ellos. En las tesis sondeadas en la Universidad Politécnica Salesiana, Pontificia Universidad Católica, Universidad Andina Simón Bolívar, FLACSO, existen algunas tesis que abordan el tema pero no desde un análisis antropológico de los discursos que se dan en los medios de comunicación. El tema es visto desde la política como instancia neoliberal y cambio organizativo, desde la historia como una narración de los hechos con sus diferentes puntos de vista. En la educación se aborda el tema del laicismo, en derecho los cambios jurídicos y los nuevos cuerpos legales desde la novela y la poesía se han hecho odas, o se habla de la resemantización de los pueblos indígenas

solamente, como si hubiera una bipolaridad entre blancos –indígenas olvidando a los "otros" como los pueblos afrodescendientes.

Mi investigación como un aporte permitiría construir análisis de política comparada, reconstruir la memoria histórica, coadyuvar como elemento empírico para analizar desde diferentes teorías como el poder, la burocracia, sistemas simbólicos, sistemas sociales, acción social. Sí antes la Iglesia con su Ideología Católica funcionaba como la institución organizadora de la vida social y político de una sociedad meramente católica sería interesante observar cuales son los nuevos organismos coactores de estas funciones.

1.4. Objetivos

a. Objetivo General

Determinar mediante los discursos como se posicionan los diferentes actores frente a la polémica Iglesia-Estado: La Administración Pública, La Iglesia, La sociedad.

b. Objetivos específicos

-Evidenciar como los discursos reafirman la identidad de los actores mencionados.

-Comprender dentro del contexto histórico, como los discursos se enfocan para permitir o no un proceso de cambio institucional.

-Identificar los símbolos lingüísticos, que permiten un análisis del discurso.

1.5. Metodología de la Investigación

Realizare un estudio de tipo cualitativo, basado en el *análisis de discursos* para poder establecer el sentido de los conceptos utilizados, a partir de los términos efectivamente dichos. De esta forma podremos explicar cómo se construye, se contrapone y eventualmente se supera la significación, según el uso y el contexto material en el que aparece.

Para lo cual necesitaré un categorización del material cualitativo, siendo el análisis de contenido una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva sistemática y cuantitativa por lo cual de cada Cd se hará un índice o glosario que permita observar los diferentes aspectos en los que se encuentra el discurso analizado, siendo útil para reflejar actitudes, intereses y valores es decir pautas culturales al realizar un contexto. Y siendo este paso importante para permitir una operacionalización de las variables.

Las técnicas de fichaje, y recolección bibliográfica se vuelven importantes siendo esta una investigación documental, que se basará en matrices que se adecuarán a la perspectiva teórica interdisciplinaria como la semiótica, la lingüística, antropología simbólica, y análisis de discursos.

El Método que se utiliza para el análisis del discurso, es un herramienta recogida del Modulo de estudio de Análisis del Discurso materia cursada en esta carrera. Donde en una de las lecturas, María Isabel Jociles Rubio recoge la propuesta de José Ibáñez para incorporarla como herramienta metodológica de la antropología social. Esta es una propuesta analítica de carácter holístico, en cuanto no olvida encaminar la mirada hacia la relación del discurso con el contexto en que se produce donde se establecen relaciones entre las propiedades internas del discurso, las propiedades de quien lo pronuncia y las propiedades del contexto en que es pronunciado, para lo cual propone diferentes niveles de análisis que tienen como propósito justamente conocer todas esas propiedades y las relaciones entre ellas.

Con respecto a la lectura de las imágenes se parte desde los planteamientos de varios semiólogos que conjuga los elementos fundamentales propuestos por Barthes, Eco y Moles. Para llegar a interpretar los órdenes de significación, donde se realiza una denotación y connotación iconográfica. Para lo cual el método que se utiliza para la lectura simbólica de la realidad explícita en estas imágenes implica métodos abductivos [6]para poder acercarnos a ella, puesto que la simbolización es una intuición, una revelación de lo profundo, el símbolo en su búsqueda del sentido, es el modelo de mediación de lo eterno en lo temporal, de lo consciente y lo inconsciente de lo inmanente y trascedente, el símbolo esta sujeto a una dialéctica.

Así el signo tiene relación de referencia con el objeto real y la palabra que lo nombra, en cambio en el símbolo esta relación no existe, puesto que se da una cadena de sentidos que van más allá de lo que nombren las palabras, porque no hay un lenguaje atado a un sentido univoco, sino a múltiples significados, por ello la necesidad de una hermenéutica y de una lectura connotativa de la realidad que se vuelve en consecuencia, no solo un requerimiento metodológico, sino fundamentalmente político, porque nos ayuda a entender las visiones holísticas de la realidad. Es importante recalcar que el acercamiento del investigador a los símbolos intrínsecamente depende de su formación académica, su bagaje cognoscitivo, sus imaginarios simbólicos, de esta forma mi visión no será la misma que de otra persona, mi análisis interpretativo, desde mi cognicidad, mis imaginarios, y mi historicidad, se vuelve particular pero holístico en la teoría.

[6] Garazalga Luis, "La Interpretación de los simbolos" Editorial Antrhopos. España.1990 Pág. 51.

CAPITULO II

Antecedentes Históricos

En este capítulo se trataran los antecedentes, que permiten visualizar el contexto histórico en el que se desarrollan los análisis posteriores.

2.1 La situación política de la Iglesia en el periodo Garciano

La abolición del Patronato con el establecimiento de relaciones concordatorias entre el Ecuador y la Santa Sede y por ende, la reforma del clero nacional, se hallan entre los propósitos fundamentales del Gobierno de García Moreno. La trascendencia de estas medidas en el orden religioso fue tal que no solamente trajo un cambio en el sentido eclesiástico, sino que causó la formación de agrupaciones políticas, ideológicamente inspiradas en la defensa u oposición al Concordato. Cuando García Moreno asume el gobierno la Iglesia Católica se encuentra en deplorables condiciones puesto que el Regio Patronato había puesto restricciones a la Santa Sede Romana[7] .y era el Gobierno quien intervenía para reconocer superiores, deshacer líos conventuales, enderezar líos agravios, el gobierno civil miraba al clero como un elemento político cualquiera, sin tenerse en cuenta la misión que le correspondía, las principales Ordenes habían dejado de lado su dedicación a la instrucción y su afán por elevar el nivel intelectual del que habían sido guardianes. Ordenes como la de los Franciscanos se habían dedicado a adquirir más propiedades de las que necesitaban, y las misiones que se encontraban en el Oriente ecuatoriano subsistían por el gobierno.

García Moreno en el proyectado convenio cita, de una manera reducida lo siguiente[8]:

-Sin exigir concesiones el delegado ecuatoriano sometería al Sumo Pontífice el relato del estado eclesiástico del país.

[7] Ricardo Pattee, Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo" Editorial Jus, S.A México, 1962 Pág. 161-180.

[8] Ibíd. pág. 170

-Se le permitirá el ingreso en la República de cualquier sociedad aprobada por la Iglesia y la exclusión de cualquier secta o sociedad condenada por ella.
-En la instrucción no habrá nada contrario a las doctrinas católicas
-Reforma de los Tribunales, para que el recurso del tribunal civil no sea motivo de abusos y de demoras en la administración de justicia al clero.
-Restricción de la intervención civil en beneficios. La Santa Sede ha de proveer los obispados. El Estado podrá oponerse a la elevación de eclesiásticos indignos.
-Se discutirá la reforma del clero regular y los modos de contener los vicios y defectos de la vida religiosa.

El Concordato fue firmado el 10 de Mayo de 1862 entre Mons. Ordóñez y el Cardenal Antonelli, pero por presiones de García Moreno hacia un concordato más enérgico la versión final se da el 26 de septiembre. El Concordato parece ser el punto central del sistema garciano ya que su política se resume y se juzga por este acuerdo que se lo considera como el símbolo de su actuación pública, ya que el tercer artículo que alega traición a la libertad de pensamiento dice "*la instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme a la doctrina de la religión católica"* (Pattee; 1962; 175) , de esta forma los Obispos fueron autorizados para designar los textos en las ciencias eclesiásticas y en moral y religión, para prohibir libros contrarios a la religión y las buenas costumbres y el gobierno vigilara para impedir que dichas publicaciones se importen o se propaguen en la República. Todos estos edictos declaraban a la religión católica como la base ideológica. Entonces el Estado se presentaba como el orientador de la población hacia una meta determinada basando sus actividades en una ideología católica para formar una doctrina social realidad nacional.

Otro ejemplo de esta situación se vislumbra en artículo cuarto que decía "*nadie podrá enseñar en ningún establecimiento, ya público, ya privado, la teología, el catecismo o la doctrina religiosa sin haber obtenido autorización del prelado diocesano, quien podrá revocarla cuando le parezca oportuno"* (Pattee: 1962; 178) también tenía sus razones ya siendo la religión católica la norma intelectual en las escuelas no podía ser enseñada por más que por los especialistas y no por cualquier maestro.

Este Concordato habla también sobre las reglamentaciones económicas que debía hacer el Estado sobre la Iglesia, como cobrar impuestos sobre ciertas propiedades pero no cambio la institución del diezmo.

La reforma fue obra fundamental que García Moreno emprendió tan pronto como las circunstancias se lo permitieron. La desmoralización había llegado a tal punto que era difícil que sin una intervención externa, se lograra el restablecimiento total del decaído clero ecuatoriano. Pero la reforma tuvo que venir, consentida y sancionada por la Santa Sede, con los encargados de su realización que solo la Santa Sede autorizó.

Bajo esta ideología católica que se trataba de restablecer en el Ecuador, que abarca el impulso dado a la vida religiosa de la República, la consagración colectiva al Sagrado Corazón de Jesús[9], el apoyo ofrecido al Romano Pontífice luego de haber sido despojado de las temporalidades pontificas, y la labor misionera realizada en el Oriente ecuatoriano acciones católicas de García Moreno para la reestructuración de una realidad nacional.

Si bien los opositores a este Concordato y otros decretos como Montalvo hablaban de la corrupción y riquezas de las ordenes de Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, sin embargo se trata en el presento texto de desmentir al demostrar que para la época eran muy pocos los sacerdotes, en Quito con un numero de 60 religiosos distribuidos en Quito Guayaquil y Riobamba según el censo de 1871, por lo cual García Moreno mando a traer varios religiosos de España e Italia.

Además el Mandatario para sus acciones políticas dio una mirada mundial invitando a sus similares en Colombia, Costa Rica, Bolivia, a retomar una ideología semejante por el bienestar de los pueblos. Pero también observaba con desagrado como la Iglesia Católica se encontraba en apuros ante la destrucción de las temporalidades Papales, tan indispensables para que el jefe de la Iglesia no cayera bajo la soberanía de un Estado determinado por el espíritu nacionalista Europeo.

La culminación del florecimiento religioso en el Ecuador fue la consagración eclesiástica y civil de la República al Sagrado Corazón de Jesús, suceso a la vez místico y una

[9] Ricardo Pattee, Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo" Editorial Jus, S.A México, 1962 Pág. 343-354.

reafirmación colectiva de catolicidad, este hecho vinculaba con lazos palpables la colectividad ecuatoriana al símbolo externo de la misericordia divina. Fue la manifestación máxima de la devoción a la religión católica que profesaba el gobierno del Ecuador. La religiosidad de la República había sido, hasta el siglo XIX, uno de los atributos más evidentes de su existencia. De esta forma por ejemplo la devoción popular a la Santísima Virgen de Mercedes de Quito fue una evidencia real de que una gran fuerza religiosa estaba latente en el pueblo ecuatoriano, que solamente los años de intercepción política habían podido ensombrecer. Los albores del culto al Sagrado corazón remontan a los primeros tiempos de la colonia y a través de los siglos de historia de la audiencia de Quito se observa consistentemente una gran devoción. Aunque el culto había sido fomentado con especial ahincó por la Compañía de Jesús, la devoción subsistió en el país a pesar de la desaparición de este Instituto.

Este periodo es de particular interés puesto que es el eje en que se desarrollan los, cambios y quiebres históricos, alrededor de la historia de la Iglesia Católica Ecuatoriana, donde se pondrán a prueba la reformas Garcianas que volvieron a dar solidez administrativa, organizativa, económica, a la iglesia, pues su función esencial en el mundo de la vida de la sociedad ecuatoriana ya tuvo el tiempo suficiente desde la colonia para interiorizarse en los seres humanos de esta región, volviendo sus doctrinas en axiomas que redundantemente no tenían discusión por ser una verdad absoluta para un pueblo eminentemente católico.

2.2. Eloy Alfaro breves rasgos biográficos.

Eloy Alfaro nació en Montecristi, Provincia de Manabí, el 25 de junio 1842. Sus padres fueron Manuel Alfaro, comerciante español asentado en el país, y Natividad Delgado, natural de la misma provincia. Junto a sus ocho hermanos, recibió educación de un preceptor contratado por su padre[10]. A lo largo de su vida la fue completando con la experiencia en el comercio, la política y la lectura. El ambiente en que transcurrieron los

[10] Ayala Mora Enrique, "Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana", Corporación Editora Nacional, Quito, 1994. Pág. 77-79

primeros años de Alfaro fue el manabita del siglo XIX, diverso inclusive del de Guayaquil del mismo periodo. Y ciertamente distinto del de la sierra. El futuro caudillo liberal creció en medio de la vida rural, en contacto diario con los campesinos, con sus costumbres, sus fiestas, y su cosmovisión. Como lo anota Ayala Mora, en realidad un ambiente poco jerárquico, sin una rígida estratificación y muy limitadamente influenciado por la Iglesia. Rural tal vez fue Montecristi de la época, pero bastante vinculado al mismo tiempo con el mundo exterior; con Guayaquil y Panamá, especialmente fue allí donde inicio su vida.

Desde joven demostró capacidad de liderazgo. En 1864 participo en un pronunciamiento contra García Moreno. Logro salvarse de la cárcel, pero tuvo que abandonar el país por Panamá. Allí emprendió varios negocios en los que logro gran éxito. En 1872, hombre adinerado se casó con Ana Paredes Arosemena, hija de uno de los notables del istmo, al mismo tiempo que se intereso en la política y se unió a grupos de intelectuales liberales.

2.2.1. Eloy Alfaro en Panamá y su contacto con Montalvo

En 1866 apareció "El Cosmopolita" de Montalvo, en Quito; y Alfaro se cautivó con su lectura. Ya habían pasado las dolorosas escenas de los asesinatos cometidos por García Moreno: consumada la derrota de Jambelí, Alfaro se encerró en su pena, y se preparaba, en silencio al castigo, al recobro de la libertad. Como entonces habían subido sus ganancias, echó miradas hacia afuera, en busca de cooperadores para derrocar al tirano de su patria. Residían emigrados ecuatorianos en varios puntos de América: pero no le fue fácil organizar con ellos empresas salvadoras. La lucha de Montalvo con García Moreno fue titánica y duró hasta 1875. En 1869 García Moreno escandalizó a América, con otra usurpación del poder público, llevada a cabo por medio de traiciones y perjurios (Andrade; 1985: 10), y Montalvo fue desterrado a Ipiales en Colombia. Allí recibió la primera carta de Alfaro, que le hablaba del entusiasmo que tenia por recuperar la libertad de la patria. Por las selvas de Barbacoas partió a Panamá, en compañía del Dr. José Mariano Mestanza, otro de los proscriptos ecuatorianos notables. En Tumaco se unieron con el General Ignacio de Veintimilla, desterrado también, y los tres pasaron a Panamá, donde Eloy Alfaro le ofreció ayuda económica para que pueda partir Montalvo a Paris donde vivió 8 meses para

posteriormente dirigirse a Lima para seguir buscando el apoyo de colaboradores a la causa de Alfaro.

Mientras en el Ecuador empezó a pronunciarse el nombre de Alfaro, con motivo de las publicaciones que Montalvo hacia en Ipiales. En "Fortuna y felicidad" y en "Judas", habla de él con cariño fraternal. En aquellos tiempos cultivo conexiones Alfaro con todo lo más selecto del partido liberal ecuatoriano como Pedro Moncayo, Pedro Carbo y otros. En Manabí había desplegado toda su actividad, por medio de cartas, las cuales propusieron que la única solución sería la utilización del fusil.

2.2.2. La relación entre Eloy Alfaro, el liberalismo y la Masonería

Para Patricia de la Torre la instauración de la masonería en el Ecuador es un proceso muy complejo y poco estudiado. Según datos del libro de actas de la Gran Logia Ecuador 1927, la primera logia masónica se instalo en Quito en 1809, en pleno apogeo de la guerra de la Independencia; su tiempo de duración fue efímero. En 1812, la masonería se organiza en Guayaquil, donde se estableció la primera Logia. Trece años más tarde, en 1843 surge otro taller , bajo los auspicios del Supremo Consejo Colombiano, que se ocultó bajo el Calificativo de Centro Filantrópico, siendo sus fundadores el General José María Villamil, el Dr. Juan Bautista Destruge. En este centro, 1849, nació la filantropía institucionalizada, con la fundación de la Escuela gratuita de arte y oficios, que posteriormente tomo el nombre de Sociedad Filantrópica del Guayas, hasta hoy existente (De la Torre; 1994: 185).

García Moreno, 1860, quiso entrar a una Logia, pero que no fue aceptado por pretender acceder a cargos de alta jerarquía sin seguir los procedimientos establecidos *(Ibíd.)*, implantó una lucha férrea contra la masonería, convirtiendo a los jesuitas en sus mejores aliados, así se disperso en el Ecuador la incipiente familia Masónica. En 1878, al iniciarse la transformación liberal dirigida por el General Ignacio de Veintimilla, los masones en su mayoría extranjeros, obtuvieron el permiso y la patente del Gran Oriente del Perú para levantar nuevamente columnas en el puerto de Guayaquil, al amparo de las garantías individuales dadas por Veintimilla. Las presiones de la Iglesia Católica, eliminaron dichas seguridades y los masones volvieron nuevamente a la inactividad. Se prolongó durante el

periodo del predominio de los conservadores, que se inicio con la administración del Presidente J. M Plácido Caamaño, 1884, hasta la caída del partido en 1895. Es en la revolución liberal, cuando el poder político en la gran figura de Eloy Alfaro, Hermano Caballero Kadosh Gr.30, que los masones se agrupan y establecen el 31 de enero de 1897, la logia Luz del Guayas Nº 10 bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia del Perú. En 1923 el presidente de la república José Luis Tamayo mediante Acuerdo Ejecutivo Nº 926 (Registro Oficial. 1923) aprobó la Constitución y Estatutos, de esta institución, reconociéndole personería jurídica, hecho significativo porque el Estado liberal- masón, legitima su presencia través de la ley.

La masonería jugó un papel importante en las guerras de la independencia y en la revolución liberal de América Latina; su injerencia política es ineludible (Nuevo Diccionario Larousse; 1977). Fue en el seno de las logias masónicas que se tomaron decisiones políticas, que por su práctica oculta, no tuvo una presencia visible, sin embargo, la encausaba. Estos dos hechos históricos/políticos, tienen una relevancia esencial: el uno es la independencia de las Colonias de la Metrópoli, el segundo la independencia del Estado con la iglesia, aspecto medular y distintivo del liberalismo anticlerical de esa época. En él un caso, estaba en cuestión la formación de los nuevos Estados latinoamericanos; en el segundo, una etapa de consolidación del Estado nacional, centralista y demócrata.

Así algunos de los presidentes del Ecuador fueron masones: Juan José Flores, Vicente Rocafuerte, José María Urbina, Eloy Alfaro al igual que los principales ideólogos y líderes del liberalismo como José Peralta, Flavio Alfaro, Vargas Torres (Anuario de la Gran Logia de LL.AA.LL... y AA… MM. Del Ecuador, 1927)[11].

Entonces se observa que el liberalismo y la masonería están íntimamente articuladas y tienen concreciones políticas, una especificidad se muestra en la Revolución Liberal: el momento político que vive el Ecuador de fines del siglo XIX esta marcado por las revoluciones liberales y la Costa es el eje de ese proceso y no la Sierra, impregnada de una ideología conservadora-clerical y de una clase terrateniente feudal. Guayaquil es el centro y eje del desarrollo, que contrasta con el movimiento lento y tradicional de Quito a pesar de ser capital de la república. La revolución liberal al mismo tiempo que empujo la formación

[11] Citado en: De la Torre Patricia, "Lo privado y lo local en el Estado Ecuatoriano: Junta de Beneficencia de Guayaquil", Ediciones Abya- Yala, Quito, 1994. Pág. 192

del Estado "nacional" fueron modernizadoras de mismo, pero no pudo escapar de la matriz política social constituida desde la Colonia. Aunque la elite que se encuentra al frente de este proceso revolucionario, mucho de ellos masones, forman parte de los cargos públicos y políticos de importancia.

2.3. La Revolución Liberal

El Gobierno del Dr. Luis Cordero que se inicio en 1892, fue patentizando cada vez más los límites en el poder. El liberalismo católico se enredo en las contradicciones sobre las que se asentaba. Por una parte tuvo que dar marcha atrás en las reformas indicadas en la relación Iglesia- Estado, por presión de la jerarquía católica. Además las expectativas de una cuota cada vez más alta de influencia de los sectores comerciales y bancarios de Guayaquil en la dirección del Estado, chocaron contra la resistencia organizada del latifundismo.
En las elecciones vicepresidenciales de 1894, triunfo un candidato abiertamente conservador Vicente Lucio Salazar, manifestándose con ello la tendencia a una vuelta hacia el predominio clerical- latifundista más intransigente (Ayala; 1994: 85).

En la escena internacional latinoamericana se producían también condiciones de agitación política e insurreccional en Chile de inicios de la década se había dado una crisis profunda. En Venezuela predominaba el liberalismo en el Perú la revolución triunfo a inicio de 1895, en ese mismo año en Colombia se levantaron en arma los liberales. Los revolucionarios cubanos Martí y Maceo, levantaban una vez más la lucha por la independencia de la isla. Se daba pues una coyuntura internacional de aguda lucha y ascenso del liberalismo. En esa circunstancia s se produjo la "venta de la bandera" escándalo que prendió la chispa del conflicto en el Ecuador. Este asunto bajo otras circunstancias no hubiera pasado de un escándalo de mediana cuantía entre los políticos, pero en un situación de deterior del Estado Oligárquico Terrateniente el enajenar un símbolo nacional fue justamente el detonante de una crisis que habría de redefinir la constitucional nacional del Ecuador. Para inicios de 1895 el asunto era de conocimiento general que conmovía a la opinión pública.

Era un fenómeno alentado por la prensa en su mayoría liberal que había tenido ya un gran desarrollo en todo el Ecuador, a pesar de la censura eclesiástica.

Las revueltas no se hicieron esperar en todo el país, a pesar de los intentos de Lucio Salazar por tranquilizar el ambiente mediante medidas como tratar con grupos liberales no tan radicales y además de cerrar varios periódicos liberales. Pero los agitadores dirigidos por un grupo de intelectuales desde dentro junto con los jefes montoneros y varios notables porteños no comprometidos con la transacción, estaban a la cabeza de una reacción sin precedentes de campesinos y pobladores urbanos que habían ya asimilado la consigna de ir a la transformación con Eloy Alfaro al mando. Para el 3 junio la ciudad de Guayaquil ya se encontraba aislada casi todo el litoral estaba en manos de los revolucionarios y ciertas partes de la Sierra habían desconocido el régimen conservador de Vicente Lucio Salazar y se habían alzado en armas.

Se reunió la junta en la noche del 4 de junio y aceptó la separación del mando militar de Flores. El Jefe Civil y Militar Robles comenzó a ejercer sus funciones en un medio de gran agitación. En un manifiesto público tuvo que reconocer por primera vez que Alfaro sería llamado. Luego, en Asamblea Popular reunida en el Municipio se aprobó el acta de pronunciamiento. En la que se declaraba Jefe Supremo de la República a Eloy Alfaro.

2.3.1 La economía, política, y sociedad en el espacio ecuatoriano como preámbulo de la Revolución Liberal.

El Ecuador era un país esencialmente agrario, pues la inmensa mayoría de su producción provenía de la agricultura, circunstancia que convertía la propiedad de la tierra en facción económica de primer orden. Diferían las características de la propiedad agraria de sus dos regiones Costa y Sierra.

Las haciendas de las provincias costaneras cultivaban productos dedicados principalmente a la exportación, siendo el cacao el que mayor volumen había alcanzado, cuyas plantaciones, se habían convertido antes de la finalización del siglo XIX en la fuente más importante de abastecimiento mundial de la “pepa de oro”, lo que constituyo una verdadera revolución agrícola (Albornoz, 1989: 16).

Para que este fenómeno se hay verificado fue necesario el ensanchamiento de las tierras de cultivo y el incremento de la mano de obra. Lo primero se consiguió mediante la expropiación de los campesinos cuyas parcelas mediante la fuerza o artimañas jurídicas pasaron a manos de los hacendados y lo segundo se logro con la adscripción a la hacienda de gran parte de los labradores expropiados y con la emigración masiva de los trabajadores serranos. La población de la costa, merced a este auge emigratorio, aumento en forma muy notable.[12] En las propiedades agrarias de la costa desde tiempos bastante tempranos se habían venido extendiendo de manera muy considerable las relaciones salariales y coexistían con formas feudales de producción, como el concertaje, por ejemplo con características diferentes al de las haciendas serrana. También había formas de transición al capitalismo, como la redención de sembríos.

La situación en la Sierra era distinta y la penetración monetaria en el campo era muy baja, casi inexistente. El campesino-indígena trabaja en sus latifundios varios días de la semana a cambios de minúsculas parcelas de terreno que proporcionan al indígena los medios de subsistencia indispensables a lo que se denomina huasipungo, pero ese sobre trabajo en las tierras eran para beneficio del latifundista, mostrando de manera palpable el grado de explotación puesto que estaba cuantificada por el número de días de trabajo dedicadas a esta, el trabajo exclusivo para la hacienda oscilaba de 3-6 días por semana. Y el pago en trabajo por el uso de la tierra, la forma más atrasada de presentación feudal se hallaba muy extendida.

Conviviendo conjuntamente existía el latifundio laico y clerical, similar en sistemas de trabajo y de igual importancia por su riqueza y extensión, circunstancia que aumentaba el poder de la Iglesia que a su papel de depositaria de la ideología feudal agregaba el papel de terrateniente, efectivo y poderoso.

Cabe indicar a todo esto que la industria guayaquileña con la influencia de incipiente burguesía mercantilista, dueña de los ingenios azucareros dotados de modernas maquinas de vapor a diferencia de las maquinarias de ruedas hidráulicas que se utilizaban en la sierra. Y también de pocas industrias de servicios, como la Empresa de Carros Urbanos,

[12] Según los datos que muestra Albornoz en su libro "Ecuador: luces y sombras del liberalismo". En 1826 tenía 92.130 habitantes y en 1.900 -293.750. Es decir que su número se había triplicado. Mientras que en la Sierra en el mismo lapso pasa de 449.483 y 918.750, mostrando un bajo índice de duplicación.

Compañía de Alumbrado y la Compañía Inglesa de Teléfonos. La hegemonía económica se vislumbro en el sistema bancario que por su excelente dirección llegaron a un alto apogeo a nivel de América del Sur, buen medidor del desarrollo del capitalismo y de la penetración de las relaciones monetarias en el seno de la sociedad se había financiado en la ciudad de Guayaquil. La mayor parte de los accionistas eran grandes propietarios y comerciantes que desde diferentes ángulos ejercían y ejercieron después de la revolución una gran influencia política. Si no estaban en los sillones ministeriales o en las cámaras legislativas igualmente mandaban desde atrás de bastidores, como lo habían venido haciendo puesto que los gobiernos siempre estaban necesitados de dinero, y el mal manejo de las deudas llevo a un endeudamiento mayor, lo que permitía a esta incipiente burguesía mercantil y bancaria ejercer un poder político.

Como se había explicado la mayoría de la población se encontraba en los campos, quienes estaban en las peores condiciones sociales y económicas. Los conciertos llevaban la peor parte, Oswaldo Albornoz indica una serie de abusos a los que se hallaban sometidos en el siglo pasado: los que se fugaban eran azotados y torturados cruelmente, se recurría al trabajo a destaje- la tarea- que rendía más que la jornada laboral que estaba fijada en 10 o doce horas ya que para poder cumplirla tenían que emplear a toda su familia. Sobre el campesino pesaba un sinnúmero de cargas onerosas, especialmente de carácter religioso. Pero eran sin duda los diezmos, causas de sangrientos levantamientos indígenas los que más perjuicios ocasionaban a su paupérrimo patrimonio. A los diezmos se agregaban los exorbitantes derechos parroquiales que también originaron protesta campesina por los múltiples abusos que ocasionaban. Existía también el trabajo subsidiario presentación gratuita para la construcción de caminos de beneficio casi exclusivo para los gamonales, y el reclutamiento forzado para robustecer los cuarteles y morir por intereses ajenos, dejando tras de la muerte la orfandad y la miseria de las familias. Montalvo escribe páginas dolorosas sobre esta práctica por demás inhumana.

Las masas indígenas de la Sierra, sangrientamente reprimidas en 1.871 con motivo del gran levantamiento de Daquilema, mantenía un inmenso rencor contra los opresores y no habían dejado de sublevarse en repetidas ocasiones. El descontento cundía en las masas populares de las ciudades y poblaciones costeras, sobre todo que parecían esperar un momento

propicio para exteriorizar su protesta. Por todas partes se respiraba un aire de disconformidad que presagiaba cambio y desestabilización social.

Mientras que los terratenientes que tenían el timón del estado para poder seguir al frente de su destino, a raíz de la fulminante caída de la dictadura Garciana ensayaron una administración menos represiva y más abierta a las innovaciones indispensables, ensayo que corrió a cargo del partido progresista y que logro, inclusive el apoyo de los sectores más derechistas de la burguesía, cuyos representantes no tuvieron inconvenientes en aceptar ministerios y otros elevados cargos. Y los levantamientos populares de la costa obligaron a usar la violencia y volver a los antiguos métodos de sujeción. Además la crisis que ya había llegado a la clase latifundista, se manifestó en la corrupción de todos los regímenes que dirigieron, pues en ninguno falto el negocio escandaloso, el nepotismo convertido en norma, la inmoralidad campante en las altas esferas. Se evidenciaba la incapacidad para gobernar y la consecuente descomposición era evidente.

A esta clase decadente se enfrentaba la burguesía clase que se había venido fortaleciendo durante todo el periodo republicano y tenía un gran peso económico como poseedor de los capitales provenientes del comercio, bancos, industrias, ingenios y plantaciones. Era la clase que por la fuerza alcanzada estaba en aptitud de gobernar. Y era su máxima aspiración en el momento pues consideraba que su participación subordinada que, con altibajos había mantenido hasta entonces una relación al poder, debía terminar. Consideraba que su hora histórica había llegado. Pera esta burguesía y la corriente ideológica liberal que expresaba sus intereses y aspiraciones no eran homogéneas.

Eran dos clases, con los intereses económicos contrapuestos los que se aprestaban a una lucha. No se trataba de diferencias ideológicas tan solo como se ha sugerido por parte de algunos tratadista sin ver que esas diferencias superestructura les dé que hablan no son sino la manifestación del antagonismo existente en la base, en el campo de la economía y que la ideología liberal propugnaba que aspiraba a ser convertida en normas de derecho, era instrumento imprescindible para derruir las estructuras caducas y dar paso al desarrollo del capitalismo.

2.4 El programa gubernamental liberal y la constitución de Eloy Alfaro en relación a la situación de la Iglesia Católica y la sociedad.

La Iglesia Católica en el Ecuador a la que pertenecían formalmente todos los ecuatorianos salvo muy contadas excepciones, era una institución poderosa ya que mantenía control sobre el sistema educativo, tenía derecho de censura, percibía ingresos por los impuestos especiales, poseía extensas propiedades territoriales e inmuebles, así como cementerios y tesoros artísticos, bibliotecas e imprentas. El clero particularmente no era numeroso, era más bien un grupo reducido, con poder y sobre todo con enorme unidad interna. El resultado de la "reforma religiosa" de García Moreno había sido ese. La jerarquía eclesial retenía total control sobre el clero aunque se dieron tensiones, a veces fuertes entre nacionales y extranjeros, estas nunca desbordaron la autoridad eclesiástica. Su influencia sin embargo había venido siendo desafiada ya por algunas décadas y más aun era regionalmente desigual en el país. En la Sierra donde estaba asentada la arquidiócesis de Quito y cuatro diócesis más Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja, el clero era más numeroso e influyente, y la Iglesia tenía allí sus propiedades territoriales. En la costa, había dos diócesis la de Guayaquil y Portoviejo. Allí la influencia eclesiástica era mucho menor y su poder económico casi inexistente, puesto que no tenía la Iglesia ninguna propiedad territorial de consideración. Mientras que en Quito y toda la Sierra en general los obispos y demás dirigentes se contaban entre los altos dirigentes políticos y varios de ellos eran electos miembros del Congreso.

Además buena parte de las tierras eclesiásticas era fruto de legados y donaciones, justamente realizados por la influencia ideológica que el clero tenía en la población. En la costa, si bien se daban esas entregas de bienes o dinero, eran mucho menos importantes que en la sierra. Así la estructura socioeconómica de la costa requería en menor grado que en la sierra el soporte eclesiástico. Es decir que las relaciones productivas prevalecientes en el litoral necesitaban mucho menos del elemento extraeconómico de cohesión para funcionar.

Consecuentemente el primer problema que afrontara el liberalismo en el poder después de la Constitución de 1896, era el de sus relaciones con una iglesia en pie de guerra. La alternativa radical era proceder enérgicamente desde el principio, practicando de una vez

las reformas contenidas en el "Decálogo Liberal" que publicara El Pichincha (Ayala Mora: 1994:210), y que se dictan de la siguiente manera:

1.-Decreto de Manos Muertas

2.-Supresion de Conventos

3.- Supresión de monasterios

4.-Enseñanza laica y obligatoria

5.-Libertad de los indios

6.-Abolición del Concordato

7.-Secularizacion eclesiástica

8.-Expulsion del clero extranjero

9.-Ejercito fuerte y bien remunerado

10.-Ferrocarriles al Pacífico

Como se observa la mayoría de esas reformas atacaban frontalmente el poder del clero y quien a su vez tenía muy claro lo que el triunfo liberal podría significar.

Mientras el régimen liberal seguía implantando su programa gubernamental que consistía:

En la construcción de una significativa cantidad de obras públicas que contribuyeron a la modernización e integración nacional. Entre las obras públicas la más significativa de todas ellas fue sin duda, la obra del ferrocarril transandino que uniría Guayaquil con la capital. Esta obra costo más de lo inicialmente establecido en el contrato, y sus últimas etapas de construcción fueron financiadas con egresos extrapresupuestarios y malversaciones, que Alfaro juzgo de "mal necesario "para que el ferrocarril concluyera. Todo ello fue causa para que la oposición acusara a la Compañía, especialmente a Harman, de negociados y estafa, y a los funcionarios públicos responsables de ignorancia y enriquecimiento ilícito. [13]

Otro punto importante del programa liberal en las obras publicas fue la construcción de caminos, un avance importante en este campo fue la creación de la Dirección Nacional de Obras Publicas en el Ministerio de lo Interior, que en pocos años contaba ya con un grupo

[13] Ayala Mora indica que todas estas acusaciones las explícita W. Loor en su libro Eloy Alfaro, Vol. II, y que él las recoge operativamente para su investigación histórica.

de ingenieros y técnicos que trataron de tecnificar la planificación, construcción y mantenimiento de las vías de comunicación.

Con respecto a la educación se observa que el sistema educativo en su conjunto era oficial, es decir que estaba mantenido por el gobierno y las municipalidades, aunque estas últimas en reducida proporción. Pero el que el Estado financiara la educación no quería decir que la tuviera bajo su control. Mediante la fórmula inaugurada por García Moreno, el Ministerio, el Consejo de Instrucción Pública o las juntas escolares, entregaban los establecimientos de educación por contratos a mediano o largo plazo, a las diversas comunidades religiosas. Estas percibían las rentas oficiales y manejaban bienes propios, establecían su propio plan de estudios, procedimientos de admisión, y elegían libremente el personal. De este modo, la escuela o colegio fiscal pasaba a depender de las autoridades eclesiásticas. Las escuelas primarias más importantes, ubicadas generalmente en las capitales de provincia y cantón, estaban entregadas a religiosos. De igual manera por el Concordato, los obispos tenían derecho de establecer textos de estudio, condenar libros y publicaciones, y prohibir la enseñanza de doctrinas anticatólicas.

Apenas instalado el liberalismo en el poder, emprendió la secularización de la educación ecuatoriana. Este era uno de los capítulos vitales de su programa y condición fundamental para su subsistencia, siendo un punto muy difícil de lograr ya que no implicaba simplemente el cambio del clero por civiles, sino un cambio en la orientación y contenido de la acción educativa. Otro problema fue la escasez de personal capacitado, la inestabilidad política y el uso de fondos de Instrucción Pública para mantener al ejército, que provocaron seria disrupción en la marcha del programa.

La enseñanza secundaria fue una de las áreas en que las reformas liberales fueron más profundas. Aunque durante algunos años los religiosos continuaron a cargo de varios colegios nacionales, todos ellos fueron secularizados hasta 1908, y al mismo tiempo se crearon nuevos colegios laicos. El primero fuel Instituto Nacional Mejía creado en 1897, este fue el establecimiento piloto de las reformas y uno de los blancos más atacados por la oposición clerical conservadora.

Por otro lado la supresión de las clases de Religión y Derecho Canónico, y declara no obligatorios el Griego y el Latín se intentaba que los estudiantes tengan nuevos conocimientos que se estaban produciendo en Occidente, siguiendo la línea del positivismo

que comenzaba a penetrar los círculos intelectuales del Ecuador, se trataba de volver a la educación menos expectativa, y más orientada a satisfacer los requerimientos de la producción. Entre 1895 y 1906, el clero lucho por mantener al menos parte de la educación pública bajo su control, a pesar de que por declaración constitucional, el Estado seguía siendo confesional, se fue desmantelando la influencia clerical en el sistema educativo. Los eclesiásticos perdieron sus puestos en el Consejo nacional De Instrucción Pública y en los consejos escolares; fueron prohibidos de ejercer funciones directivas en los colegios y universidades y se rescindieron los contratos existentes de entrega de escuelas y colegios. Cuando en 1906 se decreto la separación de la Iglesia y el Estado y se estableció por Constitución que toda la educación oficial debía ser laica, la Iglesia Católica se concentro en la consolidación y expansión de un sistema educativo privado, paralelo al estatal.

Siguiendo estos cambios, se necesitaba quitar a la Iglesia el manejo de las regulaciones matrimoniales y familiares, para lo cual se creó un Registro Civil, que comenzó a operar en 1901. Esto requería al Estado una gran inversión económica como de funcionarios públicos además del equipamiento respectivo. Entonces se optó por no mantener el registro civil a base de funcionarios especiales, sino encargarlo a los jefes políticos en cada cantón y a los tenientes políticos en cada parroquia.

En 1902 el Congreso aprobó una ley que establecía el matrimonio civil, el divorcio. Esto llevó a innumerables discusiones por parte de los obispos quienes decían que lo que se quiere es vivir en un concubinato. Entonces intervino hasta el Papa quien declaro en carta a los obispos, "*Levantamos nuestra voz y de todos modos reprobamos la ley, que hace poco se expidió en esa República sobre lo que se ha dado en llamar matrimonio civil y sobre el divorcio; y asimismo ahora condenamos cuantos atentados se han cometido ahí en contra de la sagrada disciplina de la Iglesia"*[14].

Puesto que se planteaba hacer una distinción real entre el contrato y el sacramento, atribuyendo a la autoridad civil la jurisdicción sobre el contrato, y dejando a la autoridad espiritual el sacramento. Pero este caos hizo que se volviera coercitiva la medida para quienes no acataran la ley, por lo tanto poquísimos casamientos se registraron para 1903.

[14] Carta de su Santidad el Papa León XIII al Arzobispo de Quito y los Obispos de Riobamba e Ibarra, Roma, 24 de enero de 1902, Imprenta del Clero.

Finalmente Gonzales Suarez es el primero en acatar la ley de primero pedir el certificado civil para realizar el sacramento del matrimonio a pesar de inquirir en su disgusto.
Por último en 1910 se discutió y aprobó una reforma legal que amplio las causas de divorcio. La jerarquía católica y grupo de mujeres en todo el país lanzaron una dura campaña tanto contra la nueva disposición legal, como contra la institución misma del divorcio. Pero para entonces los ecuatorianos que habían logrados divorciarse llegaban a unas que otras excepciones, se observaba que registro civil, matrimonio y divorcio era ya un hecho irreversible.

Con respecto a la beneficencia se evidencia que la tradición jurídico-estatal del Ecuador considero siempre a la beneficencia como una función "subsidiaria" del Estado, es decir, como la responsabilidad primordial de las corporaciones particulares y de la administración local. De esta forma la mayoría de las casa de beneficencia era parte de donaciones o propiedades privadas. Par lo cual en su primera administración Alfaro en el intento de reformar creó una Junta de Beneficencia que tomo a su cargo la administración de todas la instituciones de Quito, junto con sus propiedades y rentas, puesto que desde los primeros de la revolución varios grupos radicales comenzaron a presionar por la nacionalización de los bienes de las comunidades religiosas, al que llamaron de *manos muertas* para financiar entre otras cosas las casas asistenciales. Esa presión no provenía fundamentalmente de un interés por mejorar la beneficencia, sino de la necesidad de impedir que los bienes eclesiásticos fueran usados para financiar la sublevación conservadora.
Así la Ley de Cultos de 1904 estableció severo control sobre la Iglesia, especialmente sobre sus bienes. Todos ellos quedaron sujetos a gravámenes e impuestos y se prohibió su libre enajenación. Los predios rurales de las órdenes y comunidades religiosas debían, desde entonces, ser arrendados en subasta pública realizada por la Junta de Hacienda. Con el producto de estos arrendamientos se cubrirían los presupuestos de las ordenes y comunidades religiosas, los demás gastos de culto, y de haber sobrante, se lo destinaria a la beneficencia u obras publicas. El argumento fundamental del gobierno para su acto de intervención, era que siendo la Iglesia Católica y las comunidades religiosas personas jurídica de derecho público, estas debían sujetarse a las regulaciones del Estado.

2.4.1. La perspectiva de la Iglesia Católica frente a la participación política y su relación con el Estado

Hace un siglo, cuando la ola del anticlericalismo llegó a los países Latinoamericanos, la Iglesia Católica pensó que podía apaciguar esa violencia atrincherándose detrás de los partidos católicos de derecha.

Los partidos de derecha asumieron principios católicos como base de su programa de gobierno y se creyó que la alianza entre el Poder y el Altar mas la imposición de concordatos, salvaría los ideales cristianos de la muerte con la que eran amenazados por el secularismo.

América Latina no estaba llamada a ser una excepción en la historia eclesiástica. La Teocracia de la Edad Media desemboco en la Reforma y la pérdida de la unión espiritual de Europa; los esfuerzos de cristianización de la Contrarreforma produjeron el anticlericalismo del siglo XVIII. América Latina, luego de concordatos y ensayos en la política cristiana, se encontró con una masa de católicos indiferente y apática.

Entre los países de América Latina, ninguno como el Ecuador realizó el ideal de la unificación político- religiosa. García Moreno trató de imponer la religión usando los medios del poder temporal. Como en la Edad Media, fue menester adquirir la ciudadanía entrando por la puerta de la Iglesia. El que no era católico, no podía ser ciudadano ecuatoriano. La integridad personal y el genio de García Moreno no podían fracasar en la tarea de implantar el Cristianismo, si la propagación del Evangelio dependiera del prestigio político y del poder temporal. Sin embargo, el resultado final fue desolador. En pocos años, el Ecuador caía vencido ante las fuerza adversas del secularismo.

La apatía e indiferencia religiosa nacen de una mecánica aceptación de la religión. La práctica religiosa que se fuerza en la vida de la sociedad y es el fruto de la presión de un ambiente artificial, es incapaz de santificar al mundo. Los hombres que practican la religión porque el Estado les obliga a practicarla, serán indiferentes en la sociedad que más tarde ponga de moda la irreligiosidad[15].

A causa de la tradición secular de la Iglesia de asociarse, directa o indirectamente con partidos que fundamentan parte de su fundamento de programa de gobierno en principios

[15] Luis Proaño S.J (1968), "Iglesia, Política, y libertad religiosa", Editorial Ecuatoriana, Quito- Ecuador.

católicos. Sin embargo para la Iglesia Católica la política se sitúa en el campo de la ambigüedad moral. Los candidatos, los partidos y los programas de gobierno no pueden escapar a la necesidad del cálculo electoral. Por consiguiente, el político profesional adapta los principios a las presiones y necesidades del momento, a la tendencia electoral que promete más votos en las urnas. El evangelio, en cambio no puede moldearse desacuerdo a la voluntad popular y nunca puede comprometer sus principios aclimatándolos al deseo cambiante de las mayorías.

Aunque la Iglesia institucional no debe asociarse con ningún partido político, el seglar católico, de acuerdo con las cualidades e inclinaciones que posea, no puede rehuir la participación en la vida política de la sociedad.

Para lo cual cuando un sujeto católico decide terciar en la vida política, nunca debe olvidar que estará sujeto a la tensión de dos lealtades: la lealtad a la Iglesia y la lealtad a la sociedad civil. Como miembro de la Iglesia esta obligado a dar culto a Dios en forma específica y a vivir desacuerdo a la moralidad católica. La sociedad como tal en esta materia no puede imponerle diferentes criterios. Es libre para seguir la ruta que señala su conciencia. Como hombre que sirve a la sociedad en la vida pública, su primera obligación es la de la constitución y las leyes, las cuales no están establecidas con el objeto de llevar a los hombres a la perfección religiosa para establecer entre los miembros de la sociedad la paz, la libertad, el progreso, la justicia y el respeto. *De allí que el Concilio insiste en que los católicos "deben distinguir cuidadosamente entre aquellos derechos y obligaciones que les pertenecen como miembros de la Iglesia y aquellos derechos que les pertenecen como miembros de la sociedad humana"* (Proaño; 1968; 143).

Si el fin de las leyes civiles es el del bien general y el de la armonía de todos los ciudadanos, el sujeto católico tercia en la contienda política, siempre debe regirse por un profundo deseo de servicio. Por esta razón no puede ser recluta ciego de los partidos políticos, si estos atentan a su individualidad moral para lo cual debe abandonarlo.

Y la obligación pastoral respecto de sus hijos, cuando quiera que los problemas del mundo inquieten la conciencia de los católicos, la Iglesia debe estar presente en la persona de obispos y sacerdotes, para consolar, fortalecer e iluminar a quienes estén cercados por la incertidumbre. El deber pastoral de la Iglesia exige la comunicación y dialogo entre la

jerarquía política y los seglares, en un esfuerzo por comprender la situación real que el católico afronta en su diario vivir. Sin embargo hay circunstancias en las cuales la Iglesia tiene que hablar en representación de los principios cristianos, sino quiere abdicar de su misión. La Iglesia debe hablar cuando crea exista el peligro de una catástrofe moral, o amenaza de guerra o cuando crea que la presión de grupos interesados obscurezca la distinción entre lo que es moral e inmoral.

2.4.2. Las políticas del partido conservador y su relación con la Iglesia Católica.

El primer programa y estatuto del Partido Conservador es el elaborado en 1883, a raíz del triunfo de la revolución restauradora que puso fin al gobierno del Gral. Ignacio de Veintimilla, y estando en el poder el Sr. Placido Caamaño, militante en el Partido Progresista. Este trabajo fue encargado a uno de los más altos exponentes de la cultura ecuatoriana, el ilustre polígrafo ambateño Don Juan León Mera. Este programa recoge en mucho el pensamiento de Gabriel García Moreno, pues Juan León Mera no solo fue admirador y biógrafo de aquel, sino además su eficiente colaborador (Jijón y Caamaño; 1929; 35).

Por su parte el conservadurismo azuayo, en el que militaban varios exponentes intelectuales, consideró indispensable organizar un nuevo partido que agrupara en su seno a todos los que profesando en lo religioso los principios cristianos, coincidieran en aspectos políticos para la organización y la marcha del Estado, dentro de un marco actualizado con el pensamiento del nuevo siglo y sin tratar de mantener extremismo de Gabriel García Moreno. Si bien no se llego a lo que como máxima aspiración de reforma proponía el conservadorismo azuayo, que incluso insinuaba un cambio de nombre, algunas importantes reformas se consagraron según consta del trascendental documento elaborado por un dirigente connotado en este partido el Dr. Rafael María Arízaga, convenía en que resultaba irreal y en ciertos casos hasta ridículo el que un partido permanezca estacionario, quizás por una supuesta lealtad a quien fue su gestor y máximo exponente, tanto más que se reconoce

que la actuación de aquel estuvo cargada de muchos defectos y excesos y que no era posible el pretender perennizarlos.

Este justo afán de renovación y progreso llevó a los conservadores a proponer una revisión de su programa, de su ideario y estatutos, y la labor se confió al Dr. Julio Tobar Donoso, intelectual con conocimiento en política mundial, jurisprudencia, filosofía y orientaciones cristianas. Además por el sentimiento marcadamente religioso del Partido, y de verdadera dependencia clerical, se creyó del caso poner dichos documentos a consideración de religiosos destacados y particularmente a Obispos del Ecuador, quienes probablemente en documento reservado formularon observaciones al proyecto ideario. Estas observaciones fueron consideradas por los conservadores, y para mantener la máxima ortodoxia en su fondo y en su forma, nuevamente fueron revisados por los señores Obispos y con su consentimiento final fueron aprobados y adoptados por el Partido Conservador. Donoso hizo entonces una publicación sobre las actas de la Asamblea Conservadora de 1925 en la que se justifica cada una de las preposiciones presentadas.

En materia de delimitación clara de las funciones de la Iglesia y el Estado, y la participación que las autoridades eclesiásticas y los clérigos debían tener en materia política partidista, Jacinto Jijón y Caamaño[16] tenía principios claros, manteniendo para bien mutuo los fueros propios de cada jurisdicción e impidiendo indebidas participaciones. Desafortunadamente acostumbrados los clérigos a esta situación antes de 1895, y afanosos de mantener sus prebendas después de esa fecha, querían tener derecho de veto sobre la acción política de los católicos, sin embargo hubieron grupos conservadores que se enfrentaron al jacobinismo[17] que pretendía reducir a los clérigos a un segundo plano como actores excluidos. Pero personajes como Caamaño pretendía un cambio que lo expresa en una carta que envía a Mons. Efrén Forni, en respuesta a una que él le había remitido desde

[16] Jijón y Caamaño Jacinto (1929), "Política Conservadora", Banco Central del Ecuador; Corporación Editora Nacional, Ecuador, págs. 38-50.

[17]Este concepto tuvo su origen en tiempos de la Revolución Francesa, en la cual los integrantes del Club de los Jacobinos representaron las posiciones más radicalizadas y extremistas, siendo en gran parte responsables, por su odio total contra la religión, la monarquía y la aristocracia, de los cruentos episodios vividos durante el período del Terror. En el moderno análisis político se lo utiliza como sinónimo de extremismo, en especial cuando va paradojalmente acompañado de una nota de racionalismo. (Tomado de : http//www.eumed.net/dices/definicion)

Cuenca con fecha del 25 de julio de 1940[18], en su carácter de Nuncio Apostólico, y en la que con criterio avanzadamente pragmático, reclama el derecho primordial de las autoridades eclesiásticas, por encima de las consideraciones de disciplina partidista, para determinar cuando un católico puede prestar su colaboración a un gobierno, así el partido se encontrare en oposición al mismo. Jijón señala que esta atribución privativa de los partidos, que si bien pueden equivocarse al tomar resoluciones en esta materia es menos grave para los interese permanentes de la religión que los errores de tales decisiones tengan que afrontarlas los partidos políticos y no las autoridades eclesiásticas. Por otra parte, recuerda la independencia establecida en el Modus Vivendi, y que el mismo prelado anota en la comunicación que contesta: *no puede haber independencia con derecho a determinación de la oportunidad en la participación política*. Termina la misiva de Jijón ratificando con cortesía que "el Partido Conservador ha resuelto que los conservadores individualmente, no pueden ni deben contraer compromisos con el gobierno del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río".

De esta forma se observa como el partido conservador estaba dividido en dos bandos: 1) El de gobierno, llamado también Progresista, por sus intentos de acercar al país hacia los logros civilizadores de la revolución francesa. Este grupo era fuerte en los principales núcleos urbanos del país y sus miembros casi todos hablaban francés y habían viajado por Europa y 2) Los extremistas, admiradores Garcianos o Conservadores, que con esos nombres eran designados los que según preconizaban la utilización de métodos de gobierno duros con total injerencia del clero en la política nacional.

Para los conservadores como lo expresa Jijón y Caamaño en su libro "Política Conservadora". El Liberalismo es fruto del materialismo racionalista del siglo XVIII, desconoce que la religiosidad es cualidad inherente en el espíritu humano, y el carácter social del hecho religioso, y siguiendo al materialismo enciclopedista, estime que todas las religiones como obra de la farsa de unos cuantos astutos y como efecto de la ignorancia de las muchedumbres. Como consecuencia de estos principios, el liberalismo postula el Estado ateo, esto es, que prescinde de toda manifestación religiosa, o la absoluta libertad de cultos,

[18] Estas cartas se encuentran en el Archivo "Jacinto Jijón y Caamaño", propiedad del Banco Central del Ecuador.

el desconocimiento del hecho religioso, o la concesión de iguales derechos a todos los credos.

Para lo cual explica Caamaño que en el Ecuador, no ha habido nunca otra Iglesia, sino la Católica Apostólica Romana; no habría necesidad de libertad para lo inexistente, si por tal no se entendía el permiso para que otras confesiones puedan establecerse en el país. En tales condiciones, la neutralidad religiosa del Estado solo puede significar un corolario de la libertad de enseñanza, oral escrita, y de la asociación, para que de ella beneficien igualmente los creyentes, ateos y librepensadores, los fieles y los heterodoxos.

Pero la Iglesia Católica, como parte esencial de la cultura latina, como elemento preponderante en la fundación de la nacionalidad, como fe sinceramente profesada por la mayoría de los ecuatorianos, gozaba por derecho propio, aun independientemente de su carácter de religión divina y sociedad perfecta de prerrogativas tan valiosas cuanto necesarias para el armónico desarrollo de la colectividad.

Por lo cual el Liberalismo es visto como fiel a su promesa de neutralidad, que debió respetar estos derechos, limitándose a garantizar los que erróneamente, creía poseían los disidentes; pero hubiese equivalido a renunciar sus anhelos de proselitismo y a renegar del sectarismo de que estaba animado. Su ideal no era la libertad de los incrédulos, para que pudiesen dedicarse a la propaganda de sus extravíos, sino que se convirtió en el portaestandarte, no de la tolerancia, sino de la irreligiosidad, para lo cual tenía que despojar al catolicismo de la libertad que decía defender. Así, en vez de garantías para las conciencias, hubo opresión, franca o disimulada, hipócrita, para las de la inmensa mayoría de los ciudadanos (Jijón y Caamaño; 1929; 287). Siendo el Liberalismo ecuatoriano en un principio anticlerical, y solo mas tarde francamente anticatólico.

Cualquiera actitud antagónica es fatal al espíritu de transigencia, que suponen las doctrinas liberales a uso declamatorio, *"el que quiere aniquilar al Clero o descristianizar a un pueblo, y más si lo pretende con ahínco, no puede ser jamás respetuoso de las creencias ajenas, sobre todo de las católicas (Ibíd.).*

Si bien no son tesis oficiales del partido conservador, pese a quien las sustenta al momento de publicarlas tiene la calidad de Director Supremo del Partido. Indudablemente no puede

hablarse de pensamiento oficial, pero si como la expresión más calificada del conservadorismo, y la voz más autorizada del mismo para hablar sobre esta materia en su nombre, y por eso lo he tomado como un testimonio histórico.

2.5. Los grupos sociales en la inclusión y el olvido de los indígenas y afrodescendientes.

Después de la Independencia y la fundación de la República fuertes rasgos coloniales prevalecieron en la relación Estado-pueblos indígenas. Pese a las declaraciones constitucionales de igualdad democrática, el Estado Oligárquico Terrateniente se asentaba sobre la desigualdad, el racismo y la justificación ideológica de la explotación. Los pueblos indígenas se mantuvieron fuertemente adheridos a la estructura comunitaria de raíz aborigen reformulada en la época colonial. Las funciones de alcaldes, cabildos y gobernadores estaban destinadas al adoctrinamiento religioso, la organización de fiestas y la provisión de servicios públicos. El clero y la burocracia local ejercían una influencia directa junto con la dependencia del latifundismo. La Revolución Liberal se produjo en este contexto prevaleciente. Desde los días de la guerra civil de 1895, Alfaro logro contar con el apoyo de ciertas comunidades indígenas y el nombramiento de oficiales militares a algunos de sus coidearios (Ayala, 1994:236). Y aunque dicto reformas al régimen impositivo aboliendo el trabajo subsidiario y otras cargas menores, en la Asamblea hablo de la existencia de el concertaje como una esclavitud disimulada, no podía estructurar una propuesta acorde al problema pues con su pronunciamiento como Jefe Supremo era su primera vez en la Sierra y observaba una distinción entre el campesino de la costa y una nueva situación. Sin embargo otros personajes liberales conocían bien esta situación como lo fue Abelardo Moncayo que realiza un ensayo que dilucida el problema del concertaje y que se denomina" El concertaje de indios" y alrededor de esto se creó un ambiente de denuncia sobre el problema indígena. A partir de estas evidencias se inicia un auge de levantamientos que trataron de reivindicar la dignidad humana, levantando expectativas en la población indígena que solo podía ser visualizada mientras se unía a los liberales.

Creo también necesario en este contexto observar históricamente a otro grupo que estuvieron en el olvido de las nuevas prácticas políticas, que posteriormente me permitirán realizar un análisis de las paradojas liberales.

La presencia de los africanos en la provincia de Esmeraldas desde 1553 a 1793 obedece a un primer corte histórico denominado de asentamiento; a partir de allí y hasta mediados del siglo XX se distingue un segundo corte histórico caracterizado por fenómenos de movilización demográfica interna y externa, explotación minera y azucarera, la abolición de la esclavización, la comunicación Quito-Esmeraldas y la instauración de nuevas formas de explotación a los hijos de la diáspora.

Bien adentrado el siglo XVIII, en el sector norte de Esmeraldas, en especial en el río Santiago, se produce una explotación intensificada del oro, la cual permitió importantes corrientes migratorias de numerosas cuadrillas de esclavos provenientes de Barbacoas y Tumaco, cuyos amos representaban a familias mineras de Valencia, Arroyo, Quintero, Quiñones y Caicedo, quienes establecieron reales de minas en los ríos de Santiago, Uimbí y Cachavi. Poco a poco Esmeraldas se convierte en un importante polo económico del Reino de Quito, dado que allí se establecieron reales de minas y plantaciones[19].

Los esclavizados provenían de Colombia ya que las "grandes familias esclavistas de Popayán y el sur de Colombia no dejaron pasar la oportunidad y quisieron participar de los beneficios del descubrimiento de las minas de oro. Naturalmente, la mano de obra que se emplearía era de los esclavos africanos y criollos presentes desde el siglo XVII en las costas colombianas. De acuerdo con Jean Kapenda (2001), este periodo de migración de colombianos hacia Esmeraldas también coincidió con el proceso de abolición de la esclavización que comenzó con la Ley de Vientres decretada en 1821 por el segundo congreso de la Gran Colombia. De esa oleada migratoria muchos africanos con sus apellidos como Congo, Congolino, Matamba, Kanga, Mairongo, Quendambu, Cambindo.

[19] Jurado Noboa Fernando. Esclavitud en la costa Pacífica: Iscuandé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas siglo XVI al XIX. Centro Afroecuatoriano. Quito. Primera Edición. 1990, pp. 462.

Pese a todo el auge que la Provincia de Esmeralda vivió por esta época gracias a la explotación de los recursos naturales, la región permaneció por mucho tiempo aislada de la naciente nación, pues aunque era evidente el interés de los productores y comerciantes de los Andes quiteños para establecer una ruta "directa" de acceso al Pacífico que desembocara en el litoral de Esmeraldas, a fin de acortar el trayecto entre Quito y Panamá, la oposición de sectores influyentes de Guayaquil y Lima pospuso por siglos esta aspiración. Luego para el período entre 1738 y 1749, durante el gobierno de Pedro Martínez Maldonado, se intentó abrir un sendero de herradura[20] entre Quito y el estuario de Esmeraldas. El aislamiento de Esmeraldas sin embargo permitió que la provincia constituyera su propia dinámica socio económica donde la recolección, la pesca y la caza constituyeron la base de la economía local y la libertad, su más preciado tesoro.

Durante el siglo XIX tanto mineros como misioneros logran intervenir de manera más directa en Esmeraldas. De este modo se fundan haciendas que se dedicaron a la explotación de la tagua de manera principal y el cacao de forma incipiente. Para este siglo se destaca la introducción de más de 4000 jamaiquinos traídos por Eloy Alfaro para la construcción del Ferrocarril. Poco a poco entonces se va configurando una sociedad cuya población respondía al mestizaje entre afrodescendientes, indígenas, y blancos creando un nuevo cúmulo identitario.

A finales del siglo XIX los afrodescendientes se convierten en importantes actores en las gestas revolucionarias. Ellos constituyeron las "Montoneras" Alfaristas desde donde apoyaron a la revolución liberal en 1895. Igualmente participaron en la revolución de Concha (1912-1916). Aquí los liberales no radicales pactaron con los grupos económicos tradicionales, traicionaron a los radicales y con ello se produjo la muerte de Alfaro y la prisión de Concha.

La vida de los afrodescendientes sin bien estuvo marcada los acontecimientos que se dieron en Esmeraldas, vale reseñar que igualmente se desarrollaron importantes hechos que merecen destacarse en otras partes de la nación ecuatoriana, como el Valle del Chota-Salinas, Guayaquil, Quito, Zamora y el Oriente.

[20] Se dice de herradura, puesto que los caminos construidos servían para el paso de animales de carga, o caballos pero muy difícil para carruajes.

Guayaquil, por ejemplo, por ser un puerto comercial tuvo una mayor presencia de esclavizados. Desde el mismo siglo XVI ya se efectuaba la compra - venta de esclavos, los cuales eran introducidos a los distintos lugares de la Costa y de la Sierra del país. A esta ciudad llegaban barcos negreros que por 400 o 500 pesos de a ocho reales de plata vendía cada pieza de esclavizado. Dichos barcos viajaban a través de la ruta Cabo de Hornos, Valparaíso Chile y el Callao (Perú), pero igualmente arribaban también por el norte desde Panamá a Buenaventura, de donde traían esclavos de Jamaica y Haití. (Jurado; 1990: 465)

Para 1859, Guayaquil contaba con 3 barrios: Ciudad Vieja, Ciudad Antigua y el Barrio de la Concepción. En el año de 1896 ocurre un voraz incendio en la ciudad de Guayaquil y con ella la destrucción de la Iglesia de la Concepción donde reposaban la mayoría de los archivos que registraban las partidas de los primeros negros en esta región, situación que se ha convertido en uno de los principales obstáculos para recuperar la etnohistoria de los afrodescendientes en el Ecuador.

La mayoría de los esclavizados en Guayaquil realizaban trabajos domésticos. Ellos eran considerados un bien mueble, pero con el valor de un bien inmueble. A veces podía ser comprado con el valor de una casa o un terreno. A través de los censos realizados, se nota que un factor para establecer la posición social de las familias, era el número de esclavos que poseía una familia. En este caso, los más adinerados eran los Noboa quienes poseían un buen numero de esclavos.

2.6.-El periodismo en el contexto de 1860 a 1.915

Desde 1860 a 1930 se da un centenar de publicaciones , algunas en contra al régimen establecido y otras a favor, existían diarios en su mayoría que no realizaban la función de informativos de la realidad social sino que se vislumbraban como críticas a las reformas y acciones gubernamentales a la vez varios periódicos realizaban sátiras y representaban a los ideales de ciertos grupos que posteriormente se dividían de una manera bipolar en liberales y conservadores , es por eso el gran número de publicaciones que aparecen , es decir se presentaban en su mayoría como editoriales. Es conocida la represión que tuvieron varios periódicos en la época Garciana que fueron cerrados por las críticas que se hacían en

este caso particular resalto los artículos de Montalvo quien en su célebre frase "mi pluma lo mato" recrea de una manera implícita lo mordaz que podían ser las opiniones vertidas en dichas publicaciones.

Para hacer un recuento en los primeros días de 1862 se estableció en Guayaquil una empresa de tipografía y encuadernación que fue la más importante de aquella época, por su colección de prensas, tipos y demás material, que en su mayor parte había pertenecido a "The South Pacific Times", del Callao, y el 1º de abril del mismo año salió de esos talleres, el primer número de "El Teléfono". De los restos de esa imprenta se formo más tarde la empresa editora "El Glabo", y posteriormente la de "El Telégrafo", que existe hasta ahora.

La restauración de la Constitución abatida marco en 1883 un movimiento de resurrección literaria. La juventud esgrimía la péñola en varias publicaciones de esa clase (Janon; 1948:600).

"Los Principios", aparecen en Quito como órgano semi-oficial, bajo la dirección del doctor Ángel Polibio Chávez, quien luego fue a su provincia natal (Bolívar) a introducir el periodismo. En ese mismo año se expide otra Ley de Imprenta.

En Guayaquil los doctores Ramón Mateus, Cesar Borja, Agustín Yerovi, fundan "El Ecuador", en tanto que Emilio Estrada escribió "El Federalista", cuyas ideas las sintetiza su titulo. Al año siguiente (1884) don Juan Murillo saca a la luz "El Telégrafo", periódico que combate contra la Administración de Caamaño. Este diario se había suspendido en varias ocasiones. Los directores en su primera época tuvieron que expatriarse, como muchos otros adversarios políticos de Caamaño, quien desde que inicio su gobierno, fue muy combatido por la prensa.

Después viene una serie de hojas satíricas y entre las publicaciones de gran formato son: "El Globo" y el "Diario de Avisos", órganos liberales ambos, por cuyas redacciones desfilaron distinguidos periodistas. En 1889 aparece en Quito "El Telegrama", abiertamente gobiernista. Este periódico avanzo hasta el numero 759. Por esa misma época, el doctor José Peralta fundó en Guayaquil "La Reacción", el diario liberal que introdujo la novedad de los grabados. En 1891 inician su publicación "El Progresista" "La vos del patriotismo", "El Partido Liberal", "El Ariete", "El Paladín" en Quito; "El Tiempo" en Guayaquil, fundado por José de Lapierre, primer diario en el Ecuador cuyo precio de cinco centavos

por ejemplar. Al llegar al número 474 se suspendió por censura Arzobispal y le sucedió “El Radical”.

Dada la revolución de 1895 aparece varios diarios que se vuelven extremistas por la situación social y política conflictiva que se desarrolla pero también aparecen en Quito diarios de corte gobiernista para la información del pueblo sobre las acciones al interior del cuerpo Administrativo como es el caso de “El Municipio”. Con respecto a las siguientes reformas de un corte anticlerical aparece un diario que satiriza la vida de un monje en la situación que se vive para 1900, lleno de odas editoriales, cartas a “Fray Gerundio”, además de las graficas que indican el temor hacia el nuevo orden. Por otro lado y paralelamente aparece “El Día” sucesor de el “Quiteño Libre” que plasma las criticas anticlericales, la secularización y la crítica social.

CAPITULO III

Marco Teórico

El presente marco teórico, permite dar guías teóricas y metodológicas del análisis del discurso. Las líneas teóricas de la identidad sirven para ver qué es y cómo se construye la misma. El tercer punto sobre la memoria evidencia la importancia de esta en un trabajo de análisis histórico.

3.1 El Análisis del discurso

3.1.1 La conceptualización del Análisis del Discurso

Para Stubbs[21] el análisis del discurso se refiere a un análisis lingüístico sin ser una rama de la lingüística sino mas bien ve la utilidad para comprender el conjunto de fenómenos del lenguaje que se utiliza habitualmente en el discurso, hablado o escrito, ya que para el autor texto y discurso tienen ligeras diferencias en su modalidad pero se producen de modo natural y son coherentes. En líneas generales se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De esto se deduce que al análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente con la interacción o el dialogo entre los hablantes.

Mientras que para Van Dijk en su artículo *Las Estructuras de la Noticia*[22] señala también la interdisciplinaridad que de acuerdo con este autor surge a partir de algunas disciplinas de

[21] Stubbs, Michael. (1983). "Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural". Alianza Editorial. Madrid. pp. (23-30)
[22] Van Dijk, Teun A (1980). "La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información". 1era Edicion.1990. Paidos Barcelona

las ciencias humanas y sociales como lo son la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la semiótica, la sociología y la comunicación oral. Sin embargo, el mismo autor afirma en otro de sus artículos que *"los primeros estudios interdisciplinarios son, desde luego, los estudios psicolingüísticos y sociolingüísticos del discurso que se emprenden para proporcionar una base empírica para un estudio lingüístico del discurso"* (van Dijk 1995: 81). Entonces podemos ver que no son bien definidas las otras disciplinas que intervinieron en el desarrollo de la nueva disciplina del análisis de discurso. En todo caso queda claro que el desarrollo del análisis del discurso aunque tenga influencias y bases importantes adaptadas de la lingüística, buena parte del trabajo se ha realizado en múltiples otras disciplinas de las ciencias sociales de acuerdo con los objetivos e intereses de cada una de estas disciplinas, sin embargo siempre analizando las relaciones entre texto/discurso/emisiones y los contextos situacionales, es decir socioculturales (la acción, el actor, las intensiones etc.).

Para Foucault (1973) los discursos no son representaciones de una realidad distorsionada, sino que poseen sus propias tecnologías, tácticas y efectos de poder. El poder se inscribe dentro de los discursos y no fuera de él, de este modo el discurso no representa aquello a lo que enmascara mas bien aquello porque y a través de que se lucha , discurso es el poder a ser tomado. También diferencia entre prácticas discursivas y no discursivas, describiendo a las no discursivas como relaciones primarias que existen independientemente de cualquier discurso u objeto discursivo, que pueden ser descritas entre instituciones, técnicas, y formas sociales. No trata de plantear que existe un lugar exterior al discurso, porque todas las prácticas y funciones institucionales funcionan a través de medios discursivos, sino más bien que las prácticas sociales y las instituciones tienen sus condiciones de existencia que no son reducidas al discurso únicamente.

Es importante recalcar la finalidad del análisis del discurso que consiste en "*producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso. Estas descripciones tienen dos dimensiones principales a las que podemos denominar simplemente textual y contextual."* (Van Dijk, Teun A: 1980; 36).

Así para Van Dijk las dimensiones textuales dan cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción. Mientras que las dimensiones contextuales se refieren a esas relaciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones a factores socioculturales. Entonces estos sistemas lingüísticos tienen diferentes formas de aplicación a los diferentes lenguajes. Pero también incide dentro del contexto comunicativo, el grado de familiaridad de los participantes en la conversación, además de la trayectoria cognitiva del individuo que son limitantes para una homogeneidad en el discurso.

Lo esencial en un análisis extenso del discurso supone una integración del texto y el contexto en el sentido de que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo un acto social. Así, la interpretación y la producción de un texto suponen los procesos mentales de la interpretación y la formulación, la recuperación y el uso del conocimiento y de otras estrategias de la dimensión cognitiva del discurso. Los significados del discurso en consecuencia son solo una abstracción de estos procesos de interpretación cognitiva de la misma manera en que las declaraciones y los actos de habla son solo abstracciones de acciones reales dadas en situaciones sociales. (Austin: 1982; 178).

Es por eso que una explicación empírica completa del discurso, también debe incluir una descripción de los procesos cognitivos de la producción del discurso y el entendimiento, y de las interacciones sociales en las situaciones socioculturales. En consecuencia ocuparse de el discurso significa ocuparse de los procesos de interpretación y de la interacción social y una descripción de los contextos epistémico y social. Por lo cual el análisis del discurso pretende saber como influyen los procesos del conocimiento acumulado históricamente específicamente sobre la producción y el entendimiento del discurso y como estas estructuras influye y son influidas por la situación social, para lo cual se debe partir desde el contexto personal y social.

3.1.2 Metodología para el Análisis del Discurso

Para el análisis del discurso existen variadas propuestas pero me pareció oportuna recoger y trabajar una de las que he estudiado en mi carrera. Así presento un estudio que hace Jociles Rubio de incorporar la antropología social a la propuesta analítica de Jesús Ibáñez[23].

Para empezar se señala un aspecto importante respecto al tema de la metodología: indica que las técnicas y métodos nunca son neutrales, más bien ejercen un papel activo y constituyente en una investigación. Eso quiere decir, que según las técnicas elegidas y aplicadas, resultan probablemente diferentes datos que incluso pueden permitir diferentes conclusiones. A la vez, no todas las técnicas se prestan para todas las investigaciones. Por eso la importancia de elegir cuidadosamente la técnica más adecuada para una investigación particular, demostrar transparentemente en el documento final la técnica elegida y las dimensiones que se puede revelar mediante esta técnica.

Ahora bien, la propuesta analítica de Jociles se organiza por tres niveles a partir de los cuales se analiza los discursos. Estos niveles son: el nivel nuclear, el nivel autónomo y el nivel sýnnomo o total.

Nivel nuclear. Este nivel se centra en las propiedades internas y elementales del material discurso. En concreto se trata de analizar los elementos y estructuras de verosimilitud. Quiere decir: "los elementos mínimos del discurso que simulan su verdad, que lo hacen aparecer como verdadero" (Jociles; 2003: 126). El investigador en este trabajo no se debe fijarse solamente si un discurso cumple con la verosimilitud o no, sino más de qué formas busca cumplir con la verosimilitud. Según la autora, se puede distinguir cuatro tipos de verosimilitud: la verosimilitud referencial, la verosimilitud lógica, la verosimilitud poética y la verosimilitud tópica.

- **La verosimilitud referencial**: en este trabajo, el investigador analiza las relaciones que el discurso establece consigo mismo y con el mundo. La autora señala que "el discurso clasifica, ordena, da coherencia y estructura a las cosas

[23] Jociles Rubio María Isabel (2003),"EL Análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez", En Módulo de Estudio de Análisis del Discurso, Escuela de Antropología, Universidad Politécnica Salesiana. (PP. 123-137)

del mundo; unas cosas que retiene cognitivamente constituyendo modelos conceptuales" y la tarea del investigador es revelar estas relaciones y vínculos que hay; pero es más ya que el discurso también contiene elementos que justamente contribuyen a la construcción de estos mundos y realidades, lo que a la vez también tiene implicaciones en el nivel práctico de las acciones concretas de los sujetos sociales.

Además, señala que una forma del discurso de relacionarse con el mundo es a través de metáforas y por lo tanto, una de las herramientas más ricas para analizar estos modelos es el análisis metaforológico.

La verosimilitud lógica: básicamente se trata del arte de persuadir mediante la argumentación y la razón. Jociles precisa: *"(…) es el arte de persuadir, es el arte de encadenar los significados ocultando el encadenamiento, operando mediante el razonamiento y la argumentación en el plan ideológico del discurso*" (Jociles; 2003: 130). La finalidad de la verosimilitud lógica es convencer a las personas de sus argumentos e intereses amputando a éstas últimas la facultad de razonar y pensar en sus propios intereses. "El objetivo pragmático de toda argumentación es provocar la adhesión a las tesis presentadas o bien crear en los receptores una predisposición que se manifestará en el momento oportuno" (Ibíd.).

A continuación, presenta diferentes tipos de argumentación como los argumentos de confrontación, reciprocidad, comparación o de relaciones de contigüidad. Para indagar en la verosimilitud lógica es importante como señala la autora 1) identificar y diferenciar los tipos de argumentos a los que se recurre; 2) desentrañar la forma en que esos argumentos 'encadenan' los significados y 'ocultan' a la vez los encadenamientos; 3) captar las predisposiciones que se intentan crear en los receptores; 4) finalmente conectar esos argumentos con las características del auditorio al que se dirigen.

- **La verosimilitud poética:** si la verosimilitud lógica busca persuadir con argumentos y con la razón, la verosimilitud poética pretende convencer a su auditorio con emociones, el arte de conmover a las personas. Para eso, es necesario estudiar las figuras literarias como metáforas ilustrativas, metonimias,

sinécdoques, aliteraciones etc. que buscan también la adhesión para un tema particular. De tal manera, la autora precisa: *"De este modo, lo interesante en el análisis de la verosimilitud poética es, entonces, no sólo detectar los tropos que se emplean para conmover, sino también analizar qué modificaciones de significado introducen esos tropos o figuras literarias, es decir, qué cambios de significado ocasionan los juegos con los significantes*" (Jociles;2003:133).

- **La verosimilitud tópica:** concluyendo el nivel nuclear, se estudia la verosimilitud tópica que "*se estriba en apelar a los lugares comunes, a los valores que todos aceptan y a las configuraciones simbólicas hacia las cuales se siente previamente un fuerte apego*" (Ibíd.). Se trata de un elemento imprescindible en cualquier discurso ya que aumentan la eficacia de los discursos por construir efectos de sociedad, de consenso, de un todos nosotros (hablantes y receptores), en fin, que compartimos las mismas cosas y tenemos los mismos anhelos.

  En torno a la metodología para indagar en esta verosimilitud, recomienda lo siguiente: *"haya que dedicarse a poner de manifiesto a qué tópicos, valores y símbolos invoca el discurso, pero también a calibrar de qué manera las otras formas de verosimilitud consiguen vincularse con esos tópicos, valores y configuraciones simbólicas"* (Jociles: 2003: 134).

Nivel autónomo. Es el momento de analizar los diferentes discursos acerca de una temática por sus propias cuentas. Es decir, se pretende descomponer la pluralidad de discursos en unidades homogéneas en sí pero heterogéneas con respecto a las demás. A continuación, se analiza los diferentes discursos y sus respectivas verosimilitudes. El fin de este trabajo es revelar qué hay detrás de un discurso, qué cosmovisiones, qué experiencias, qué intereses o qué motivaciones están en la base de cada uno de los discursos con las diferentes formas de pronunciaciones y contenidos.

En el momento de la descripción metodológica, la autora señala que hay dos caminos posibles para realizar el trabajo de este nivel: o bien se agrupa según un criterio interno a partir de los elementos trabajados en el nivel nuclear o bien se organiza los diferentes

discursos según criterios externos como clase social, género, edad para denominar solamente unos pocos.

Nivel sýnnomo. Si hemos descompuesto en el nivel anterior la pluralidad de discursos, es ahora el momento de ponerlos nuevamente en un contexto con todos, es decir, se recupera la totalidad del universo discursivo en cuestión. Es importante por dos diferentes razones: en primer lugar, de las situaciones particulares en las cuales se producen y emergen los discursos, se puede derivar conclusiones también para el nivel macro como de la sociedad, es decir, se supone que lo micro es un reflejo de lo macro; en segundo lugar, "a nivel sýnnomo se restituye la unidad en tanto en cuanto cada discurso es considerado en sus relaciones con los otros discursos. Y, con ello, se recoge – esta vez – el aspecto dinámico de la vida social, la idea de que los discursos se constituyen en sus interrelaciones dialécticas con otros discursos" (Jociles; 2003: 135).
De esta forma la propuesta, indaga tanto las estructuras internas, como las estructuras externas, toma en cuenta los diferentes discursos pero también las relaciones que hay entre ellos.

3.1.2.1 Metodología para la lectura de imágenes dentro del análisis de discurso

Dentro del análisis del discurso de los periódicos recogidos para esta investigación, existen imágenes que no pueden ser pasadas por alto para el contexto, por lo cual requieren de una metodología que permita su lectura, partiendo de la propuesta de Abraham Moles, para luego abordar el enfoque de Roland Barthes.

Entre los semiólogos que han influido en la lectura de la imagen, se encuentra Abraham Moles, quien planteas un cierto orden jerárquico tanto en la evolución de la imagen, cuanto en la iconicidad de los lenguajes.

Abraham Moles[24] , en sus propuestas semiológicas, ha intentad mostrar las etapas de la génesis de la imagen con un cuadro que, a su criterio, resume la evolución del lenguaje visual, desde el objeto mismo hasta las palabras que pueden representarlo.

De acuerdo con Moles la fotografía se ubica en un punto de transición entre la representación de la obra de arte y las representaciones obtenidas a través de la tecnología. Esta perspectiva resulta interesante en una lectura general de los lenguajes, y ayuda a comprender que mientras menos iconicidad exista, mayor distancia existe en la representación de la realidad; de allí la importancia que tiene en la actualidad la inclusión de imágenes en los medios impresos, para dar testimonio de realismo, aparte de la atracción que pueden tener las graficas, por parte de los perceptores

Mientras que Barthes[25], señala que la fotografía transmite dos tipos de mensajes: el denotado, que es la imagen que se presenta ante el perceptor, y el connotado, que es el pensamiento que tiene el perceptor respecto de esa imagen.

Barthes parte de las teorías de Saussure sobre las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas del signo, y diseña un modelo sistemático para analizar la noción negociadora e interactiva de significado que tiene las fotografías ante los perceptores. Un sujeto que observa una fotografía no la percibe de la misma manera que otro, puesto que en esa percepción cada quien tiene su experiencia personal, que le va a llevar a un determinado enfoque e interpretación de la realidad; sin embargo, en la observación meramente gráfica, de lo que consta en el encuadre fotográfico, todos los perceptores van a mirar los mismos objetos, colores, personajes y demás elementos visuales que aparecen en la escena.

La denotación, según Barthes, es el sentido común, obvio del signo. Lo que aparece en una fotografía puede ser descrito de similar manera por los perceptores; sin embargo, el cómo aparecen esos elementos en la fotografía va a tener una lectura diferente de parte de los perceptores. Así la denotación y la connotación de las imágenes, planteada por Barthes, permite tener un acercamiento mayor a la lectura de la fotografía periodística.

Dentro del análisis con las teorías de Barthes, la denotación de una fotografía se realiza a través de la descripción minuciosa de cada uno de los elementos que aparecen en ella. Al

[24] Moles Abraham, La Imagen. Comunicación lingüística, Editorial Guadalupe, Buenos Aires, 1988, p.194
[25] Barthes Roland, En :Jorge Galán , El discurso de la imágenes, Ediciones Abya Ayala, Quito Ecuador,p.89

respecto, la denotación consistirá en reconocer cada uno de los iconemas existentes en la fotografía; es decir, personajes, objetos, lugares, colores, vestimentas, etc.

La denotación, por su carácter objetivo, tiene una interpretación monosémica y se realiza a través de un barrido de la fotografía, sin aplicar juicios de valor.

Por su parte, la connotación de una fotografía se realiza a través de la interpretación del significado de la imagen en conjunto y de cada uno de sus elementos denotados.

De lo señalado en los dos párrafos anteriores, se puede manifestar que denotación y connotación constituyen los dos modos fundamentales para la lectura de una fotografía; el primero apunta al valor objetivo y el segundo al subjetivo.

Es en el análisis connotativo donde se descubre la carga ideológica que tiene la fotografía, como un código icónico que forma parte de la información en la prensa. La lectura connotativa es polisémica, y depende del punto de vista de cada perceptor; por lo tanto, habrá tantas interpretaciones, cuantas personas hayan analizado la fotografía.

Descubrir la connotación de las imágenes que aparece en los medios impresos es una de las claves para desarrollar la criticidad de los perceptores ante la fotografía periodística. Por otra parte, saber observar detenidamente cada uno de los detalles que trae una fotografía va a permitir que los perceptores descubran los mensajes que traen esos géneros.

3.2 La Identidad

3.2.1 Perspectivas para conceptualizar la identidad

Para acercarse al término de identidad se partirá de algunas perspectivas expuestas por Patricio Guerrero[26] .

Así desde el enfoque esencialista la identidad es "…*una esencia supra histórica, un atributo natural inamovible e inmutable con el que nacen y se desarrollan las identidades que determinan, de una vez y para siempre, la conducta y la vida de los individuos y las*

[26] Guerrero Patricio, (2002), "La Cultura; Estrategias conceptuales `para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia", Ediciones Abya.Yala. pp. (99-101)

sociedades" (Guerrero: 2002; 98). Por lo tanto la identidad se transfiere de generación en generación sin que los individuos puedan transformarla sino atenerse a estos "designios" que van más allá de la voluntad.

Las bases de esta perspectiva dan lugar a la construcción del discurso de la "identidad nacional", puesto que nace de una esencia unificadora social que se transmite en la diacrónica de la historia, biológica, étnica, y que se expresa en los sentimientos patrióticos que no pueden ser tocados ni alterados ya que representan el orden dominante. Esta postura crea diferencia puesto que excluye al administrar a los grupos sociales, características casi genéticas identitorias, condiciones naturales y estigmatizadas de pertenencia.

Desde el enfoque culturalista se parte primero de que la cultura es una conducta aprendida y esta se vuelve una herencia social que va a determinar las conductas de los individuos que mediante los procesos de socialización aprenden las normas y principios que regulan su conducta y que modelan su identidad, de esta forma la identidad seria grupal y los individuos estarían incapacitados para transformarla.

El enfoque primordialista considera que *"…la identidad cultural se constituye como una propiedad esencial que es trasmitida en y por el grupo para modelar su sentido de pertenencia y diferencia frente a otros grupos."* (Guerrero: 2002; 98). Es por eso que desde esta perspectiva la identidad nace desde los lazos de parentesco, genealogía, filiación y lealtades de la etnia, de ahí que se concibe que esta identidad étnico-cultural sea la primordial.

El enfoque subjetivista considera que *"… la identidad cultural no puede ser vista como atributos que condicionan las conductas sociales de una vez y para siempre, o como algo estático (…). La identidad no hace referencia solo a los rasgos objetivos materiales que se evidencian de ella (…) tiene que vérsela como un sentimiento de pertenencia a comunidades imaginadas que están determinadas por las representaciones que sus miembros se hacen sobre éstas."* (Guerrero: 2002; 100).

Sin embargo esta perspectiva indica que no se la puede ver en una forma reduccionista de ver a la identidad como una elección individual arbitraria. Sino que requiere de un cierto

nivel de estabilidad y permanencia en continuidades temporales para que no se fragmente y nos permita hacer una retrospectiva de las acciones pasadas.

El enfoque constructivista y relacional ve a "*Las identidades no como esencias inmutables y ahistóricas, sino como construcciones sociales y construcciones dialécticas (...). La identidad como construcción social constituye un sistema de relaciones y representaciones, resultantes de las interacciones e intercambios materiales simbólicos conscientes de sujetos social e históricamente situados."* (Guerrero: 2002; 101).

Esta visión indica que a pesar de que la identidad se encuentre en el mundo de las representaciones no se refiere a ilusiones subjetivas ni tampoco desprovistas de consecuencias prácticas. Este sistema de representaciones se refiere a los imaginarios, nociones, acciones, significados, significaciones y sentidos que funcionan como entidades operativas que mueven la praxis humana y determinan la percepción que un individuo o grupo tiene de la realidad, de sí mismo y de los otros.

3.2.2 La construcción de la Identidad.

Para Guerrero[27] todo proceso de construcción de la identidad se inicia con la necesidad de autorreflexión sobre sí mismo, la mismisidad que hace referencia a la representación de un "si mismo", que permite decir "yo soy" o "nosotros somos".

En esta línea es necesario el *sentido de adscripción o pertenencia,* la conciencia, la interiorización y que nos hace sentirnos parte de un pueblo, una sociedad, un grupo social que comparte una misma raíz histórica, un mismo universo simbólico, una particular visión sobre la vida, una cultura que los ha construido como pueblo.

En lo que se trata de entender el proceso de construcción de la identidad en forma dialéctica se refiere a reconocer la "mismisidad" en la *alteridad*, en la relación dialogal con *el otro* se reflexiona sobre si mismo se reconoce y reafirmar la existencia.

"La identidad no se construye en el vacío, sino en una situación relacional, en una continua dialéctica de la alteridad. En esta relación de alteridad todo proceso de

[27] Ibíd.

pertenencia, construye otro de diferencia" (Guerrero: 2002; 101). Así las identidades sociales se definen a partir de una agrupación de individuos que se autodenominan y definen frente a los "otros" grupos como diferentes. Por lo tanto la mismisidad y la otredad son consubstanciales en la construcción de la identidad.

La identidad es por tanto una construcción dialógica que se edifica en una continua dialéctica relacional entre la identificación y la diferenciación, ya que es en dialogo en donde se resuelve lo que no es propio y lo que nos hace distintos.

A partir de esto Guerrero observar que en esa dialéctica se marca una frontera simbólica entre la propiedad y ajenidad y dice que *"…En el terreno de la pertenencia, está lo propio, mientras, que en el terreno de la diferencia se ubica lo ajeno (…). Estas fronteras simbólicas son las que delimitan territorios de pertenencias y diferencias, dentro de lo que los individuos o los grupos sociales pueden delimitar el espacio social sobre el cual pueden ejercer su "soberanía" cultural"* (Guerrero: 2002; 102).

Estas fronteras son vistas como mutables ya que son construidas como demarcaciones sociales e imaginarias que pueden transformarse acorde a los niveles relacionales que establecen los grupos entre sí por la dialéctica socio histórica continua, que modifica a su vez las fronteras simbólicas que delimitan nuestras pertenencias y diferencias.

Para definir la identidad de un grupo no es suficiente hacer un inventario de los rasgos culturales materiales objetivos que éste posee; lo que se trata es de delimitar cuáles son sus fronteras imaginarias, simbólicas y, encontrar dentro de ellas, los rasgos diacríticos que las constituyen; es decir, aquellos rasgos distintivos que eles permiten a los individuos y a los grupos hablar de sus pertenencias y sus diferencias.

3.2.3 Funciones de la identidad.

Guerrero menciona las funciones de la identidad siguiendo a Rivera[28] que son:

Función Locativa: Lo que permite a los sujetos sociales encontrar su orientación y ubicación con relación a su adscripción y pertenencia social. A lo cual dice *"La identidad*

[28] Ibíd.

nos ayuda a ser y decir lo que somos, a no ser iguales, a conservar las distancias del "nosotros" frente a los "otros"; a mantenernos en los límites de esas fronteras simbólicas que marcan los territorios de nuestras pertenencias y de nuestras diferencias sociales." (Guerrero: 2002; 109).

Función Selectiva: La identidad selecciona, de acuerdo a los valores que le son propios. El sistema de preferencias de los actores sociales, por tanto sus opciones practicas en la cotidianeidad van acordes a la pertenencia a la que se adscriben y como lo indica *"...cada actor social actúa "de acuerdo a lo que es y a donde pertenece.""*(Ibíd.).

Función Integrativa: Trata de integrar las experiencias del pasado con las del presente en una memoria colectiva compartida, para hacer funcional todo el arsenal de carga histórico que le ha permitido a un pueblo llegar a ser lo que es. Esto permite que la identidad no se fragmente y reconocerse y afirmarse en el tiempo.

3.2.4 Tipos de identidades.

Siguiendo a Guerrero, este autor identifica dos tipos de identidades, las individuales y las sociales o colectivas.

Con respecto a las *identidades individuales*, se hace referencia a las características propias, individuales y subjetivas que constituyen el "yo soy". Por su origen son también sociales, porque son el resultado de la interacción o combinación en un mismo individuo, de múltiples lazos de adscripciones, pertenencias, referencias y lealtades que lo llevan a sentirse "parte de" un colectivo más amplio como la familia, una red de parentesco, una etnia, una región, una iglesia, un club deportivo, una pandilla, un partido político, un grupo profesional, etc.

En consideración de que las identidades son múltiples y diferenciadas, Guerrero dice *"...que toda identidad individual es pluridimensional; la mayor parte de los atributos diacríticos que se asignan a las identidades individuales como rasgos propios de su*

subjetividad, se construyen en relaciones de pertenencia y referencia a colectivos sociales en los que desarrollan su praxis cotidiana" (Guerrero: 2002; 110).

En tanto que en las identidades sociales se pueden distinguir las *identidades internas*, que son asumidas por los propios grupos y permiten decir "nosotros somos". Mientras que las *identidades externas,* son las que le imputan al grupo, sea este de clase, étnica, nacional, profesional, etc. Es dada por otros grupos a lo que se dicen "ellos son" y en este proceso de construcción las identidades externas e internas no se encuentran desvinculadas.

Las identidades sociales son el resultado de la identificación de una pluralidad y diversidad de los individuos con un colectivo social que los unifica a través de la mediación de distintos símbolos y ritualidades que al ser compartidos generan un fuerte sentido de pertenencia por sabernos parte de un colectivo unido en una comunidad de sentido. Así *(…La identidad se caracteriza por el conjunto de pertenencias que permiten a los individuos ubicarse en el sistema social y a su vez ser ubicados por otros. Pertenencias que pueden ser múltiples: de género, clase, generación, posición económica o política, que son las que van construyendo el "nosotros". "* (Ibíd.).

Lo que implica una identificación contrastiva por la que los miembros de un grupo, no solo se diferencian y distinguen de los "otros", sino que en su interior se vuelven equivalentes e iguales entre sí, pero excluyendo a los que no lo son. De esta forma toda identidad colectiva se construye en una dialéctica relacional, pero contrastiva entre la inclusión y la exclusión de lo diferente, entre lo propio y lo ajeno.

A continuación Guerrero observa dos tipos de identidades colectivas. La primera en aquellos grupos que son el resultado de interacciones que generan identificaciones por adscripción y pertenencia y un profundo sentido de lealtad simbólica, que opera en espacios colectivos más pequeños, inmediatos y cotidianos como los grupos familiares, los comunitarios, de vecindad, los grupos de pandilla.

El segundo tipo lo encontramos en lo que dice *"… las grandes comunidades imaginada e imaginarias que actúan cargadas de cierto carácter trascendente como cuerpos místicos invisibles y anónimos que se visibilizan a través de construcciones simbólicas y de instancias de representación institucional, como es el caso de las comunidades religiosas,*

la nación, etc." (Guerrero: 2002; 111). En este tipo de identidades colectivas, que señala la relación subjetiva con grandes comunidades imaginarias, la identidad se construye por proyección o referencia.

3.3 Historia y Memoria

3.3.1 El ángel de la historia que mira hacia atrás

Stefan Gandler [29]indica que el ángel de la historia en la tesis de Walter Benjamín mira hacia atrás por tres razones: primero, porque epistemológicamente es inevitable y necesario mirar hacia tras, o: el ángel no puede ver adelante y tiene que mirara hacia atrás, para poder entender su entorno. Segundo porque ontológicamente el futuro no existe, ya que el "progreso" no es una tendencia de acercamiento a un futuro mejor, sino de alejamiento del paraíso perdido, y porque el tiempo como algo homogéneo que avanza automáticamente no existe. Tercero porque políticamente es necesario mirar hacia atrás, porque no es posible enfrentarse al nacionalsocialismo si se le entiende como estado de excepción, opuesto a un progreso inevitable. Además mira hacia tras para salvar a la tradición de la ocupación por los poderosos, porque las luchas que hacen por los muertos y vencidos de las generaciones anteriores, y no por promesas dl futuro.

Con respecto a la primera razón que ve Gandler dice que *"El conocimiento tiene que basarse necesariamente sobre algo materialmente existente. Tal vez podemos detectar alguna "lógica" de algunos aspectos del desarrollo histórico, pero en última instancia no sabemos lo que realmente va a pasar, y menos aun en el mundo tan irracional o anárquico (…), Lo que si nos deja restos, aunque sean a veces muy escondidos y difíciles de percibir es el pasado"* (Gandler: 2005; 54). Lo que indica que el pasado si esta presente materialmente en la vida cotidiana. Es decir, para ver algo a su alrededor el ángel de la historia, inevitablemente, tiene que ver hacia atrás.

[29] Gandler Stefan "Porque el ángel de la historia mira hacia atrás". En: Echeverría Bolívar (Compilador), (2005), "La mirada del ángel: en torno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamín"; Ediciones Era. México pp. (53-86)

Percibir lo más importante de estos restos materiales que nos dejaron las generaciones anteriores, hay que dejar atrás las versiones corrientes que existen de la ciencia de la historia. Se trata de no caer en el error del historicista que usa el procedimiento de compenetración, porque esta se da necesariamente con los vencedores de la historia. De los vencidos no sabemos nombres, ni conocemos sus rostros, así que por un acercamiento emocional a ellos seria mas difícil que uno a los vencedores, de los cuales conocemos en detalle, por los documentos existentes sus estados de aniño en distintos momento de la vida. Pero acercarse a los vencedores de antes significa acercarse a los amos de hoy, ya que son los herederos de los vencedores de la historia. Así que para que de verdad podamos entender hoy las contradicciones existentes, nos hace falta una visión crítica y distanciada sobre la historia escrita dentro del modelo del historicismo. Benjamín citado por Gandler explica que la tarea del materialismo histórico es *"cepillar la historia contrapelo*", es decir mirar con detenimiento las cicatrices escondidas debajo de la Parente superficie lisa de la historia.

Es por eso que el ángel de la historia mira hacia atrás no solo porque epistemológicamente no es posible conocer el futuro, sino también porque es necesario conocer verdaderamente el pasado, más allá de la historia oficial para entender la realidad presente.

La segunda razón explica que, el ángel de la historia no solo mira hacia atrás sino que todo su cuerpo está orientado hacia atrás. A lo que Gandler indica que *"…Todo lo que dice la novena tesis de Walter Benjamín sobre el ángel de la historia esta atrás, del "adelante" no se habla. Lo único que sabemos del "adelante" es que ahí va el ángel en contra de su voluntad y sin poder controlarse, empujado por una fuerza a la cual no logra resistir. Esta fuerza (…) es lo que llamamos el progreso"* (Gandler: 2005; 65). Pero esa fuerza no esta orientada hacia el futuro sino que proviene del pasado, y nos aleja continuamente de él.

Es decir, el futuro no existe solo lo podemos imaginar como el potencial resultado del alejamiento y de esa incapacidad de detenernos. Pero ontológicamente o materialmente el futuro es inexistente. Es únicamente imaginativo de nuestra fantasía y de nuestra incapacidad de ver con calma el presente. La idea del futuro es el resultado de la negación del presente que se vive plenamente, es el presente interrumpido.

La tercera razón tiene una implicación desde el autor políticamente revolucionaria al decir (*El ángel de la historia mira hacia atrás porque la autentica acción revolucionaria es así: no espera el momento en el cual "las condiciones objetivas están dadas" para tener este u el otro efecto, no espera hasta que haya el publico que garantice el aplauso frenético, no espera hasta que haya la seguridad de entrar en los anales de la historia posterior como héroes y además como héroe ganador.)* (Gandler: 2005; 74). La acción revolucionaria es más bien la que siempre tiene su momento la que no quiere asegurarse un lugar en el mundo futuro, sea por su éxito, sea por las futuras generaciones que estarán agradecidas.
La acción revolucionaria como la concibe Benjamín es una interrupción del tiempo vacio que avanza ciega y homogéneamente. Y en ese avanzar no hay ningún momento preestablecido para la revolución. La revolución no es un paso más que un avanzar aparentemente automático del tiempo si no es algo fuera de esta normalidad totalitaria, que es el campo en su concepción hoy en día dominante. Las revoluciones no son la consecuencia lógica de momentos o fases históricas anteriores, que solo se distinguen por su contenido sino que se distinguen también radicalmente por su forma: las revoluciones se salen de la lógica del tiempo lineal, homogéneo y orientado hacia el futuro.

Entonces la relación que tienen las revoluciones con la historia es necesariamente una relación con el pasado. Al salirse de la lógica de la fijación hacia el futuro no les queda otra opción que orientarse hacia el pasado, y a la vez , restauran la posibilidad de detenerse, de no creer en el mito de la imposibilidad de detenerse aunque sea un momento , de no caer en la trampa eterna de la supuesta necesidad de tantos "puntos finales".
Por eso para este autor *"...el ángel de la historia mira hacia tras; es la revolución que solo puede relacionarse con el pasado y que a la vez retoma la libertad de detenerse y dar la mano a los oprimidos, a los olvidados de todos los tiempos."* (Ibíd.)

3.3.2 La construcción de una memoria colectiva

De acuerdo con Hoffman[30] que dice, *"La construcción de una memoria colectiva se elabora en una dialéctica entre intereses individuales y estrategias colectivas más o menos explicitas, para responder a necesidades tanto de orden práctico como político* ".(Hoffman ; 2000:93).

Cuando dice necesidades de orden práctico se refiere al asegurarse el control de los territorios, y como político es constituirse como actor político sobre bases étnicas y de orden casi afectivo, sentirse, afrodescendiente, indígena, y reivindicarlo, como condición a la vez que como objetivo de movilización.

Pero según predomine una u otra dimensión, el énfasis se hace en la recuperación de una memoria del territorio, que alimente la construcción de una identidad étnica indígena, o de una manera más pragmática, en una memoria colectiva de la ocupación de los lugares y de las tierras que justifique el uso, la posesión, y políticamente apoyar la movilización con los explotados.

No por eso este autor habla de una memoria "ficticia", sino reconoce la memoria como resultado y parte de procesos cada día renovado para cumplir con objetivos variables en función de los actores y las situaciones involucradas. Pero este pragmatismo tampoco equivale a una instrumentalización oportunista sino que, traduce el estado de las fuerzas sociales y las interacciones entre los distintos actores que no disponen de capitales (social, político, territorial) equivalentes. Por lo tanto Hoffman indica que *"El dominio de ciertos discursos abre ciertas puertas y permite acceder a ciertos recursos y, al revés, el manejo de nuevos recursos implica innovaciones sociales, culturales y políticas, tanto al interior de los grupos sociales como en sus fronteras"* ". (Hoffman; 2000:100)

Mientras que para Zambrano[31], la memoria es una producción de sentido y que es la fuente de acciones individuales y colectivas; es, por lo tanto, propensa a lo político. Si las acciones

[30] Hoffman Odile, "La movilización identitaria y el recurso de la memoria". En: Cristóbal Gnecco, Martha Zambrano (Editores), (2000), "Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como política", Ediciones Arfo. Bogotá pp. (98-117)

[31] Zambrano Carlos Vladimir, "La inacabada y porfiada construcción del pasado: política, arqueología y producción de sentido en el macizo colombiano". En: Cristóbal Gnecco, Martha Zambrano (Editores), (2000),

derivan en comportamientos, el sentido puede ser parte de la conducta y presentarse como forma cultural. Y lo muestra al decir que *"Al asignarle un significado actual, el pasado deja de ser representado como un asunto del ayer, de la historia como recuento de lo ocurrido, y se transforma en materia del presente-construido, delimitado e históricamente configurado- como un ingrediente que ayuda a renovar y a reestructurar las relaciones, representaciones y practicas concretas de las comunidades, en un tiempo particular y en unos espacios específicos."* (Zambrano; 2000:198)

Entonces bajo esta visión, la cultura seria una producción de fenómenos y el pasado es uno de ellos que, contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social; es decir, todas las practicas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.

Por lo tanto la relación con el pasado es central para configurar el modo de construir socialmente el sentido; así pues, la construcción social de sentido es generadora y conducente de las identidades colectivas mediante las relaciones, conflictivas o no, entre individuos y comunidades que forjan a los movimientos sociales, ya que en estos los sujetos configuran sus destino, transforman su entorno y se autodefinen a sí mismos.

"Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como política"", Ediciones Arfo. Bogotá pp. (195-228)

CAPITULO IV

Análisis de los diarios.

En este capítulo, se analizan los diarios siguiendo la metodología propuesta en el marco teórico. Los diarios a analizar son el "Municipio" que representa la voz de una institución del estado. El diario "Fray Gerundio" que es la voz de los seguidores de la Iglesia Católica y en algunos casos de ella misma. El diario "El Día" que es la voz de los seguidores del partido liberal y de las nuevas ideologías de la modernidad.

4.1 El Análisis del diario "El Municipio" (1896 – 1899)

4.1.1 Nivel nuclear del diario "El Municipio"

En este nivel se hace un análisis de las propiedades internas del discurso, llamadas "estructuras de verosimilitud". Esto es los elementos mínimos del discurso que simulan su verdad no se trata de probar si los enunciados son verdaderos o falsos. Sino de que hace que los agentes sociales vean a un discurso como verdadero y, la capacidad de este para producir efectos prácticos.

Así el diario "El Municipio", tiene principalmente una verosimilitud referencial, porque se presenta como un diario del Estado, que contiene los extractos de las sesiones que se realizan en el municipio de la ciudad de Quito, por lo tanto son una reproducción de lo dicho que se vuelve una verdad axiomática.

También dentro del consciente social el Estado y sus instituciones administrativas son entidades que poseen valores como, la rectitud, la transparencia, justicia y verdad que para los ciudadanos se reflejaría en la reproducción de los textos escritos en este diario, y más

profundamente, existe por el valor de justicia una imparcialidad a los problemas que acontecen en la sociedad y el Estado.
Otro punto importante es la verosimilitud tópica es decir que se apela a un lugar común, en este caso Quito, es sede de la cabeza de la administración política y religiosa, de los dos poderes que entrarían en disputa, por lo tanto los extractos de las actas que se dan en este municipio, tienen un carácter de mayor importancia frente a los demás, a pesar de la importancia económica que tiene Guayaquil.

De esta manera para los ciudadanos lo escrito en el diario "El Municipio" de Quito, es esencialmente verdadero por la verosimilitud referencial con los valores del Estado, transparente, imparcial e importante.

4.1.2 Nivel autónomo del diario "El Municipio"

En este nivel se trata de recoger todos los discursos he irlos descomponiendo para encasillarlos, sin embargo estos discursos que analizo tienen una previa clasificación, que son las posiciones políticas y son la única voz en los diarios. Así este diario representa la voz del Estado la posición de la administración al principio del conflicto con la iglesia.
La idea de este nivel es ver que hay detrás del discurso, que cosmovisiones, que experiencias, que se puede connotar de los enunciados que, aparecen muchas veces como frases sueltas, pero que analizándolas poseen un sentido.

A continuación mostrare el análisis de los textos que se presentan de la siguiente manera:

-La Forma de expresarse del Jefe Político del Cantón Quito, Domingo Gangotena hacia la importancia del mismo:

"….la misión ardua nobilísima, de dotar al cantón de todo aquello que reclaman ya su importancia y cultura." (El Municipio Núm. 2 Pago 6 Anexo 1.1[32]).

[32] Los anexos son referenciales y ejemplo de cómo se escribe en esa época , para los demás textos se realizara solo la cita bibliográfica, salvo casos que requieran ser anexados los textos

Intrínsecamente, Gangotena expresa que el cantón Quito está adquiriendo una importancia política sobre el resto de las ciudades además de indicar su "cultura" (entiéndase que para la época era el sinónimo de sabiduría, normas bien aprendidas) de esta forma la gente más culta en conocimientos y normas del deber ser se encuentran en este cantón.

-Modesto Peñaherrera, Presidente del Municipio de Quito exalta al Obispo González Suarez y cita al final Dios y Libertad:

"...este Municipio resuelve poner a disposición del Ilustrísimo y Benemérito Obispo de Ibarra Dr. Federico González Suarez La imprenta municipal…la complacencia que experimento por este acto de estricta justicia al Eximio Historiador y Virtuosísimo Prelado Ecuatoriano. Dios y Libertad" (*El* Municipio Núm. 3 Pag 1)

Todos estos halagos que acaecen ante la figura del obispo por parte del presidente del municipio ratifica la legitimidad que ejercía la Iglesia Católica sobre el universo simbólico del que era dueño con poderes superiores, como mediadores de dios en la tierra aun superiores a los poderes políticos del soberano o jefe supremo por eso cita al final Dios primero (jefe supremo vivificado en las figuras de la iglesia) y Libertad. Además que de esa forma hace ver que el ser humano se mueve en la vida de la sociedad civil con un ethos religioso principal y la vida política en la que se lucha por la libertad que revela la trascendencia propia del Estado y revela la religiosidad que la impregna.

-Se niegan los Hermanos de las Escuelas cristianas a que los niños canten como recepción de Eloy Alfaro:

"…después de haber reflexionado seriamente sobre el canto de los niños de este establecimiento acerca de la recepción del Sr. Jefe de la Nación, no podemos permitir por razón de conciencia, que los alumnos se ejerciten en dicho canto bajo nuestra acción ni en nuestro establecimiento…" (El Municipio Num5 Pag1)

Existe un claro conflicto en la relación del poder con la sociedad, la Iglesia es desafiante puesto que conoce de su poder en el mundo de la vida religioso y para la época se siente

superior ante la vida política y el poder que este tiene, el poder en la tradición societaria ha venido siendo un "poder sacralizado" sobre la jerarquía político-administrativo. Este poder sacralizado se ve amenazado por las manifestaciones reaccionarias de nuevas ideologías del Jefe de la Nación.

-Contestación desafiante por parte del Municipio a los Hermanos Cristianos:

"(…)se debía conservar ese documento que comprobaba el espíritu subversivo de que se hallan animados Ud. y su instituto (…)la profunda indignación que le ha causado la lectura de este oficio….por lo que concierne a este Municipio debo decir a Ud., al concluir, que ha resuelto no entenderse de modo alguno con una institución que desconoce el principio de autoridad indispensable para la existencia de toda sociedad; deplorando, además, que se encuentran actualmente bajo su dirección los que han de ser los defensores y guardianes de los intereses nacionales." (El Municipio Num5 Pag1)

Se evidencia, que por la parte administrativa existe un profundo respeto al mando del gobierno, cita además el espíritu subversivo de los hermanos cristianos , cuando su rol y función en la sociedad es la de mantener el orden al poder instituido, a la vez que se cita dos acciones coercitivas para este hecho la una es tomar las medidas necesarias por parte del gobierno y la otra de llamar a un espíritu y conciencia de retomar su rol y función socializadora al decir que están bajo su dirección los niños que serán posteriormente los que dirijan a la patria.

-Se ponen en conocimiento del Consejo, el oficio que pide paga de los Hermanos Cristianos:

"…del Director de los HHCC en que pregunta si la Municipalidad seguiría, en el presente año escolar, costeando el mismo número de becas que en el anterior, y solicita a la vez el pago del dividendo correspondiente al último trimestre." (El Municipio Num6 Pag22).

Por la continuidad histórica del hecho , ya que la sesión es del 7 de octubre de 1895 y las negaciones y "rebeldías" de los HHCC se dan al año siguiente se puede decir que antes a los decretos sobre la educación , las escuelas y colegios cristianos recibían la subvención del estado y dichos establecimientos lo veían como una obligación primaria del estado hacia ellos , obligación que se viene arrastrando desde la colonia, con los cambios en las normas institucionales y la primacía hacia las escuelas municipales, la respuesta de la iglesia se hace denotar en hechos como los ya mencionados.

-Reconocimiento de un nombramiento a un militante liberal:

"El Consejo Cantonal teniendo en cuenta la ilustración y patriotismo del joven liberal Sr. D. Julio Ricardo Barreiro, tuvo a bien nombrarle Secretario de esa Corporación" (El Municipio Num8 Pag51)

Se nota la legitimación que tiene el partido liberal, pues el mencionar ser liberal como un atributo junto al de patriotismo cualidades positivas e intrínsecamente de lucha por la patria, adjudican un valor a la persona que lo legitima como un justo servidor público, además que denota que las personas militantes de este partido tienen más oportunidad de integrar el cuerpo político-administrativo.

-Se cambia al final de un oficio "Patria y Libertad"

"Ecuador-Intendencia General de Policía- Quito, a 15 de febrero de 1896. Sr. Jefe Político de este Cantón (...), lo que transcribo a Ud. A fin de que la resolución Suprema inserta se haga trascendental a las autoridades de su mando y, merced a su reconocido celo tengan el más estricto cumplimiento. Patria y Libertad" (El Municipio Num10 Pag53)

Este cambio que se nota al final de una comunicación oficial por parte del Intendente de Policía se puede observar por lo que había planteado en lo anterior sobre la validez que tenía el ser congruente con el partido liberal y los cambios que empezó haciendo la aceptación de los discursos sobre la separación de la iglesia y asuntos estatales la cualidad positiva de patriotismo al ser liberal y demostrarlo en mensajes pequeños de estar a par con

la ideología liberal con este Patria y Libertad , y segundo como parte del gobierno es necesario mostrarse afín a los cambios del Jefe Supremo.

-Ejemplo en la ley de elecciones para diputados de la desvinculación Estado- Iglesia
"Ley de Elecciones- Eloy Alfaro- Jefe Supremo de la República - En uso de las amplias facultades de que se halla investido por los pueblos y de acuerdo con el Consejo de Ministros- Decreta, (…) Art 2. No pueden ser electos diputados a la Convención Nacional: El jefe Supremo de la República,-Los Ministros Secretarios de Estado, Los eclesiásticos (...)". (El Municipio Num12 Pag70)

En este decreto se observa un ejemplo, sobre la desvinculación del Estado y la participación política de la Iglesia que había sido históricamente parte de la organización-asesora, además que de esta manera se pone subjetivamente los roles y su especificación institucional como ordenadora de la vida social, y el Estado reclamando su soberanía sin intervencionismos para su acción ordenadora- política.

-La Ley de elecciones para los que saben escribir

"Ley de Elecciones- Eloy Alfaro- Jefe Supremo de la República - En uso de las amplias facultad Ministros- Decreta, (…) Art 15 La boletas serán manuscritas y se presentaran dobladas; deben estar en papel blanco, sin señal, marca cerradura, numero ni firma del elector, su tamaño será menor que la abertura (...) después de corregirlos puede hacer uso de votar" (El Municipio Num12 Pág. 73)

Siendo la papeleta escrita en manuscrita se excluye a grupos sociales vulnerables los que no saben escribir , siendo los electores una clase social media -alta , hombres, puesto que para la época el índice de analfabetismo era alto, los indígenas no tenían ninguna participación, la gente pobre, las mujeres destinadas a sus labores domesticas serian guiadas por sus esposos.

-Artículo que habla sobre la discusión entre Partido Liberal e Iglesia

El Articulo tiene por título "La criminalidad y la Desmoralización social"(Tomado de "El liberal de Zacatecas No 188) y empieza diciendo.*" La prensa clerical redobla sus fuegos contra los liberales: ahora ha adoptado otro tema, atribuirles el aumento de la criminalidad y la corrupción social que según los periódicos del clero cada día aumenta más (...)"* (El Municipio Num12 Pág. 75. Anexo 1.2)

Este es todo un artículo que debería estudiarse por partes que lo sintetizare así: primero en la introducción el partido liberal arremete contra las declaraciones de la prensa clerical que aduce que la corrupción y los asaltos, muertes, suicidios se dan por las nuevas ideologías. Para lo cual el partido liberal dice que es una declaración grosera y sin sentido ni razonamiento alguno hace un silogismo cambiando de actor y poniendo a la iglesia y hace ver lo absurda de sus proposiciones; segundo critica que ahora intenta hacerse ver como el ejemplo de virtuosidad, moralidad, cuando no reconocen sus pecados históricos; tercero hace un recuerdo de que el rol de la iglesia de educar y sembrar valores morales en sus fieles no es el estado sino la función de la iglesia; cuarto explica el porqué la corrupción, las muertes, asaltos, suicidios, dando como fundamentos hechos sociales como la explotación por parte de los terratenientes a los indígenas a quienes tratan peor que esclavos, las industrias que han sustituido la mano de obra por maquinas dejando a mucha gente sin empleo , las corporaciones extranjeras que llegan a ocupar tierras y desalojar a las comunidades, las sequias que provocan el alza de los precios por parte de los terratenientes ambiciosos.

Ahora mi pregunta seria del porque este periódico ecuatoriano retoma un artículo de "El Liberal" de México Zacatecas? Para lo cual mi explicación sería que los ideales políticos de Eloy Alfaro se tornaron en sus procesos intelectuales en sus viajes a Panamá y México donde se socializaron estas ideas, segundo la realidad del indígena de la explotación era a nivel de Latinoamérica y también lo era la discusión acalorada entre la Iglesia y las propuestas liberales. Tercero si bien "El Municipio" como periódico del Gobierno y como se ha mostrado favor de las reformas publicas manda una indirecta a la Iglesia Ecuatoriana.

-Una donación para un monumento en honor a los próceres

"Sr. Presidente de la Ilustre Municipalidad de Quito- Señor Presidente: (...) a cargo de Carlos Fernández Madrid, por cien sucres a tres días de visita, que en homenaje a los vencedores en Pichincha destino para la construcción de la Pirámide, que el pueblo de Quito acordó erigir sobre el campo de batalla, como perpetua apoteosis de tan gloriosa victoria. Sírvase u acoger mi modesta ofrenda como sincero testimonio de admiración gratitud a nuestros Libertadores y adhesión a mi carísima ciudad natal...." (El Municipio Num18 Pág. 122)

Este acto muestra la conciencia colectiva que se encuentra en la ciudadanía como la del espíritu patriótico, nacionalista , en la construcción de una pirámide en el campo de batalla la misma que se dio en Pichincha este tipo de símbolo que pasaría ser un emblema cuya eficacia simbólica está en el hecho de que se convierte en un símbolo que construye pertenencia y diferencia, una forma de identidad que tiene tremenda eficacia simbólica a tal punto que la gente esta dispuesta a morir por ellos.

-El Comité 10 de Agosto sobre los monumentos conmemorativos especialmente el de la batalla de Pichincha

"Que los monumentos conmemorativos de las glorias patrias, que las estatuas a los hombre insignes, que las lapidas de fechas memorables son más bien que ornato de las ciudades, incesantes sostenes de las virtudes del ciudadano y estimuladores incitamientos para la imitación de lo bueno y de lo grande en las contemporáneas y en las futuras generaciones, no necesito expresarlo para encarecer el apoyo que requiere el comité y que espera confiadamente del gobierno a fin iniciar los trabajos materiales..." (El Municipio Num20 Pag136)

El hecho de que exista un Comité de Patriotismo que se organice para la manutención de un sentimiento patrio indica lo que hablo en el análisis anterior la necesidad de afianzarse a la identidad nacional además que simbólicamente cumple la función relacional de establecer un vinculo la unión entre quienes forman parte de una sociedad y una cultura, haciendo

posible ampliar la interacción y la cohesión social, con respecto el de pasar a generaciones futuras esos ideales es una legitimación de los universos simbólicos que necesitan ser históricamente pasados por la tradición y la evidencia , si para el momento se quiere por parte del gobierno quebrar los universos simbólicos teocéntricos que para la ideología liberal no han dejado avanzar a la sociedad por obvias razones en este contexto el gobierno apoyara todas estas obras.

-Reglamento para el puesto de directora de las escuelas municipales de los Sagrados Corazones y del Centro

"Art 3. La materias que se contraerán para los exámenes, serán los puntualizados en el art27 de la ley de Instrucción Pública y además, los elementales de pedagogía (...) para los aspirantes al cargo de director.".(El Municipio Num22 Pág. 151.)
Para la época la Instrucción Pública no podía ser deplorable si se quería institucionalizar la educación en manos del Estado ya que estaba en juego la reputación de la misma que sería calumniada por quienes habían ejercido el poder monopólico desde la colonia, la iglesia. Así que estaba en competencia la excelencia académica por medio de este reglamento se pide para director de los centros municipales personas preparadas que rindan exámenes que saquen las mejoras notas ante un tribunal, con una transparencia que permita legitimar los centros educativos.

-Se observa la centralización de las funciones en el Municipio
"Leído un oficio del Sr. Institutor de la Escuela "Sucre", quien pide se señale día para el primer examen trimestral de sus alumnos, el Consejo faculto al Sr Presidente para hacer tal señalamiento y para nombrar la Comisión que ha de presenciar ese acto. En consecuencia el Sr. Presidente nombró comisionado, para lo dicho, al Sr. César Bueno" (El Municipio Num38 Pag293)

La centralización de las funciones del Municipio entorpecen las mismas, ya que el Municipio esta a cargo de la Justicia por eso divide jurisdicciones en parroquias con jueces designados por el Municipio en muchos casos cuando existen renuncias se encarga del

ornato, salubridad, obras publicas Instrucción Publica, contratos, impuestos, y a veces los Ministros se dan cuenta que deben hacer una solicitud previa antes de tomar ciertas decisiones y llaman la atención .Esta es una consecuencia de la incipiente organización estatal al no definir bien los roles de cada parte de la administración gubernamental que causa choques de acción , en otros casos como en el ejemplo que tome se nota que el Municipio tenía que decidir hasta cuando se toman exámenes en una escuela, para lo cual crea comisiones para estos asuntos y se llena de comisiones que no se especializan en los temas, sino que terminado el asunto se reúnen en otra sesión esperando a ver que toca resolver y a que los designan .

-El Reglamento Interno

"El Consejo Cantonal de Quito Acuerda, el siguiente reglamento interno del Consejo" El Municipio Num99 Pág. 822. Anexo 1.3)

En este texto se habla de la reunión del consejo, instalación del consejo, de los empleados y el presidente, en fin todas las funciones de cada empleado y adjudicación de ciertos deberes.

Otro hecho que denota la falta de preparación que ha venido ejerciendo la "Corporación Municipal", las arbitrariedades que se cometían en un meollo de funciones asignaciones deberes, elecciones, comisiones que se organizaban al azar de la voluntad del Presidente del Consejo, se empieza así la administración pública al revés. Primero se trabaja alrededor de las necesidades comunitarias y después se constituye la institución, todo el trabajo se venia dando en un aprendizaje de error- y enmienda es por eso que obras importantes necesitaron de años para ser puestas en práctica, la corrupción frente a una institución endeble se podía fácilmente dar por el contexto ya señalado.

4.1.3 Nivel sýnnomo del diario “El Municipio”

Partiendo del análisis nuclear , de que el diario “el Municipio”, tenia valores intrínsecos como la transparencia, verdad, rectitud, justicia y sobre todo imparcialidad por ser el vocero de una institución- administrativa y parte del coloso llamado Estado .

Se observa la no concordancia con los hechos, ya que las diferentes lecturas de los textos muestran como al principio del conflicto de poderes entre la Iglesia y el Estado, no se hallaba en su punto más álgido y el sumo respeto expresado por los funcionarios públicos a la Iglesia se deja ver. Pero al continuar el tiempo y las páginas del diario se observa un cambio en la ideología, los burócratas se vuelven detractores de los funcionarios eclesiásticos, sutilmente cambian su adhesión hacia la nueva ideología nacionalista, patriótica, los influjos de las corrientes de pensamiento europeo se dejan ver.

Cuando publican en un diario municipal un artículo sobre la ideología liberal, después de algunos acontecimientos de confrontación con la iglesia por los cambios en la legislación,
Se evidencia claramente la postura que va tomando el diario y los funcionarios en los cambios del que se promulga Estado Liberal.
Los más radicales funcionarios conservadores deciden defender su postura en el Congreso, mientras que otros se retiran de la escena política, ya que para 1894 en las sesiones de los 25 miembros del consejo municipal, temerosamente se mostraban 3 liberales, para 1899 la mitad de los miembros del consejo eran liberales incluido el presidente del consejo, y obtenían todo el apoyo del Presidente Eloy Alfaro.

Mientras que las continuas pugnas con los pocos conservadores que quedaron en el consejo municipal desenlazaron en un verdadero caos de corrupción, retraso de obras de alcantarillado, ornato, un ejemplo tan simple como la construcción del mercado de Santa Clara que duro 3 años hasta decidirse quienes, como y cuando lo construían . A través de este ejemplo que se toma reiteradamente se observa el grado de desorganización, corrupción cuando sin tener dinero el municipio hace un préstamo al Banco de la Unión Nacional, para un año después crear impuestos más elevados a las tiendas para pagar ese

préstamo de una obra que nunca se hizo, y un año después piden colaboraciones para su construcción.

Pero todos estos cambios que percibía la gente en este diario, modelaba identidades desde el Estado al ver un consejo de 25 miembros con 3 liberales y después 12 liberales y 13 conservadores, era porque lo pensaron bien y lo mejor era estar del otro lado, mas los elogios que se les hace a los burócratas liberales por su excelente acción, el ornato para hacer bustos, lapidas en honor de nuestros héroes. La subjetiva recuperación de una "identidad nacional", un artículo que estremece a una sociedad católica, las afrentas a los funcionarios eclesiásticos, el discurso de la libertad independentista de los yugos españoles, paso a la libertado de los yugos católicos.

Finalmente lo que se observa desde la administración es que, el sistema fortalecía la opinión general de que un empleo del gobierno era una racha de buena suerte, y en consecuencia los burócratas estaban interesados, en primer término, en mejorar su situación y la de sus familiares y amigos, aun si para lo cual era necesario cambiar de ideología. Esperaban "sacar provecho" del empleo gubernamental, y así nunca se desarrolló una tradición de servicio público orientado hacia la promoción del bienestar nacional

4.2 El Análisis del diario "Fray Gerundio" (1898 – 1913)

4.2.1 Nivel nuclear del diario "Fray Gerundio"

Siguiendo la línea de análisis propuesta por Ibáñez se observa , en este nivel una clara verosimilitud poética , basada en el arte de conmover , para lo cual atreves de los discursos escritos en este diario se encuentran algunas figuras literarias propias de la poesía como: metáforas ilustrativas, antífrasis (mediante las que se quiere afirmar justo lo contrario de lo que se dice), alegorías (a través de las cuales un término o una expresión refiere a un

significado oculto y más profundo), hipálages (consiste en atribuir a un sustantivo, desplazándola, una cualidad o acción propia de otro sustantivo cercano). El objetivo de utilizar el recurso de estas figuras, es la adhesión de los lectores a una determinada idea pero acudiendo no a su capacidad de raciocinio, de encadenarse a una lógica discursiva, sino a su capacidad de emocionarse.

La segunda verosimilitud encontrada es la referencial pues parte de una metáfora, la de un fraile que lucha con su pluma, escribiendo cartas contra las injusticias de los "malos gobiernos" que se dejan guiar por ideologías "degenerativas" como el socialismo o el comunismo, queriendo dañar la ética y moral católica.

Para el aparecimiento del primer número de Fray Gerundio en 1898. La representación social del fraile, se basaba en una experiencia cultural aprehendida desde la colonización.

Así el fraile es visto como el ejemplo de virtuosidad, verdad, generosidad, servicio, humildad. Además que según la historia de la iglesia católica fueron los mártires, los soldados contra los reyes tiránicos, que ofrendaron su vida al servicio de Dios y su pueblo. Y siguiendo esta línea el escritor cuenta las penurias y el rechazo del que es *víctima* este fraile llamado Gerundio por decir la verdad, dentro de esta historia metafórica.

Todo este contexto configura la verosimilitud de los diversos discursos que se dan en contra de las nuevas ideologías, el liberalismo, socialismo, comunismo, Eloy Alfaro y sus seguidores. Todo en la probidad de no permitir que el Ecuador termine como "Sodoma y Gomorra".

4.2.2 Nivel autónomo del diario "Fray Gerundio"

Para el aparecimiento del 1er numero de Fray Gerundio en Quito el 8 de julio de 1898, ya se había constituido como presidente de la república, el Gral. Eloy Alfaro, se había dado los cambios en la carta constitucional sobre la anulación de las prebendas que hasta aquel entonces recibía la Iglesia Católica y se establece la necesidad de un Estado Liberal para la modernización de las instituciones.

Por todo esto se da una confrontación de elites, en los ámbitos político, ideológico-religioso, y en los intereses económicos. Que buscaban consecuentemente demostrar su verdad.

La forma más fácil de exponer los diversos discursos es a través de los periódicos. De esta manera el diario "fray Gerundio" es la expresión de la ideología conservadora, como de la Iglesia Católica.

A continuación presento algunos de los extractos de este periódico para sus análisis:

-Critica en el primer número sobre las nuevas ideologías.

"Que adelanto, que tranquilidad, que progreso son posibles en un país en que tienden a destruirse no solo los partidos políticos sino hasta las clases sociales, que necesariamente tienen que existir? El socialismo el comunismo son infames degeneraciones de la libertad, que degradando a la democracia, arrastran a la vieja Europa a su providencial destrucción" (Fray Gerundio. Num1. Pág.3 Anexo 2.1)

Se muestra el pensamiento conservador-terrateniente, pues al abolirse las clases se perdían los trabajadores de la hacienda que era el eje de la economía serrana , Además que no existían los indígenas como un conglomerado, sino en el imaginario de los explotadores y paternalistas liberales como la "raza indígena" , pero categorizados económico-social, estaban divididos en conciertos, indios comunales e indios libres o evolucionados [33].Es así que se temía de los derechos que se les podía dar a los indios conciertos que servían en la hacienda en condiciones de explotación , pero que como lo indica la cita eran necesarios pero bajos la misma situación.

Por otro lado cuando habla de la destrucción de los partidos políticos, se refiera al fenómeno que había tratado en el diario anterior, de cómo los miembros del partido conservador vieron más rentable la oportunidad de cambiarse de bando y hacerse liberal para así seguir sacando provecho de su puesto burocrático.

[33] Prieto Mercedes, 2004, " Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950). Ediciones Abya-Ayala. Quito-Ecuador.

El otro punto es cuando recrimina las nuevas doctrinas como son el socialismo y el comunismo. Se observa entonces el desfase que teníamos con las corrientes y pensamiento europeo, mientras ellos ya habían pasado el liberalismo y hablaban de socialismo, nosotros recién tratábamos de implantar y adaptar a nuestra realidad las reformas liberales.

- Fray Gerundio cita a un escritor chileno sobre las clases de liberalismo:

"Existen dos clases de liberalismo, añade el escritor: uno sano y leal con sus adversarios, que busca moralidad en todos y pide libertad para todos (...), la realización en fin, de la libertad, igualdad y fraternidad, esos tres dogmas admirables en los que el primer Mártir sublime de la libertad hiciera compendió su maravillosos evangelio. El otro liberalismo enfermizo, atrabiliario, que hace política de odios y personalidades, injusto, que no tiene otra mira que la ruina de los dogmas cristianos; liberalismo clerófobo que propende el anarquismo" (Fray Gerundio. Núm. 1. Pág. 3)

Al recoger esta división de un escritor chileno, se observa que las reformas liberales y las confrontaciones con la iglesia católica, no eran un fenómeno que se daba solamente en Ecuador si no que simultáneamente se daban en otros países de Latinoamérica.
Por otro lado reconoce el liberalismo como un dogma con valores que los siguió Jesús (primer mártir), lo que critica es la forma en como se lo reproduce, con anarquismo por parte de un presidente-caudillo, que con odio personal va en contra de los clérigos, y el dogma cristiano, que indirectamente causaría la desmoralización social y la pérdida de los valores, originando en la sociedad una clerofobia.

- Se da una confrontación entre los diarios "Atalaya" y "Fray Gerundio"
"Prosigamos mío caro: "Menguado es la otra y bastardo es el propósito de los Redactores de Fray Gerundio, y el pueblo, conocedor de los torcidos fines de embaucadores, que así proceden solo por descontento, al hacer subir la ola de su cólera, no será sino para envolver en justísimo desprecio a estos declamadores que en las alturas fueron pequeños y mezquinos"

. (…) solo a los del Atalaya podría ocurrírseles, que nuestra obra sea menguada y bastardo nuestro propósito, cuando el pueblo, ese pueblo conocedor de los torcidos fines de embaucadores, quieren necios hacerse árbitros de sus destinos, ha recibido nuestra publicación con señales manifiestas de entusiasmo y de júbilo. Ahí están, como muestra de la inmensa popularidad que tiene el gobierno los centenares de "Fray Gerundio" que se han vendido, a despecho de atalayas y demás congéneres" (Fray Gerundio. Núm. 3. Pag11)

Entonces se observa que a través de estos discursos, la identidad subjetiva en torno a los conflictos sociales se da a tres de los bipolares reportorios. Pero también que al "pueblo" que va dirigido , es un grupo de hombres blanco-mestizos, de clase media, alta, mientras que los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los niños no pertenecen a ese pueblo, pues no saben leer y la retorica que se utiliza es muy estilizada, para quien apenas sabe leer y escribir. Hubiera sido muy interesante en la época ver quiénes eran sus asiduos lectores.

Pero es precisamente en el conflicto y la anomia que surgen las identidades, la imperante necesidad de pertenecer a un grupo para no flotar en la sociedad, además de ser parte de ella al posicionarse en un lugar de enunciación, para luego internalizarse en el individuo como una autoafirmación . Pero las opciones de identificación nacen desde los lugares de poder, que son los diarios, la iglesia con el ritual de la misa, el Estado con la promulgación de leyes que incluye al indígena con los derechos de obrero-campesino. Entonces se es liberal o conservador, se es un indio con derechos o un indio con moral, se esta de lado del demonio o de Dios. Las pre configuraciones aparecen en relación a los intereses de los grupos elites, no existe la libertad porque se sigue a la subordinación, mientras las historias de vida se moldean en las manos de burgueses costeños, terratenientes serranos, iglesia católica y estado liberal.

- Poema de Vicente Nieto, en contra del Gral. Eloy Alfaro

En el Anexo 2.2, se pueden observar un poema de Vicente Nieto que, son rimas en contra de la gestión de Eloy Alfaro, son un ejemplo de lo que trate en el nivel nuclear de que la

forma de adhesión al discurso se basaba en conmover mediante retorica, y el uso de figuras literarias de la poesía.

De esta forma citare unas partes, como cuando dice *"¿Piensa Ud. que liberal es ser hombre corrompido o venal", "Quien asesina ¡cobarde! Y del crimen hace alarde, cual infame malhechor; bien merece se le albarde en las filas del "terror"", "Y botar a troche y moche. El dinero del Estado, por gastar librea y coche. Y beber toda la noche de lo fino y delicado. Ítem mas impolítico y grosero (...)", "A que venir altanero, a los pueblos a engañar, de justicia y ley hablar. Y de celo por sus fueros, para muy luego, el primero. Esa santa ley hollarla con cinismo: A la patria esclavizarla (...)"* (Fray Gerundio Num4 Pág. 16).

Por lo tanto lo siguiente, a esto es una emoción no siempre positivamente para quienes están en contra sino, que encandila ese repudio al presidente, al hacerlo ver como un asesino, derrochador del dinero del pueblo, un dictador grosero. Si esto es leído por una persona que vive en el Sur de Argentina por ejemplo, se hará la idea de que la gente vivió en un estado de terror ,bajo el mando de un tirano que manda a matar a quien no esté a su favor , y empiezan a construirse las ideas y a interiorizarse alrededor de un conflicto .
Se observa entonces que lo discursos, mas allá de ser meros relatos y códigos lingüísticos, figuras literarias, son productores de sentido, individual y colectivo.

- El jefe de redacción Vicente Nieto es apresado.

"... fue violentamente apresan a nuestro compañero de redacción e, Señor D. Vicente Nieto O; y después de tenerle incomunicado en la policía por más de ochenta horas, después de sufrir vejámenes de toda clase, después de permanecer 30 días en el panóptico, se le conducía cual infame malhechor, en medio de numerosas escoltas ...¿Quién sabe a dónde?." (Fray Gerundio Num17 Pág. 1).
Este suceso se da en confirmación de las aseveraciones, que se venían haciendo sobre lo tiránico de un dictador, además que para los lectores se viola la expresión del periodismo, que justamente venía realizando este periódico, la forma en cómo se relata el hecho

también subjetivamente deja ver que fue un acontecimiento bárbaro con un final inesperado para quienes atenten con los liberales y su presidente.

El posterior número por temor a represalias se edita en Lima- Perú a dónde se traslada el diario, para poder seguir funcionando, intrínsecamente se adscribe por este hecho un valor de perseverancia.

Además hay posteriores editoriales que alimenta el mito del fraile mártir que es exiliado, cuando en una dice *"Cuando en Roma, en tiempo de las guerras civiles una partida de ambiciosos se apoderó del mando, a los ciudadanos (…) se les concedía un breve término para abandonar la ciudad, y si aún quedaban eran muertos por los vigilantes soldados. En el Ecuador, en las postrimerías del siglo de las luces, bajo el machete liberal y fraternal de los Alfaros, Francos, Moncayos y Cuevas, no se estila ni siquiera esa formalidad (…)"* (Fray Gerundio Num19 Pág. 1).

Lo citado indica como se sigue nutriendo esa idea de la figura del fraile exiliado bruscamente, que desde tierras lejanas continúa diciendo la verdad y luchando por la justicia.

- En el *Anexo 2.3,* se observa en cambio una crítica al matrimonio civil donde dos animales se casan bajo la nueva ley del matrimonio civil, y a continuación unas rimas sobre como "Satán " bendice la boda, lo servil de los contrayentes, además de citar la vanidad de la autoridad frente a la Iglesia Católica. Y en este camino de construir perspectivas, quien quiere casarse bajo el matrimonio civil y con la bendición del mismísimo demonio.

-En el *Anexo 2.4*, se observa una rima, sobre el profesor laico, que es representado por una zorra, que esta sentada en unos libros de filosofía, moral y derecho. Lo que implica que los profesores son unos "animales" que tratan de enseñar algo para lo que no están capacitados, además que esa nueva enseñanza es solo de la doctrina liberal.

- En el *Anexo 2.5*, se publica una carta enviada por el Papa León XIII, a el Arzobispo de Quito y los Obispos de Riobamba e Ibarra, donde da apoyo a sus seguidores para en tiempos que se hacen *leyes opuestas al derecho eclesiástico, sino al mismo derecho divino,*

tengan valor y fuerza para restablecer la paz religiosa. Pero el editorial previo a la cita de esta carta arremete contra los radicales que pensaron que la iglesia estaba sola, reiterando la aprobación de la máxima autoridad eclesiástica, además recriminan la desafición de la diócesis en Manabí y la califican de ruin y de un completo libertinaje.
Esta carta influye mucho en la sociedad que para la época era eminentemente católica , ya que ese sentido de adhesión a algo superior , conmueve a los feligreses demostrando que el Papa se preocupa por la situación de Ecuador, tildando a las leyes que van en contra del derecho "divino" no de la iglesia sino de Dios mismo. Esto provoca que la gente se posicione más radicalmente en contra de quienes ultrajan las leyes de Dios.

-En el *Anexo 2.6,* se hace una crítica a la francmasonería, y de cómo estas logias se unen a las filas de Eloy Alfaro siendo un peligro para la nación, además de aludir que la instrucción pública y la instrucción militar se ha dejado minar por estas logias diciendo que *"...hay por ahí un Instituto en el que profesores y alumnos, que con el mayor descaro, llevan la escuadra y el compás como emblema de tan diabólica institución".*
A la institución que se refiere es al Colegio Mejía, pero esto conlleva a pensar que se quiere a los jóvenes inducir en prácticas del demonio y los militares para que pertenezcan a sus filas. Entonces si bien la iglesia católica es adoradora de Dios entonces por antítesis las sectas de la francmasonería son adoradores del demonio, además su misticidad conlleva a no saber que rituales realicen esas secta y en honor a quien.
Además se evidencia la incitación por medio de los discursos, de lo que sería la masacre en contra de Eloy Alfaro, donde se dice que no debe tener perdón, y se azuza constantemente para encandilar a las masas de creyentes.

-En el *Anexo 2.7,* se observa como no existe remordimiento, por la muerte tan horrorosa que se le dio a Eloy Alfaro sino que más bien se ve como una acción que beneficio a la patria y además que sirva de escarmiento para los que pretendan ser tirano.

- A continuación realizaré unas lecturas de la caricatura publicada en este diario:

CUADRO 1

PARTE1.1

Este cuadro está ilustrado en dos partes en la primera se observa:

LECTURA DENOTATIVA:

En la parte superior, se encuentran las tropas avanzando al mando de una persona que los dirige con un látigo en la mano. En la parte superior derecha esta un sol con las palabras Dios, Patria y Libertad, alado de un murciélago que toca una corneta. En la parte inferior izquierda, esta un fraile con una bandera que tienen escrito ¡cara patria! ¡Cara libertas! , y alado suyo una acamara fotográfica.

En la parte inferior derecha, se encuentran dos hombres antropomorfos, el primero tiene unos cachos en la cabeza, en sus garras un corazón estrujándolo a la vez que cae gotas de sangre, con un machete en su otra garra en el que esta escrito; "6 de agosto de 1895", en su pecho también esta escrito; "ni García, ni Dillon, ni Cueva, ñuca taitacu". Este hombre se encuentra pisando unos libros en los que están las palabras; ley, justicia, religión, libertad. Alado esta un hombre con una vacenilla en la cabeza, con unos papeles bajo el brazo que dicen; ley civil, ley de patronato, la razón, el constitucional, y en la otra pata un palo. Bajo sus pies una serpiente con cabeza humana y debajo de esta una palabra en letras grande que dice ¡hermanos¡

LECTURA CONNOTATIVA:

El 6 de agosto de 1895, se da en San miguel de Bolívar, una cruenta batalla donde la mayoría de soldados perecieron al mando de Vernaza. Entonces lo que representa este dibujo es a Vernaza sujetando el látigo, es decir que los mandaba a su muerte bajo el sol de ,Dios, Patria y Libertad , guiados por un murciélago, ciertamente el murciélago no sale en el día sino solo en la noche por eso representa el inicio de días obscuros .

Mientras que en la parte inferior esta el fraile, que representa a la Iglesia Católica y a los conservadores, que sujetan la bandera en la que esta escrita; cara patria, carior libertas, que por lo traducido[34], quiere decir querida patria, queridísima libertad en latín lengua que era

[34] Estas palabras escritas en latín al igual que las escritas en quechua fueron traducidas por el traductor de google, sin embargo las escritas en quechua no fueron encontradas al parecer por tratarse de ser escritas como se las escucha.

utilizada por los sacerdotes para dar el ritual católico y que conocían solamente los hombres ilustrados y los funcionarios de la iglesia.
Alado del fraile se encuentra una cámara que parece dirigirse a toda la escena, quizá tomando unas fotos para que no se olvide esa masacre.

Los hombres con figuras zooomorfas, de lobo y serpiente son los partidarios liberales ; García, Dillon, y Cueva, porque sus nombres están escritos en el pecho de uno de ellos y abajo unas palabras en quechua que dice "ñuca taitacu" trate de traducir esas palabras que al parecer son replicas fonéticas y es ñuqa=yo , taita= es como se dice padre. Tal vez lo que quiere decir es yo soy el padre, pero el porqué escriben la lengua indígena en este hombre, debe ser porque las nuevas ideas liberales otorgan derechos a los indígenas pero pisotean las antiguas constituciones que contiene las leyes de justicia, ley pero también a las leyes de la religión y los valores como la honradez, virtud, este hombre tiene empuñada en su garra un machete , el machete lo utilizan los campesinos costeños, esta es la razón en como se observa la pugna regionalista que ocasiono las guerras civiles, pues quienes apoyaban a Eloy Alfaro eran la incipiente burguesía guayaquileña, mientras que en su otra mano esta apretando un corazón que sangra , que significaría la muerte de los inocentes en esa causa, los cachos en su cabeza indican que es un demonio.

El segundo hombre alado de este tiene una bacinica en su cabeza, que significaría que en su cabeza existen desperdicios fecales pues son estos los que se ponen en una bacinica, bajo una de sus patas tiene hojas con las nuevas leyes que se tratan de imponer como la ley de patronato o la ley civil.

El último hombre se arrastra por el suelo, con el cuerpo de una serpiente y la cabeza de humano, la serpiente en la tradición católica es una animal maldecido por Dios por tentar a Eva en el paraíso, y es símbolo del pecado y la maldad.
Estos hombres con esas figuras , representan animales que son feroces, destrozan lo que cogen, atentan contra la vida del hombre, además de que con esas formas se les otorga la idea de que son demonios, porque a los demonios en las pinturas medievales se les daba esas formas, para atemorizar a la gente

PARTE 1.2

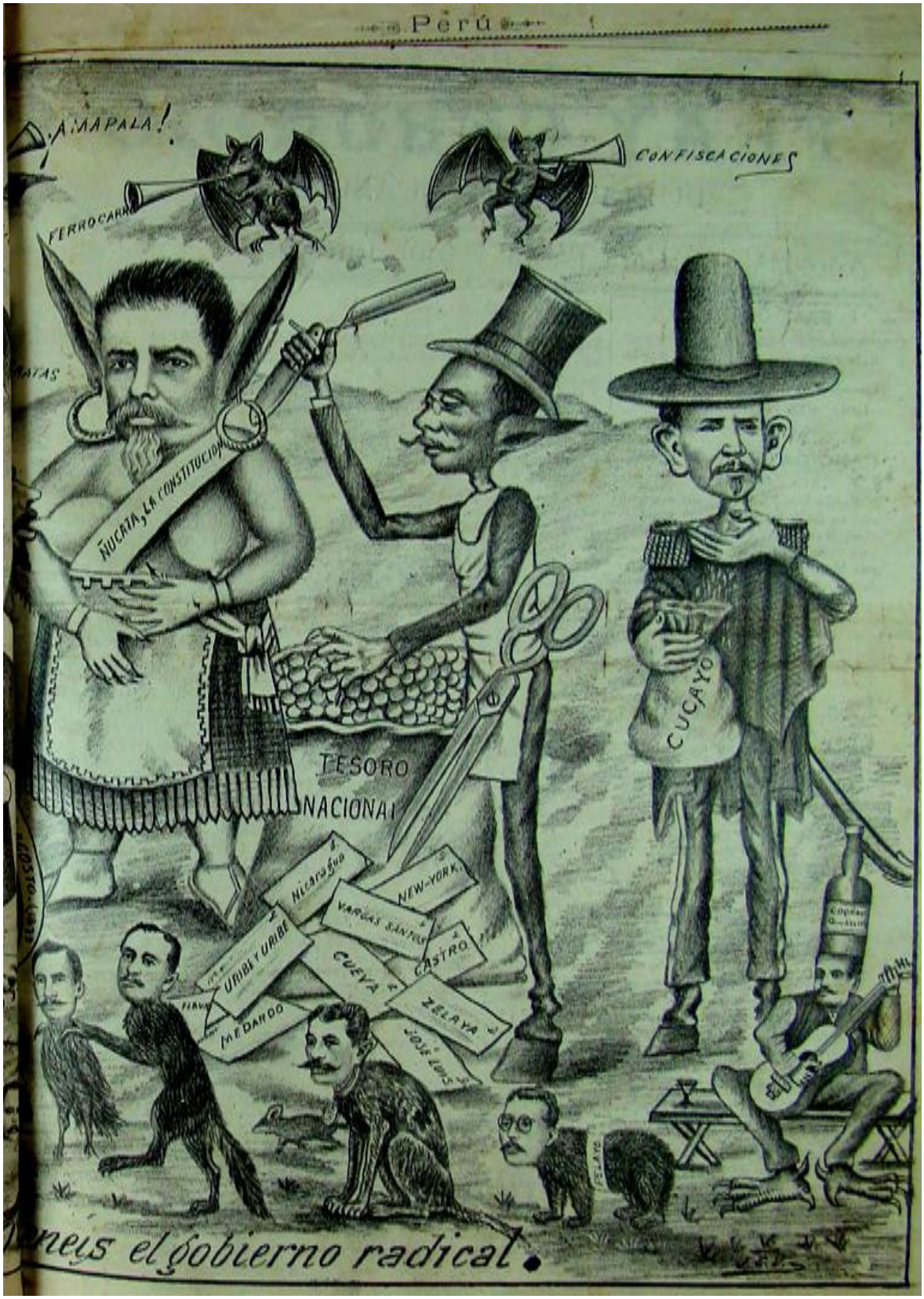
Perú
¡A MAPALA!
CONFISCACIONES
FERROCARR
RIQUEZA, LA CONSTITUCION
TESORO
NACIONAL
CUCAYO
NICARAGUA
NEW-YORK
VARGAS SANTOS
CASTRO
CUEVA
URIBE Y URIBE
ZELAYA
MEDARDO
JOSÉ LUIS
neis el gobierno radical.

LECTURA DENOTATIVA:

En esta segunda parte del cuadro se observa, en la parte superior del dibujo están dos murciélagos con cornetas de las que salen palabras que dicen: ferrocarril, confiscaciones. Debajo está la figura de Eloy Alfaro, con orejas de burro, senos y de uno de estos esta mamando otro hombre, esta puesto un anaco y alpargatas, tienen cruzada una cinta en su pecho que dice *"ñucata, la constitución"*. Al lado derecho esta un hombre de orejas puntiagudas, de tez morena, que en una mano sostiene una navaja acercándola a la cara de Eloy Alfaro y con la otra agarrado unas monedas de un saco que dice; tesoro nacional, en su cintura hay una tijera grande, y tiene patas de burro. Al lado derecho de este, hay otro hombre con una vestidura mixta entre indígena y militar, en su mano sostiene una bolsa en la que está escrita la palabra "cucayo", también tiene patas de asno.

En la parte inferior izquierda del dibujo, están cuatro figuras zoomórficas y una rata, encima de estos caen unos papeles, escritos nombres como: Uribe y Uribe, Medardo Zelaya, Cueva, Castro, José Luis, Vargas Santos, Nicaragua, New York. Mientras que en el fragmento inferior derecho, esta un hombre sentado en un banco, con una botella en la cabeza, tocando una guitarra y con patas de ave.

Al final la frase completa seria ¡Hermanos, tenéis el gobierno liberal!

LECTURA CONNOTATIVA:

Los murciélagos con trompetas, anuncian los nuevos cambios como son; las confiscaciones y el ferrocarril.

La figura de Eloy Alfaro con orejas de burro y aretes, con senos y anaco, indica que es una matrona indígena, las orejas de burro que es tonto, porque al burro se lo conjetura como un animal tonto. También, el que un hombre mame de uno de sus senos muestra que el da de alimentar a esos demonios, que los mantiene con el dinero nacional. Mientras que a Eloy Alfaro se lo dibuje como matrona indígena, además de evidenciar que el apoyaba los cambios sociales, como la abolición del concertaje. Pero al mismo tiempo, intelectuales conservadores construyeron la propia figura de Alfaro como la de "indio": según ellos, por

sus venas circulaba sangre de un grupo aborigen belicoso de la región costera (Prieto 2004:42).

Mientras que el hombre que esta a lado derecho de Eloy Alfaro y que se acerca con una navaja, significa que "le está haciendo la barba", un tipo de frase que se usa con las personas que adulan a alguien por interés personal, y que se demuestra cuando con la otra garra este hombre coge monedas de un saco que dice "tesoro nacional".

La otra figura masculina vestida de forma mixta entre militar e indígena representa los indígenas que participaron en las revueltas liberales, apoyando a Eloy Alfaro.

En la parte inferior del cuadro están las figuras antropomorfas, de perros y un ave, que vendrían a ser los seguidores liberales, mientras un hombre sentado en una banca con una botella en la cabeza, que da a entender que esta borracho canta en esta escena.

La última frase seria ¡Hermanos, tenéis al gobierno liberal! Es decir un gobierno liberal que le adule, seguido de perros, ratas y buitres, y bailando al son de un borracho.

4.2.3 Nivel sýnnomo del diario "Fray Gerundio"

Se observa a través de los discursos, que este periódico siguió la línea de la retorica para poder conmover los sentimientos tan bien cementados en la Iglesia Católica. Pero esa retorica que utilizan estos discursos muestran la realidad de una política y desde donde nacen esas críticas y hacia quien van dirigidas. La participación política efectiva ha estado limitada históricamente en el Ecuador a la pequeña élite "blanca". Los principales contendientes por el poder de finales del siglo XIX eran grandes terratenientes, ricos negociantes, profesionales y militares de alto rango.

Los políticos eran generalmente urbanos, letrados y hombres. Claro tenían que ser letrados para poder entender las complicadas formas de escribir de algunos versos y palabras rebuscadas ,aunque también las mujeres de la clase alta ecuatoriana tienen cierta fama de participar políticamente, ninguna mujer ocupó cargo público alguno en el siglo XIX, más bien ejercían su influencia entre telones.

Por los discursos iníciales se logra vislumbrar que liberales y conservadores estaban de acuerdo en muchas cosas. Por ejemplo, ambos estaban interesados en un desarrollo nacional que según la interpretación general requería la ampliación y el mejoramiento de la red de comunicaciones y el sistema educativo y, sobre todo, el crecimiento económico.

Sin embargo, había entre los dos grupos diferencias significativas. Los liberales querían alcanzar el desarrollo nacional a través de la creación de un Estado secular, mientras que los conservadores veían a la Iglesia como un aliado necesario y estaban dispuestos a concederle una posición privilegiada para obtener su apoyo. Así lo que en general dividía a los liberales y los conservadores era el problema del papel de la Iglesia, no problemas de desarrollo o derechos civiles, por eso lo que se ataca en los diferentes editoriales es los constantes altercados contra la Iglesia Católica. El liberalismo del siglo XIX daba mucha importancia al Estado secular, los derechos individuales y la economía de mercado, pero los países como el Ecuador no estaban en condiciones de concederse tales lujos cuando la abrumadora mayoría de la población era analfabeta y totalmente ajena a la economía monetaria.

Las realidades de la sociedad del siglo XIX, al principio llevaron a algunos conservadores a pasarse al partido liberal ya sea por intereses personales o por sueños de libertad y progreso, pero cuando se observaron que las ideologías de la Ilustración y el Iluminismo europeo no calzaban en la realidad ecuatoriana muchos liberales se cambiaron al partido conservador.

Además que la perdida de centralidad de los terratenientes y la reformulación de la sujeción social de los indios ocasionaron temor entre los hacendados. Mientras los conservadores temían perder el control sobre los indios y su eventual participación política y administrativa, lo que los llevo a través de los discursos que se evidencian en este adhirió, a tomar símbolos del gran universo simbólico que los unía con todo el pueblo y que eran las creencias de la religión católica , como una herramienta de control, adhesión , y sujeción que llevo a muchas personas a creer, que Eloy Alfaro había sido enviado por el diablo para acabar con la Iglesia Católica y sus fieles.

4.3 El Análisis del diario “El Día” (1913-1915)

4.3.1 Nivel nuclear del diario “El Día”

En este punto, se observa que el diario se guía por una verosimilitud lógica, que es el arte de persuadir, o encadenar los significados mediante el razonamiento y la argumentación en el plano ideológico del discurso, haciendo que los individuos se unan a la lógica propuesta por el discurso.

Pero para esta adhesión se presentan algunos tipos de argumento que se presentan en este diario; por ejemplo, el argumento de comparación entre enunciados que hace que las personas rechacen una de las dos, cuando dice que la educación anterior estaba caduca y no estaba proveyendo de buenos hijos para la patria, por lo tanto era necesario un cambio y reformas que se están dando ahora por parte del Ministro de Educación. Este tipo de argumentos hace que los sujetos tomen una postura ante una crítica, en el que es muy valorado que la patria tenga buenos hijos.

También están los argumentos de reciprocidad, que busca un consenso entre dos situaciones que se presentan como asimétricas; por ejemplo, dice que los liberales al igual que los conservadores, son patriotas y buscan el progreso para todo el pueblo. De esta forma se busca un consenso a partir de dos enunciados que se observan igual y vuelven esa situación conflictiva en una acción simétrica y homogénea.

Además que el diario constantemente apela a la racionalidad de sus editoriales, apoya sus argumentos con sucesos que pasan en otros países y que conforman un imaginario, de pertenecer, a un progreso, a la elite intelectual, al modernismo que no solo se da en el Ecuador sino cambios a un nivel global. Este diario además de hacer en su mayoría críticas positivas hacia los cambios que hace el gobierno, también hace una que otra crítica contra situaciones que no están correctas en el gobierno, lo que crea un sentido para el lector de una imparcialidad.

Lo que también da una verosimilitud de referencia, pues la lógica y la razón conllevan a ver la verdad y a desentrañar las mentiras, a ser sujetos con una visión objetiva que no caen en banalidades ni fanatismos.

4.3.2 Nivel autónomo del diario "El Día"

En el *Anexo 3.1*, que es el primer número publicado por el diario "El Día", dice que:

"Y ante todo declaramos que, si bien nuestros principios se hallan dentro del Liberalismo, no tenemos, en lo que a política militar se refiere, vinculación alguna con los círculos personalistas, que bajo el nombre de Partido Liberal, han actuado y actúan en la política ecuatoriana. (…), el caudillaje esa tan irresistible tendencia a encarnar y personalizar en un hombre, la ideas y aspiraciones de un partido, considerando a tal individuo como ser superior y único capaz de realizarlas…".

Este tipo de argumento de confrontación muestra una crítica a las tendencias que adopto el liberalismo ecuatoriano; primero fue un liberalismo popular fundado en el indigenismo[35]y en políticas orientadas al mejoramiento de los indígenas, pero después paso a ser un orden encarnado en las elites poderosas. Y si bien la Revolución Liberal reorganizo la mayor parte de la sociedad, no fue capaz, de eliminar los elementos económicos tradicionales. El resultado ha sido descrito como un "régimen liberal oligárquico" (Ayala 1994: 87).

Por otro lado expone, "*Daremos la preferencia a los verdaderos problemas de la política: económicos, internacionales, de la instrucción pública, administrativa, sobre esa mezquina lucha de pasiones, sobre las ruindades de la política de campanario, asuntos que por lo general suelen absorber la atención entre nosotros.".*

Esta es el otro enunciado del argumento de confrontación, por un lado se rebela contra esa forma que esta tomando el liberalismo en el gobierno, pero también esta en contra de la "*política de campanario"* que es la política de los conservadores que defienden los derechos de la iglesia. Lo que se hace, por tanto, es mostrar como deseable una postura intermedia entre enunciados que se presentan como contrapuestos, induciendo así a los receptores a adoptar conductas moderadas, bajo este racionalismo.

[35] El "indigenismo" fue un complejo movimiento cultural vanguardista que produjo trabajos literarios, pinturas y ensayos, y que hablo de los indígenas al tiempo que promovía su mejoramiento. Durante la década de 1940, al igual que en otros países de América Latina, el indigenismo en el Ecuador paso a ser parte de la retorica oficial.

-Continúa la crítica del "liberalismo histórico" y lo que se espera del nuevo liberalismo.

"¿Y se querrá que las nuevas generaciones liberales, los que aman las ideas, que las comprenden mejor y con sentido más ilustrado y creen que los hombres son meros instrumentos que nada significan (...) que fincan sus esperanzas de renovación y mejoramientos sociales, no en ídolos galonados sino en buenos obreros de trabajo, de ciencia, de cultura; se querrá decimos, que se agrupen en torno a tales personajes que con hondo anhelo impulsan una limpieza moral…" (El Día, Núm. 24, Pago 2)

Este fragmento continua la crítica de en que se había convertido el Liberalismo y la necesidad de cambiar. Puesto que los liberales lograron el dominio en base a revueltas y conflictos. Desde 1895 hasta 1916 las disputas políticas conmutaron resolviéndose en el campo de batalla y las medidas arbitrarias a menudo autoritarias se utilizaron con frecuencia. Si bien existían partidos políticos, su nivel de institucionalización era muy bajo; la política estaba dominada por individuos antes que por partidos, y es precisamente este último punto el que se critica, ya que la figura de Eloy Alfaro había sido el referente de la revolución , pero también el centro de criticas aun después de su muerte , por lo tanto lo que se pretende es que se difuminen esas figuras que trataban de ser los nuevos dirigentes liberales, como Plaza que intentaba tomar el lugar ideológico que dejo Alfaro pero que tenia mas detractores que seguidores, además lo que se quería era que se tome en cuenta los verdaderos principios del liberalismo , así como las diversas personas que están involucradas por un porvenir social y moral .

- Se amonesta las alusiones de índole regionalista por parte del diario "El Día".

"Nuestro estimado colega "El Grito" de Guayaquil dice que "apena el alama que ciertos diarios de la prensa quiteña regularmente tan circunspectos como "El Día", a los siguientes desahogos anónimos, que no tienen otro objetivo que no sea el de fomentar el regionalismo, valiéndose del absurdo proyecto que pretende establecer una aduana en Quito". (...) Parafraseando las palabras del diario guayaquileño, diremos también nosotros que apena el espíritu, ciertamente, el que no se nos comprenda, y el que se

obligue a decir las cosas claritas sin envolverlas en una suave ironía, en veces indispensable, a nuestro parecer…"
(El Día, Núm. 44, Pág. 3)

Este diario que pretendía ser un claro denunciante de las irregularidades del gobierno y del viejo liberalismo, pero adulando las oratorias y estrategias de la nueva camada de jóvenes liberales, mas intelectuales y conocedores de la ideología.
Se había dado cuenta de que el regionalismo seguía siendo una fuerza importante. Varias veces durante la primera época liberal del país se desmembró en facciones en conflicto. Los liberales, sin embargo, intentaron dominar el regionalismo a través de una Legislación destinada a obras de prebendas regionales con el objeto de mantener la influencia política sobre las regiones, en este caso dar aduanas a Quito era un claro ejemplo de esta situación.
Los que critican los regímenes liberales sostienen que sus gobiernos tuvieron que utilizar el fraude electoral y la fuerza para mantenerse en el poder, y que tales tácticas fueron necesarias porque los liberales eran un partido minoritario. Esa explicación ignora el hecho de que los conservadores y los progresistas emplearon los mismos métodos cuando tuvieron el poder. La supuesta diferencia numérica de los partidos liberal y conservador es más aparente que real: si bien la mayoría de la población del Ecuador vivía en la sierra, donde predominan los conservadores, sólo una fracción muy pequeña participaba políticamente. Las diferencias económicas y sociales entre las dos regiones conducían a que el porcentaje de población políticamente activa fuera mayor en la costa. (Quintero 2001:132).

- Se da una revuelta en Riobamba por el proyecto de la Cámara sobre la venta de conventos y monasterios.

"El sábado, a las dos de la madrugada, el pueblo de Riobamba, asalto, en número de dos mil personas, poco o más o menos a la guarnición de esa plaza. Los soldados hicieron fuego contra los asaltantes, logrando después de muertos a algunos y herir a otros, disipar el tumulto (…). Se cree que el levantamiento tiene por causa la excitación del pueblo

consecuente a la pastoral del Obispo Machado, en contra del proyecto que se discute en las Cámaras relativo a la venta de los conventos y monasterios". (El Día, Núm. 46, Pág. 3)

-Comentario acerca de la revuelta acontecida en Riobamba

"Pero de todo esto se saca claro lo siguiente: ...que es indudable que la exacerbación de un sentimiento religioso de un pueblo, y de modo especial en Riobamba, proviene de la Pastoral que dirigió el Obispo de aquella ciudad, al clero y fieles de su diócesis (...). El pleno derecho que tienen los Ministros de un Culto para ejercer sus funciones , hasta el punto de exacerbar el sentimiento religioso de las masas, siempre dispuestas a irse a los extremos, masas fanáticas e ignorantes que bien pueden lanzarse a una revuelta y comprometer la paz pública…".(El Día, Núm. 47 Pág. 2)

Estos hechos acontecidos en Riobamba, muestran como la sociedad eminentemente católica era fácilmente inducida por los sacerdotes. Los pulpitos, en las misas dominicales, eran las oportunidades perfectas para las acaloradas discusiones políticas que incitaban a la gente a actuar de una manera radical, a tal punto de no importarles su propia vida e irse contra policías armados. Esta identidad colectiva religiosa estaba tan fuertemente internalizada en las personas que los discursos sencillamente provocaban alteraciones, porque atentaban contra el universo simbólico. A la vez que esta reafirmación autoidentitaria se expresa en los continuos conflictos, cada vez que se sienten amenazadas.

-En el *Anexo 3.2,* se observa un artículo que es enviado desde La Paz- Bolivia, titulado *"La lucha política en Bolivia: Liberales y radicales".* Donde se llama al resguardo de la Constitución y de las instituciones políticas. Además se incita a los jóvenes para que realicen ese acto cuando dice *"Quien esta llamado en este instante a marcar rumbos de organización en la política nacional? Sois vosotros jóvenes radicales, los que lleváis la inmensa ventaja, de vuestra nueva energía, de vuestras nuevas virtudes y de vuestras nuevas luces".* (El Día, Núm. 144 Pág. 1)

El llamado a los jóvenes es porque, el partido liberal que había subido al poder en Bolivia se había vuelto anárquico, comandado por una cúpula que mantenía el poder. Lo mismo que se criticaba en Ecuador eran 15 años que el poder se disputan entre los mismos del circulo que había llegado al poder en 1895, y la ideología y el partido como tal se habían corrompido por el poder logrado, esto mismo se denunciaba en La Paz que continua diciendo *" El liberalismo actual ,con poquísimas excepciones, es un fruto devorado por un gusano interior: el egoísmo de sus dirigentes y corroído por una lepra externa y visible: la ineptitud intelectual, la pereza, la ignorancia y la fatuidad: buscad sus representativos en todas partes y comprobareis la verdad. (...)! Guerra a los viejos políticos caudillos, atisbadores del éxito, soldados de todas las banderas, a condición de estar en el poder!"* (Ibíd.).

Se vislumbra atreves de este fragmento también, la denuncia sobre el caudillaje (militares en el poder) unidos al viejo liberalismo, que no había hecho avances en su ideología, ya que la disposición de muchos grupos a utilizar la fuerza para alcanzar fines políticos significaba que los dirigentes nacionales, tanto civiles como militares, tenían que buscar el apoyo del ejército, y ese proceso daba una clara ventaja a los políticos militares. Sin embargo, también lograron sobrevivir los civiles que formaron alianzas duraderas con grupos militares clave. Así, el autoritarismo se combinó con el militarismo, y el sistema favoreció a los jefes fuertes y despiadados que se originaron por ese sistema de apoyo necesario.

Por otra parte se critica la falta de intelectualidad, por parte de los gobernadores como había mostrado llegado al poder los dirigente liberales, no se habían renovado ni personal ni intelectual o ideológicamente , habían caída en una especie de tiempo congelado , mientras mundialmente nuevas ideas económicas y sociales surgían como lo evidencia al continuar este articulo diciendo *" Obreros! Sois la fuerza y el fundamento de la nacionalidad! A vosotros corresponde dar cuerpo y realizar la gran idea nacida de la frente de la juventud pensadora"* (Ibíd.).

Al decir obreros y convocar a la lucha se evidencia la llegada de las ideas del comunismo, el socialismo, estas eran las nuevas luces, puesto que en Europa de principios del siglo XX, la mayoría de gente había dejado los campos para llegar a las ciudades y trabajar en las fábricas por un salario mínimo. Pero en Bolivia, Ecuador o Perú hablar de obreros no era

factible, cuando en la mayoría de las encomias republicanas se basaban en la hacienda y el indígena explotado en el campo, cuando todavía existían situaciones de feudalismo, como el servilismo al amo y señor terrateniente. Las únicas fábricas que trataban de iniciar ese proceso eran la incipiente burguesía guayaquileña, incipiente, porque mantenía prácticas pre –industriales, formando un capital y comenzando por pagar ínfimas cantidades a los montubios para trabajar en un proceso de serie, para comenzar las exportaciones.

Hablar de nacionalismo, en pueblos donde como en nuestro caso y como en la mayoría de las naciones hispanoamericanas, Ecuador salió de la guerra de independencia con las instituciones deshechas. De las antiguas estructuras, la única que quedó casi intacta fue la Iglesia. Las nuevas instituciones de gobierno representativo no tuvieron mayor oportunidad de florecer: las presiones de la guerra, la decadencia económica y la inestabilidad política llevaron al surgimiento de personalidades fuertes como Simón Bolívar, García Moreno, Eloy Alfaro capaces de pasar por alto las estructuras legales y resolver personalmente problemas locales o nacionales. Aun cuando el surgimiento de Ecuador como nación independiente coincide con la muerte de Bolívar, el modelo ya impuesto por él y otros se mantuvo y el país fue gobernado por líderes individuales antes que por partidos o instituciones. La ausencia de instituciones políticas fuertes ha sido un factor determinante en la historia política de Ecuador. La base de los movimientos políticos han sido los hombres antes que las ideas a los principios políticos abstractos.

Entonces la copia euro centrista de las nuevas ideas y el nuevo intelectualismo que se propugnaba, quería cambiar campesinos por obreros, terratenientes por capitalistas y unir a todos bajo un nacionalismo. Este fue el problema epistemológico que no permitió reconocer la diversidad de indígenas, afro-descendientes, superar los problemas como el servilismo, la explotación indígena, crear y fortalecer instituciones para nuestra realidad. Sino que siempre se trato de ortopedizar la realidad social a las ideologías extranjeras.

4.3.3 Nivel sýnnomo del diario “El Día”

Siendo este periódico de opinión, sobre los acontecimientos dados en el gobierno y los cambios a nivel mundial se evidencia que, a través de los años transcurridos desde el triunfo liberal de 1895 no había modificado la dimensión política de la cultura del país. El personalismo siguió siendo un factor crucial; hubo varios dirigentes de este tipo importantes, pero sólo dos hombres, Alfaro y Plaza, que dominaron los primeros treinta años de gobierno liberal. A diferencia de Alfaro, Plaza llegó a creer que el personalismo y el autoritarismo eran obstáculos serios a la modernización de Ecuador, y como árbitro de la política nacional de 1912 a 1925.

Se observa también que si bien, el Estado reemplazó a la Iglesia como principal agente proveedor de educación, sanidad y otros servicios social. El surgimiento de un Estado activo en Ecuador proporcionó un nuevo campo a las luchas regionalistas; la retórica liberal fortaleció las tendencias regionales al estimular los anhelos locales de desarrollo y prosperidad. El mayor poder del congreso como resultado de la Constitución de 1906 y de la política de Plaza condujo a la promulgación de una legislación destinada a obras de dadivas regionales.

Este diario editado en Quito, contiene muchas críticas a estas dadivas, dejando atrás la incertidumbre de los conservadores serranos sobre una revolución social, y la extinción de la Iglesia Católica en el Ecuador, dando paso a un nuevo fenómeno social el regionalismo. Muchos terratenientes serranos veían con desconfianza el progreso de la costa; desde 1895 todos los presidentes habían sido costeños o gente estrechamente identificada con los intereses de Guayaquil. La relación entre los bancos costeños y el gobierno nacional convenció a muchos serranos de que el puerto dominaba la política nacional. Se hallaba muy difundida la creencia de que una “oligarquía costeña corrupta” estaba explotando a la nación en beneficio de sus propios intereses egoístas. Lo que produjo mayores distanciamientos y conflictos entre los distintos grupos de la costa y la sierra.

CONCLUSIONES

La Revolución Liberal, dio una apertura hacia la situación de los indígenas pero estuvo acompañada de una agenda de complejas y conflictivas reformas culturales que incluyeron temas como la educación universal liberal, la integración nacional a través del ferrocarril, la separación de la Iglesia Católica y el Estado, la expropiación estatal de los bienes de la Iglesia y la emergencia de la opinión pública. Estos cambios fueron expuestos en debates sostenidos entre liberales y conservadores y la Iglesia y, en ocasiones, entre terratenientes liberales y conservadores de la sierra. Hacia 1910, diferentes temas fueron traducidos en regulaciones que subordinaban a la Iglesia Católica al Estado y reducían parcialmente su poderío económico. Estas nuevas normativas también expandieron las prerrogativas estatales de administrar a los ciudadanos, educar a los jóvenes, supervisar los contratos de trabajo y promover la higiene, entre otras. Pero más importante aún, éste fue un tiempo en el cual las cuestiones sociales fueron discutidas públicamente a través de una variedad de medios y expresiones: la prensa, el ensayo político, la pintura, la fotografía, la poesía, la música.

Es por medio de estos medios y expresiones que se afirman y se construyen identidades políticas, sobre los conflictos sociales. Es a través de estos discursos de la elite que se permite identificar y separar a la población "nativa" como un peculiar tipo social, distinto de los grupos dominantes pero con capacidad de evolucionar en y gracias a la ideología modernizadora liberal, que propone y debate principios universales, como la igualdad y el bien común, y para lo cual produce diversas imágenes de los indígenas que son difundidas por los medios escritos.

Así se observa en los diarios el "Municipio "y más aun en "El Día", la asignación a los gobiernos locales, la función de promover la igualdad, basada en la vigencia de un contrato social y la constante publicación de los derechos indígenas , bajo la protección estatal. Mientras que en el diario "Fray Gerundio", evidenciaban en sus artículos la inferioridad esencial de los indios y la necesidad de gobernarlos a través de la disciplina del trabajo en las haciendas.

Es en este contexto de conflictos y cambios, en donde los discursos contrapuestos que se mostraron en los diversos análisis, afirman lo que Prieto llama un "liberalismo de terror", para poder describir las ansiedades de la elites y sus tácticas de gobernabilidad de cara a las poblaciones nativas. Pero mas allá esta el miedo social de los terratenientes a los indígenas que tenían una identidad colectiva que se transmitía en un espíritu reprimido, el miedo de la Iglesia Católica a las nuevas ideologías y el temor a ser desterrada, quitando sus bienes y poder, el temor de los fieles católicos al demonio, el pecado. Y porque no también el de los afrodescendientes que no quieren volver a ser esclavos, y prefieren pasar desapercibidos, buscando un espacio en que puedan formar su comunidad.

Todos estos miedos se demuestran en los discursos que tratan de afirmar, al asirse fuertemente a sus universos simbólicos, tratando de que se fortalezca aun mas con la adhesión de nuevos sujetos al grupo y no permitiendo que otros salgan de ellos.
Estos diarios analizados, expresan esa construcción de la identidad en la alteridad, la negación y la lucha social, donde la identidad es atribuida a los grupos y está marcada por la discriminación y exclusión.
Así también solo los grupos de poder disponen de esa capacidad de imponer a los demás la imagen sobre ellos mismos y que ellos construyen sobre los otros. Es el gobierno a través del diario "El Municipio" que crea los derechos para quienes creen deben tener derechos.
Son los conservadores y la Iglesia Católica que dice quienes son hijos de Dios y quienes no, cuando te excomulgan o no te bautizan, quienes son el demonio y atentan contra el bien moral. Y son los liberales que configuran a los desposeídos, tienen el sentimiento paternalizador y nos dicen quienes, son los indígenas, como se comportan y como deben hacerlo para llegar a ser ciudadanos.

Guerrero afirma que la identidad debe ser entendida, desde una dimensión política, como una poderosa arma, en este caso, fue una arma pero no de insurgencia y reivindicación, aunque se pretenda ver así, los derechos indígenas que aunque fue un avance evidenciar los conflictos sociales de los indígenas, montubios, no se les otorongo la reivindicación sino que se los agrupo en una sola colectividad que necesitaba integrarse a la constitución y serbia como apoyo a la Revolución.

La identidad como arma permitió, a la Iglesia Católica manipular los universos simbólicos para que la gente, realmente creyera que era el fin del mundo, el Apocalipsis y que el demonio estaba representado en la figura de Eloy Alfaro, por eso se entiende la terrible muerte que le dieron.

La identidad se construyo en este tiempo, a través de los discursos para destruir al oponente, y no como la estrategia de reinvención consciente para construir nacionalidades que dejan de pensar en sí mismo y luchan por construir un proyecto histórico, respetando las diversidades ideológicas sociales, permitiendo a los sujetos autoreconorcese, y en ese conjunto transformar a ese Estado embrionario.

BIBLIOGRAFÍA

-ALBORNOZ PERALTA (1989), "Ecuador: Luces y sombras del liberalismo", Editorial El Duende, Ecuador.

- ALCIVAR JANON EUGENIO, (1948), "El Viejo Luchador: Su vida heroica y su magna obra; compilación de documentos histórico-grafico-literarios" Tomo Primero, Editora Abecedario Ilustrado, Quito- Ecuador.

-ANDRADE ROBERTO (1985), "Vida y Muerte de Eloy Alfaro", Editorial Conejo, Bogotá.

- AUSTIN JHON LANGSHAW. (1982). "*Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones"* Barcelona. Paidos.

- AYALA MORA ENRIQUE (1994). "Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana", Corporación Editora Nacional, Quito

- BALANDIER GEORGES, (1969), "Religión y Poder". En: Antropología Política. Ediciones Península. España.

- P. BERGIER Y T. LUCKMAN, (2005), "La construcción social de la realidad". Editores Amorrortu. Argentina.

-BOURDIEU PIERRE, (1995), "Espacio social y espacio simbólico". En Razones Prácticas. Anagrama. España.

- CUCHE DENIS, (1996), "La noción de cultura en las ciencias sociales". Ediciones nueva Visión. Argentina.

- DONOSO TOBAR JULIO, (2001), "La legislación Liberal y la Iglesia Católica en el Ecuador", Impresión Producción Grafica, Quito.

- DE LA TORRE PATRICIA, (2001), "Lo privado y lo local en el Estado Ecuatoriano: La junta de Beneficencia de Guayaquil", Editorial Abya- Yala, Quito,

-ECO HUMBERTO, (1985) "Tratado de semiótica general". Editorial Lumen. España.

- ECHEVERRÍA BOLÍVAR (Compilador), (2005), "La mirada del ángel: en torno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamín", Ediciones Era.

-FOUCAULT MICHAEL, (2009), "Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas", Siglo XXI, España.

-GARAZALGA LUIS, (1990)"La interpretación de los símbolos", Editorial Antrhopos. España.

-GEERTZ CLIFFORD, (1990) "La interpretación de las culturas", Editorial Gedisa. España.

-GNECCO CRISTÓBAL, Martha Zambrano (Editores), (2000), "Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como política"", Ediciones Arfo. Bogotá

-GUERRERO PATRICIO, (2002), "La Cultura; Estrategias conceptuales `para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia", Ediciones Abya.Yala.

-GUIRAUD PIERRE, (1983), "La Semiología", Editorial Siglo XXI, México.

-LARREA HOLGUIN JUAN, (1980) "Ruptura del Concordato". En Historia del Ecuador. Enciclopedia Salvat. Fascículo 107. España.

- MANCUSO R.HUGO, (2008) "Metodología de la investigación en ciencias sociales: Lineamientos teóricos y prácticos de la semio- epistemologia". Editorial Paidos, Buenos Aires.

- MOLES ABRAHAM, (1988), La Imagen. Comunicación lingüística, Editorial Guadalupe, Buenos Aires.

- PRIETO MERCEDES, (2004), " Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950). Ediciones Abya-Ayala. Quito-Ecuador.

-QUINTERO RAFAEL, (2001), "Ecuador: Una Nación en ciernes" Tomo I. Editorial Universitaria. Quito.

- RAITER ALEJANDRO, (1999), "Lingüística y Política" Editorial Biblos. Buenos Aires

-SALVADOR LARA JORGE (compilador), (2001) "Historia de la Iglesia Católica en el Ecuador: Tomo I La primera evangelización". Editorial Abya- Yala. Quito.

- SALVADOR LARA JORGE (compilador), (2001) "Historia de la Iglesia Católica en el Ecuador" Tomo II, Ediciones Abya- Yala, Quito

- SILVA ARMANDO, "Ciudad Imaginada: Imaginarios Urbanos". En Imaginarios Urbanos. Ediciones Tercer Mundo.

-STUBBS MICHAEL, (1987) "Análisis del discurso: Análisis sociolingüístico del lenguaje natural". Editorial Alianza, Madrid.

- TEUN A.VAN DIJK, (2000) "El discurso como estructura y proceso: Estudios sobre el discurso I, una introducción multidisciplinaria". Edit. Gedisa, Barcelona.

-TEUN A. VAN DIJK, (2000) “El discurso como interacción social: Estudios sobre el discurso II, una introducción multidisciplinaria” ”. Edit. Gedisa, Barcelona.

Diario en CD. “El Municipio” 1896-1899. Quito-Ecuador

Diario en CD. “Fray Gerundio” 1898-1914. Quito- Ecuador

Diario en CD. “El Día” 1913-1915. Quito- Ecuador

ANEXOS

ANEXO 1.1

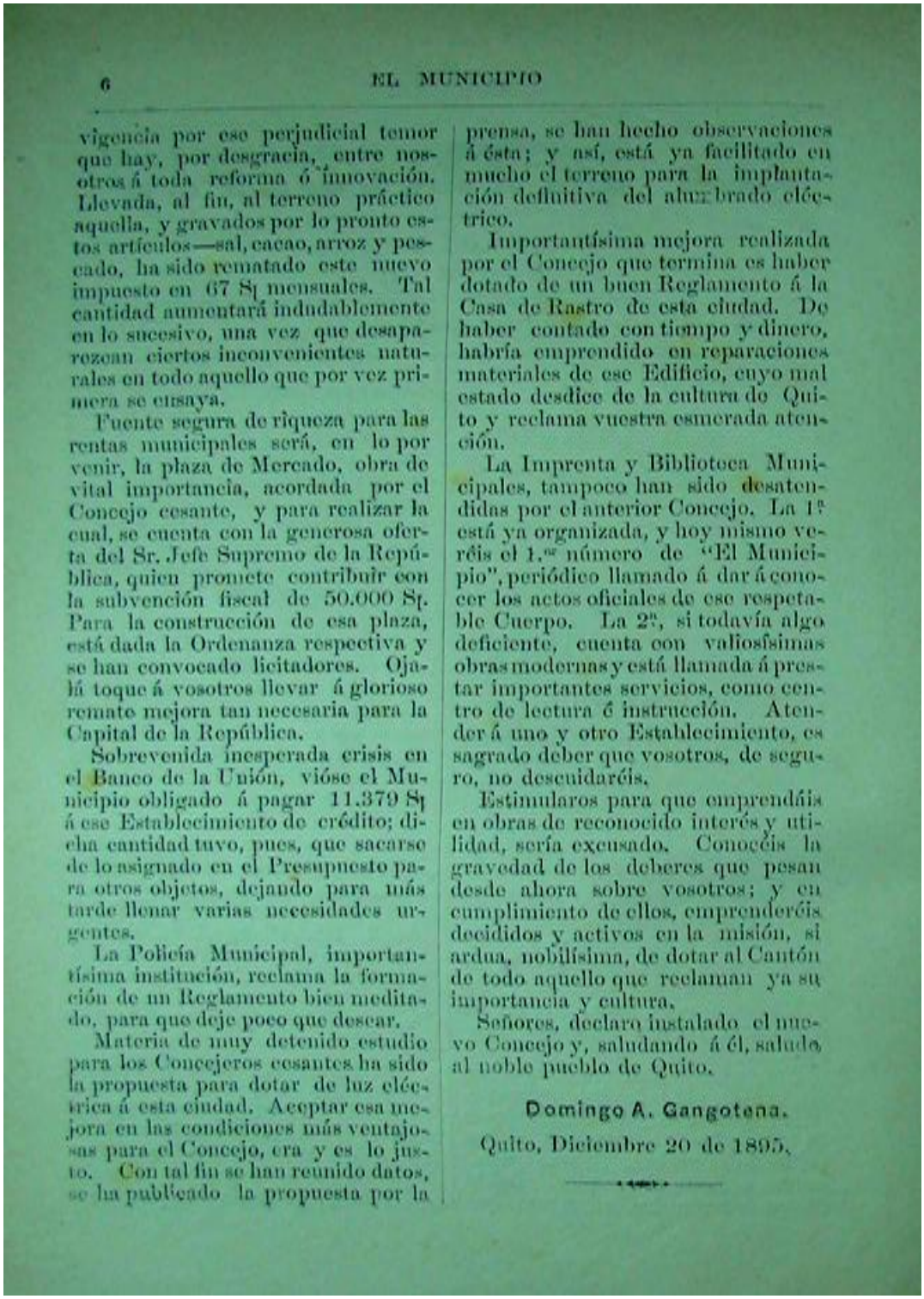

vigencia por ese perjudicial temor que hay, por desgracia, entre nosotros á toda reforma ó innovación. Llevada, al fin, al terreno práctico aquella, y gravados por lo pronto estos artículos—sal, cacao, arroz y pescado, ha sido rematado este nuevo impuesto en 67 Sl mensuales. Tal cantidad aumentará indudablemente en lo sucesivo, una vez que desaparezcan ciertos inconvenientes naturales en todo aquello que por vez primera se ensaya.

Fuente segura de riqueza para las rentas municipales será, en lo por venir, la plaza de Mercado, obra de vital importancia, acordada por el Concejo cesante, y para realizar la cual, se cuenta con la generosa oferta del Sr. Jefe Supremo de la República, quien promete contribuir con la subvención fiscal de 50.000 Sl. Para la construcción de esa plaza, está dada la Ordenanza respectiva y se han convocado licitadores. Ojalá toque á vosotros llevar á glorioso remate mejora tan necesaria para la Capital de la República.

Sobrevenida inesperada crisis en el Banco de la Unión, vióse el Municipio obligado á pagar 11.379 Sl á ese Establecimiento de crédito; dicha cantidad tuvo, pues, que sacarse de lo asignado en el Presupuesto para otros objetos, dejando para más tarde llenar varias necesidades urgentes.

La Policía Municipal, importantísima institución, reclama la formación de un Reglamento bien meditado, para que deje poco que desear.

Materia de muy detenido estudio para los Concejeros cesantes ha sido la propuesta para dotar de luz eléctrica á esta ciudad. Aceptar esa mejora en las condiciones más ventajosas para el Concejo, era y es lo justo. Con tal fin se han reunido datos, se ha publicado la propuesta por la prensa, se han hecho observaciones á ésta; y así, está ya facilitado en mucho el terreno para la implantación definitiva del alumbrado eléctrico.

Importantísima mejora realizada por el Concejo que termina es haber dotado de un buen Reglamento á la Casa de Rastro de esta ciudad. De haber contado con tiempo y dinero, habría emprendido en reparaciones materiales de ese Edificio, cuyo mal estado desdice de la cultura de Quito y reclama vuestra esmerada atención.

La Imprenta y Biblioteca Municipales, tampoco han sido desatendidas por el anterior Concejo. La 1ª está ya organizada, y hoy mismo veréis el 1.er número de "El Municipio", periódico llamado á dar á conocer los actos oficiales de ese respetable Cuerpo. La 2ª, si todavía algo deficiente, cuenta con valiosísimas obras modernas y está llamada á prestar importantes servicios, como centro de lectura é instrucción. Atender á uno y otro Establecimiento, es sagrado deber que vosotros, de seguro, no descuidaréis.

Estimularos para que emprendáis en obras de reconocido interés y utilidad, sería excusado. Conocéis la gravedad de los deberes que pesan desde ahora sobre vosotros; y en cumplimiento de ellos, emprenderéis decididos y activos en la misión, si ardua, nobilísima, de dotar al Cantón de todo aquello que reclaman ya su importancia y cultura.

Señores, declaro instalado el nuevo Concejo y, saludando á él, saludo al noble pueblo de Quito.

Domingo A. Gangotena.

Quito, Diciembre 20 de 1895.

Anexo 1.2

género que producirían estas ventas condicionales, dificultan su uso.

"El agricultor se ve obligado, por consiguiente, á decidirse á comprar y valerse de los abonos en el momento en que la tierra los reclame, rodeándose de todas las precauciones que la prudencia puede sugerirle. No puede saber si se ha equivocado hasta en el momento de la recolección, es decir, en la época en que haya adelantado el precio de las labores, de las semillas, de los trabajos de todo género, cuando haya perdido un año de su propio trabajo y el interés de sus capitales. ¡Cuántos cálculos equivocados, pérdidas y desastres habría que enumerar si se pusiese de manifiesto el inventario de un comercio que se exige la más completa rectitud, que debe hallarse rodeado de toda clase de garantías, y que, sin embargo, se halla con frecuencia entregado á los traficantes del peor género!"

Períodos en los cuales puede aplicarse el guano del Perú:

1º Antes de sembrar.
2º Después de nacida la planta.
3º Cuando está en flor.
4º Cuando se cría la semilla.

(Continuará).

LA CRIMINALIDAD

Y LA

Desmoralización Social.

(Tomado de "El Liberal" de Zacatecas N.º 188).

La prensa clerical redobla sus fuegos contra los liberales: ahora ha adoptado otro tema, atribuirles el aumento de la criminalidad y la corupción social que, según los periódicos del clero, cada día aumenta más.

La escandalosa frecuencia con que se cometen en la Capital los robos más audaces en los puntos más céntricos, en los teatros, en los paseos y en las estaciones de ferro-carriles: la multitud de riñas que terminan en asesinatos ó heridas: los asaltos en los caminos y en las fincas y poblaciones de los alrededores: los robos con horadación y fractura de los almacenes, talleres y casas particulares: los adulterios, los parricidios, los uxoricidios y los suicidios....todo, todo es, en fin, debido á las ideas liberales, dicen los foliculares católicos.

Calumnia grosera, procaz y enteramente eclesiástica, que debemos rechazar energicamente, comenzando por decir á los periódicos que la arrojan que carecen de lealtad y buena fe, si no dan la razón de su dicho.

Porque si los escritores no demuestran que el partido liberal con sus doctrinas ha propagado el vicio, con la aplicación práctica de sus principios ha fomentado el crimen, y con su tolerancia ha alentado á los criminales, otorgándoles patentes de impunidad, han calumniado á una gran agrupación política en la que hay personas honorabilísimas, y han insultado á las autoridades, cuyo personal pertenece á ese partido, y las que acusa la prensa del clero de no cumplir con su deber.

Esa prensa no da más fundamento á sus insultantes calumnias, que el que en la ciencia estadística se llama de coincidencia: arguye así: *"están vigentes los principios liberales; es así que ha crecido la criminalidad y se ha desarrollado el vicio; luego los principios liberales son la causa del vicio y de la criminalidad."*

Siguiendo igual procedimiento lógico, nosotros podríamos reargüir al clericismo de la siguiente manera: *"la religión católica imperа por todo el país: es así que todo el país (según los clericales) está viciado y corrompido; luego la religión católica es la causa de la criminalidad y el vicio."*

¿Les parece á los periódicos católicos absurdo este último raciocinio? pues tienen que confesar que igual absurdo es el suyo.

El día que el partido clerical sea bastante honrado para combatir con armas nobles, y sólo use razones bien fundadas, principios verdaderos y una perfecta cortesía en sus debates, se vindicará algo del inmenso desprestigio que lo agobia, y hasta hará olvidar sus crímenes históricos.

Pero mientras su único sistema de combate periodístico sea querer desautorizar á los poderes públicos y al partido liberal, atribuyéndoles ser la causa y el elemento conservador de los males sociales que tienen otro origen, debemos decir al partido clerical que no tiene derecho para hablar de honradez, de virtud y de moralidad administrativa, cuando todos los gobiernos clericales han sido inmorales, corrompidos y profundamente corruptores.

Al leer hoy la prensa conservadora, quien no conociera la historia patria, creería que el partido clerical había sido inmaculado, y sus prohombres y sus gobiernos fueron ejemplos vivos de probidad.

Tanto alardear los periódicos del clero virtud y religiosidad: tanto clamar contra la falta de educación religiosa en el pueblo, para que éste fuera bueno y digno, podía hacer creer que el clero había intentado dar enseñanzas cristianas, y que los gobiernos del clero cumplieron estrictamente con la ley, respetaron las garantías individuales y sociales, y proclamaron inviolable la vida humana.

Pero los que vemos en nuestra historia al clero ambicioso, intrigante y dominador en el período colonial, hasta obligar al Rey de España á intentar su reforma al clero, después de la Independencia, revoltoso revolucionario, y sobre todo inoculándose en el vicio, y haciendo motines hasta compeler á Santa-Anna que lo denunciará en Roma y que el Papa quisiera reformarlo....tenemos que reducir al silencio á los clericales que intentan presentarse hoy como los misioneros de la virtud y la moralidad.

Cúando vemos al clericalismo fingir asombro ante las crónicas de las Comisarías, y pre-

dicar contra la desmoralización, nos parece tan extraño como si oyéramos á los condenados de Belén pronunciar un sermón contra los asesinos y los ladrones.

Pero entiéndase que nos referimos al partido político y á los gobiernos clericales; y hacemos una salvedad respecto á los católicos, donde hay muchos muy dignos de respeto, á quies insulta la *Voz de México* al decir, simultáneamente, que la mayoría de la nación es católica y que la mayoría de la Nación está gangrenada por la inmoralidad.

El primer cargo que hace la prensa liberal á los clericales, es el de haber suprimido la enseñanza religiosa, con el cual el crimen ha tomado un desarrollo alarmante.

Si esto es cierto, nosotros preguntamos, ¿quién tiene el deber de evangelizar y de dar educación religiosa, la familia ó la escuela oficial, el clero ó el Estado laico?

Como es indudable que la Iglesia y los padres de familias católicos son los que tienen obligación de cuidar de la moralidad, éstos de sus hijos, y aquélla de los fieles, es indudable que sobre el clero y la familia católica gravita toda la responsabilidad por la corrupción social que denuncia la prensa del clericarismo.

Pero para los pensadores, para los que observan con criterio inteligente y desapasionado nuestro modo de ser social, otros son los fautores del aumento de la criminalidad.

El criminal fautor es enteramente económico: y la miseria, la absoluta falta de trabajo lanza á muchos al robo, y de allí al asesinato, por la terrible lógica del crimen.

Se acusa á nuestro pueblo de ser orgánicamente inclinado de una manera irresistible á la holganza; puede haber algo de cierto en eso, pues acaso nuestro pueblo sufra la ley de la herencia, y por el atavismo latino haya nacido con los defectos de su raza.

Pero como tésis general, es enteramente injusto acusar de indolencia y enemigo del trabajo á los millares de peones que tres horas antes que salga el sol, hasta que éste se pone, abren y cavan el surco, por un miserable jornal que les arroja al rostro con desdén el amo que se enriquece con el sudor del indio, al que trata peor que el capataz al negro de los ingenios de Cuba.

Y es también notoriamente injusto calificar de holgazán al obrero que, por una insignificante retribución, trabaja diez y seis horas seguidas en la fábrica que hace poderoso al dueño y que hincha de oro las cajas de las compañías industriales.

Aquí hay vagos porque no hay trabajo, porque la perfección de la máquina ha disminuido la mano de obra, y hoy la industria necesita muy pocos brazos.

Los optimistas nos hablan siempre de los inmensos campos fértiles y sanos que hay en el territorio mexicano, de los terrenos cafeteros que pueden explotarse, de las incontables riquezas agrícolas de nuestras extensísimas costas.

Pero esos campos son del hacendado, del esclavócrata en este país republicano, que prefiere tenerlos baldíos, á liberar al indio, haciéndolo mediero, para perpetuar la esclavitud del período colonial.

Con la parte que siembra el hacendado y con la cosecha que levanta le sobra para enriquecerse y vivir en el lujo y el bienestar: ¿qué le importa entonces la miseria del peón, ni el progreso del país? Porque hay que tener en cuenta que insensiblemente la propiedad rústica ha ido pasando á manos de los extranjeros. Hasta los inmensos terrenos baldíos de la Nación fueron denunciados por Compañías extranjeras, que después de comprarlos á bajísimo precio, todavía han invadido los terrenos vecinos, expropiando á los pueblos indígenas.

Espanta profundizar la cuestión agrícola. Los agricultores y las industrias anexas están causando males tan graves al país, que un día los poderes públicos van á verse obligados á aplicarles enérgicos remedios.

Por ejemplo: por la falta de lluvias se pierden las cosechas un año y los agricultores que tienen atestadas sus trojes con el maíz de los años anteriores, en vez de sacar su semilla al mercado á un precio bajo para auxiliar á la clase desvalida, hacen entre sí un pacto infame, y suben su maíz á un precio altísimo, para matar de hambre al pueblo.

Y cuando no hace esto el hacendado, no falta un sindicato, casi siempre de extranjeros, que acapare todo el maíz de una gran zona, y gane con el monopolio muchos miles de pesos.

(Concluirá).

AVISOS.

5

FEDERICO ANTONIO MONTALVO

ABOGADO

tiene su estudio en la casa de la Sra. Rosa Torres, situada en la Carrera "Imbabura" Nº 6.

SE VENDE

Una casa y dos tiendas situadas en la Parroquia de Santa Prisca, frente al juego de pelota.

La persona que interese puede hablar con Francisco Días.

Se halla en venta una buena casa situada en la Carrera de Mejía Nº 40 (tras la muralla de la Merced) de propiedad del Sr. D. Juan José Castrillón. Quienes interesen pueden hablar con el mencionado Señor, que vive en dicha casa.

IMPRENTA MUNICIPAL.

ANEXO 2.1

ECUADOR

FRAY GERUNDIO.

PUBLICACION SEMANAL.

Año 1 | Cara Patria, Carior Libertas. | Núm. 1º

"FRAY GERUNDIO"

Quito, Julio 9 de 1898.

AL LECTOR.

Es regla general que en todo periódico, al ver la luz pública, se inserte un prospecto.

Fray Gerundio no quiere ser la excepción; pues, acostumbrado se halla á guardar escrupulosamente lo que, en la jerga frailuna, se llama *regla*.

En consecuencia allá vá el suyo:

Fray Gerundio se presentará en esta ciudad los sábados de cada semana, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

Su misión:

Velar y combatir por los intereses nacionales.

Vigilar con ojo de Policía, á fin de que los derechos de los ciudadanos no sean conculcados, ni estén á merced de las intrigas é intrigantes.

Cuando se ocupe de la situación actual, no la disimulará con frases de elogio, sino que dirá la verdad, pura y neta, sin preocuparse en dar ó no dar gusto.

Arrancará la máscara á *Tirios y Troyanos*.

Irá del Palacio á la cocina, y yendo y viniendo ó subiendo y bajando, paseará por todos los círculos sociales. Fray Gerundio, como gran parte de los de su *gremio*, perece por escudriñar.

Empleará todos los medios que estén á su alcance, á fin de conseguir moderar, siquiera, los vicios engendrados en nuestra sociedad; especialmente, por los malos Gobiernos.

¿ Gobierno dijo Fray Gerundio? Dijo bien.

Cuando de este señor trate, alabará los actos dignos de alabanza y vituperará los que merezcan vituperio sin adherirse á la fuerza ni adular á la autoridad. Y si éste, su patriotismo, le cuesta muelas, paciencia y barajar.

Finalmente. Se expresará de una manera libre, con libertad bien entendida; hablará sin temor, con dignidad y nobleza, dentro de los límites que la razón y la prudencia, que discernen los tiempos y las circunstancias en que vivimos, lo exigen.

Y si algún día—lo cual no lo espera, ni lo cree, á pesar de tener anchas creederas—llegase á ser intolerante su lenguage; achaque será ese debido á la intransigencia funesta de los *unos* y á lamentables errores de los *otros*. En todo caso confía que nadie le eluda de la obligación de decir al país las verdades que juzgue provechosas, y ¡ojalá! nadie le ataje en el cumplimiento de lo que estima como un deber.

He ahí su programa.

Fray Gerundio saluda con el debido respeto á la prensa en general, y al público en particular.

Ofrece las columnas de su modesta hoja á los escritores nacionales, de quienes le es honroso suscribirse..... lo que quieran.....un cualquiera.....

FRAY GERUNDIO.

ESPEREMOS

Acostumbrados estamos á llorar y á prorrumpir en plañideras quejas todos nuestros males, faltos de la paciencia y del valor necesarios para remediarlos ó al menos para esperar con la fé del ciudadano viril y honrado.

Como Boabdil lloramos lo que no supimos defender como hombres.

Al que ayer no mas machacó nuestros huesos y se bebió nuestra sangre; al que nos roba garantías hoy y atropella derechos mañana, los queremos y hasta los veneramos, cuando debíamos odiarlos con todo el ardor de nuestra sangre, con toda la ciega cólera del corazón.

Pues, si hay guerras justas y santas, hay también odios santos y venganzas justas.

Siempre buscamos oportunidades, ora para recordar vergüenzas ó ignominias, ora para renovar dolores; más nunca para remediar errores, ni para satisfacer laudables venganzas; de aquí que nuestros mayores enemigos de siempre sean ó nuestra ignorancia ó nuestro espíritu degradado y servil.

Se levanta hoy un Caudillo y no importa que, olvidando sus promesas de ayer, se convierta en autócrota: no importa digo, el pueblo, ese soberano obsoluto baja, su cerviz ante el señor de las bayonetas.

Nuestros mismos partidos, esos que no tienen principios ni ideas determinadas, nunca combaten ni defienden tal ó cual idea: como los siervos de la edad media, combaten por un señor feudal: desde el director de la guerra hasta el último soldado repite el nombre de un caudillo, el que de luego á luego se convierte, si ilustrado en

tirano, si ignorante en déspota y autócrata, y entónces ese mismo caudillo en medio del brillar de sus bayonetas y del incienso de los aduladores esclama: "si fuí la gran víctima de ayer, tengo derecho á ser el gran verdugo de hoy"

Y la tiranía militar entónces, la peor de las tiranías, se alza espada en mano para cortar las cabezas de sus adversarios.

Y nada importa que la Nación gima bajo este yugo, pues, nuestro espíritu apocado ó inerme conformase con todo; después de un minuto de disimulada rabia, pronto, pronto, nos vienen á consolar esos sentimientos anodinos, y no somos capaces siquiera de sentir ese odio santo ó inmutable en que hacían consistir su grandeza moral los antiguos helenos.

Ninguna idea noble nos impele á rechazar un ataque ni á vengar un atropellamiento, estamos como adormecidos en el lupanar político y social de hoy; y sí es verdad que no basta tan sólo el querer para crear y evolucionar acontecimientos, no es menos cierto también que la voluntad firme, el espíritu altivo de un pueblo, puede obrar evoluciones salvadoras y pacíficas y variar la condición moral de los gobernantes.

Fijémosnos bien: no hay mandatario que, cual falso profeta, no venga encubierto con el manto de de un Mesías prometido; éste pulsa ó estudia el espíritu de sus gobernados y entónces empieza por convertirse en algo así como antropoide, luego resbala por esa pendiente del abuso, y concluye por justificar al mal gobierno que derrocó haciendo peores cosas.

Hoy mismo se nos dice: hay libertad de reunión, libertad de sufragio, libertad de imprenta y sin embargo todo es una continuada y vil jerigonza de ayer.

Qué nó?

Allí están las imprentas del Clero y la de San Martín; aun se recuerdan los hechos de las últimas elecciones; allí está el pueblo de Guayaquil amenazado de muerte con los sucesos sin nombre del 16 de Abril.

Pero ya Bolivar había dicho: "no hay buena fé en América ni entre los hombres ni entre las Naciones. Los tratados son papeles, las constituciones libros, las elecciones combates, la libertad anarquía, la vida un tormento".

Esto y no otra cosa pasa hoy en el Ecuador. El Presidente olvida ó rompe su programa alucinador; los Ministros olvidan sus compromisos con el partido y se acomodan á la voluntad de su Jefe.

Por otro lado los ciudadanos de probidad ó ilustrados se alejan ó son alejados, de ahí el triunfo del malvado, y el gran traicionero de ayer, es el gran capitán de hoy.

Qué tenemos?

"En el Gobierno manotadas inconcientes ó remedos de movimientos libres; en el Poder Judicial venalidades y prevaricatos; en el Congreso riñas grotescas sin arranques de valor y discusiones soporíferas sin chispa de elocuencia; en el Pueblo carencia de fé, porque en ningún hombre se cree ya, egoismo de nieve porque á nadie se ama y conformidad musulmana porque nada se espera".

"Pueblo, Congreso, Poder judicial y Gobierno todo fermenta y despide un enervante olor á tedio cridad. Abunda la pequeñéz en todo: pequeñéz en caracteres, pequeñéz en corazones, pequeñéz en vicios y crímenes".

Cuantos ejemplos no tenemos hoy mismo de lo aseverado!

Allí están las garantías que nos ofrece la Constitución una por una pisoteadas y escarnecidas por el Gobierno.

En las Cortes y juzgados encontraremos también causas y sumarios ilegibles por el polvo y las polillas de sus archivos.

En voluminoso libro corren las actas de la siempre célebre Asamblea del 97, en la que salvo unos pocos Diputados, los demás se ayuntaron al trono presidencial para hacer la voluntad de su amo; y poco faltó para que alguien, parodiando á Sieyes dijese de Alfaro, lo que aquél dijo de Bonaparte cuando éste tomó la presidencia del consulado y centralizó en sus manos todos los poderes: "Ya tenemos Señor. El General quiere hacerlo todo, sabe hacerlo todo, puede hacerlo todo".

Y el pueblo?

Ya lo hemos dicho.

Olvidado que tiene deberes que cumplir y derechos que defender; olvidado de sus gloriosas tradiciones; nada le importa que la Nación camine con pasos acelerados hacia su ruina moral y material, se olvida de que "la Patria no es solo el pedazo de tierra que hoy bebe nuestras lágrimas y mañana beberá nuestra sangre, sino también el molde especial en que se vacia nuestro ser, ó mejor dicho, la atmósfera moral ó intelectual que respiramos y así todo vidado de todo, ella se está que el Gobierno hará cuanto le sea necesario ó conveniente con mengua de la dignidad y las leyes de la Nación.

El próximo Congreso muchas y confiadas esperanzas nos dá, ya que los elegidos irán personificar al Pueblo, tenemos entendido, son honrados y patotas.

A ese Congreso sea pues levantar en algo el espíritu degradado y muerto en que yacemos; tócale también moralizar la Administración pública hacer que ólla esté bajo la dirección de hombres rectos é ilustrados; de ellos depende que despierte de su criminal sueño nuestros honrados y verdaderos políticos para que caigan los de hoy: médicos sin clientela, abogados sin pleitos, comerciantes en quiebra y militares sin hojas de servicios.

Un célebre publicista ha dicho que las Naciones tienen sus épocas: unas por las que sumerjidas en profunda modorra, oyen y ven sin tener aliento de hablar, ni fuerza para sostenerse de pié; y otras en que se regeneran con el soplo de un viento generoso, traspasan las barreras de la tradición y caminan adelante, siempre adelante, como atraídas por irresistible imán.

Si el Ecuador, hoy, por hoy atraviesa por esa época fatal en que oye y vé sin tener aliento de hablar, confiamos que la reunión del próximo Congreso nos traerá una nueva y mejor época en que regenerado Pueblo y Gobierno, tengamos derecho á llamarnos libres y republicanos.

J. Ramecsiria.

Reprobamos.

—o—

Algunos sediciontes patriotas han emprendido en la peligrosa tarea de malquistar á las clases trabajadoras con los ricos y los nobles; sin alcanzar, talvez, á comprender la magnitud del daño que causan á la República y la desmoralización que esparcen en las masas populares.

En una Nación, bien organizada, todas las clases sociales deben marchar unidas para alcanzar su bienestar. Trabajadores y capitalistas: nobles y labriegos valen lo mismo ante la ley. Todos ellos han nacido en un mismo

suelo, conservan unas mismas gloriosas tradiciones y aspiran al engrandecimiento de su Patria.

Qué adelanto, qué tranquilidad, qué progreso son posibles en un país en que tienden á destruirse no solo los partidos políticos sino hasta las clases sociales que necesariamente tienen que existir?

El socialismo, el comunismo son infames degeneraciones de la libertad que, degradando á la democracia, arrastran talvez á la vieja Europa á su providencial destrucción.

Felizmente en América, no han tenido aceptación estas funestísimas doctrinas. ¿Se pretende propagarlas en el Ecuador, en el país clásico de la libertad?

Los que así proceden, si lo hacen de buena fe, mediten en el inmenso mal que causan á la Patria, comprendan el abismo sin fondo á donde quieren arrojar á la libertad. . . . .

Somos liberales genuinos, hemos luchado por el triunfo de nuestras ideas en el Ecuador; y, por lo mismo, tenemos derecho á levantar nuestra voz de reprobación contra los enemigos de la libertad y de la Patria.

CAMPO

Quito, Julio 9 de 1898.

Señor Fígaro.

El Campo.

Querido Fígaro:

Cansado de la vida conventual, de esa especie de mutismo en que he vivido, he deseado, dejando escrúpulos de beata, lanzarme al mundo en cuerpo y alma, á sus pompas y vanidades, siquiera por una temporadita. He querido escribirte; pero, ¿sobre qué te escribiré? Asuntos serios que te muevan á pensar? ¡Amigo del alma! Si aquí nadie discurre, al parecer, con cierta elevación de ideas, ó si lo hace, se lo calla. Vivimos de frivolidades y bagatelas, y los pensamientos elevados, como dijo una mujer, "quedan reducidos á la condición de semillas en arca ó dinero de avaro, que, ni sirven para la siembra, ni remedian mal de su dueño."

¿Sobre qué te escribiré? De seguro que tu primer pensamiento es pedirme novedades de las que diariamente pasan por estos malditos y desgraciados trigos; que te cuente de política y hable de los políticos. Como no sea del politiquero Tevan no se que tenga que contarte, y *acá para inter nos*-dime: ¿qué dirá la gente al observarte tratando con un *fraire*,-como dicen los montuvios, mis paisanos-materia tan profana en pleno siglo diez y nueve, á la sombra bienhechora de la libertad, en medio de esta *clerofobia* universal? ¡Qué barbaridad! A fé que si pertenecés á nuestra sobre toda fama famosa logia, ya recibirás de los *hermanos* el merecido castigo por este delito; y el *gran maestre*, obligará al *hermano terrible*, cumpla su deber ayudado de la *hermana* Policía habilísima en materias fregativas y muy ducha en otros asuntos de los que iremos tratando poco á poco, aún á costa de sacrificios. Para sufrir hemos venido al mundo, amigo mío; y aun que jóvenes todavía, muchos desengaños hemos tenido: nada importa, pues, sufrir un algo más por este pedazo de tierra tan caro para nosotros en donde tuvimos, no sé si la suerte ó la desgracia, de ver la luz primera.

Ya ves: sin quererlo he pisado en el vasto campo de la política, en este *Caput mortuum*, en donde tengo que embromarme. Una sonrisita de íntima satisfacción adivino habráse dibujado en tu semblante; he tocado la tecla que tanto te agrada oirla sonar. ¡Quiera Dios no suene destemplada para mi pobre paternidad!

Por azares de la suerte, por fas ó por nefas, ó por yo no sé por qué, es lo cierto que el Señor General Alfaro, hasta ahora no organiza su sistema de Gobierno. Ministerios que caen, Ministerios que suben; gabinete que se organiza, gabinete que se reorganiza; cónsules que van, cónsules que vienen; cartas á los Reyes, cartas á las Reinas, cartas al Arzobispo, cartas á Xiques Araugo, cartas á la cocinera; pésames al Duque de Tetuán, sotiles enamoramientos al Papa; réspices á los clérigos, amatorias al pueblo; medallas por aquí, cruces por allá, advenedizos por acullá; música y ramas por todas partes; he ahí la situación. Me olvidaba de una cosa: empleados que sudan por ganar el pan y se encuentran muertos de hambre, porque todo el dinero que entra en caja lo absorve, según dicen, esa manga de militares que nos han llovido y amenazan diluviarnos. Vivid por vivir sin pensar en mañana; mandar, mandar á toda *costa*, y después qué importa la Patria y lo demás!

Fuerza y corrupción: he ahí la política de siempre; sólo que ahora la fuerza se ha vestido de sangre y de cieno la corrupción.

La mayor parte de los ecuatorianos fundábamos en el Señor General Alfaro alguna esperanza para lo venidero, y veíamos en él, siquiera en el presente, un desahogo de las opresiones pasadas. Tuvimos el desahogo, pero nuestra esperanza fué vana ilusión. Alfaro, por lo que se ve, quiere seguir las mismas huellas que sus antecesores: ahí lo tienes cargado de facultades omnipotentes sin echar una mirada de compasión á la instrucción pública, y á esa cosa que se llama Hacienda Nacional; el ejército desmoralizado; asediada la hombría del bien; los destierros y confinamientos á la orden del día; la imprenta atacada; la delación y el agio medrando, y rodeado Su Magestad de un círculo, Fígaro, qué círculo! Es *una corte de los milagros*, valiéndome de una creación de Victor Hugo; allí se encuentra de todo. Con este círculo, imposible que el General pueda ser buen presidente. El *círculo hace al hombre*, ha dicho no se quién, y con muchísima justicia. ¿Piensa Alfaro que en tener á su lado tipos de la peor catadura, en ello consiste la democracia? Se equivoca, querido amigo.

A propósito de la democracia, un orador chileno dijo no ha mucho en el parlamento de su patria, éstas ó parecidas palabras que no estará por demás repetirlas: Hay dos clases de democracias, como existen dos clases de liberalismos. Democracia racional, la una, sincera, que consagra la igualdad en los sanos principios de la moral y la ley, buscando en la verdad la solución de los problemas políticos; democracia turbulenta y salvaje, la otra que halaga las malas pasiones de la demagogia y amenaza á la sociedad.

Existen también dos clases de liberalismos, añade el escritor; uno sano y leal con sus adversarios, que busca moralidad en *todos* y pide libertad para todos, ansiando la regeneración del cuerpo social, mediante las ideas de razón y justicia; la muerte del afrentoso privilegio á manos de la igualdad, y de la injusticia á manos del derecho; la realización, en fin, de la libertad, igualdad y fraterninad, esos tres dogmas admirables en los que el primer Mártir sublime de la libertad humana, compendió su maravilloso evangelio.

El otro liberalismo enfermizo, atrabiliario, que hace política de odios y personalidades, injusto, que no tiene otra mira que la ruina de los dogmas cristianos; liberalismo clerófobo que propende al anarquismo. ¿Con cuál de estas democracias y estos liberalismos gobernará esta pobrecita Patria el Presidente demócrata liberal que hoy rige sus destinos? Viendo veremos, como dijo el otro; mientras tanto esperemos.

Aunque parece como que era ya tiempo de regenerarse en la atmósfera de buenas, nuevas y generosas ideas, y de procurar remedio á los males que nos aquejan, ejecutando algún levantado pensamiento.

Pero en esto ni se piensa, ni se intenta siquiera.

Nada se ha hecho hasta aquí: ni un principio se ha mantenido; aún las leyes creadas por los mismos que nos gobiernan, no se respetan, el terror nos oprime, el cancer de la corrupción nos devora, el aliento de la inmoralidad nos apesta; y para colmo de nuestra desventura, los advenedizos nos llueven, y allí están encaramados en altos puestos nulidades y medianías que no serán capaces de dar un paso en la senda del progreso positivo. Todo debido á qué? A que se ha falseado, digámoslo de una vez, el movimiento que trajo á Alfaro de su ostracismo; porque los señores *ambiciosos* quisieron mandar *ellos solos*; porque *ellos*, los señores *intransigentes*, ávidos de mando, contemporizaron con los progresistas, sus enemigos de ayer, ó hicieron cuestión de principios, de *religión* y *provincialismo*, lo que para *ellos* no pasaba de ser sino cuestión de *meros intereses* de *familia* y *ruines* ambiciones *personales*, y no por hacernos un servicio, si por servirse á sí mismos y enriquecerse á la sombra de religión.

Una vez Alfaro en Guayaquil, aceptada la comisión de paz que les envió, otro gallo nos cantara, y otra muy otra, fuera la situación actual; pero tuvieron ojos y no vieron como el pecador de la Escritura, y se dijeron: ¡Escalemos el Poder! ¡Abajo la herejía! ¡Hipócritas! Dejaron que la revolución cayera en manos inertes, para que hoy *emocionados* los hombres del poder con un triunfo que no esperaban, se encuentren con una civilización que no comprenden.

He ahí todo el busilis.

Mucha sensación ha causado en esta ciudad, una carta, que se registra en el N° 1.239 de "El Grito del Pueblo", bajo el título de: ¡qué barbaridad! Al pié se ostentan las firmas de gran parte del clero y caballeros respetables de esta ciudad. En ella se pide el restablecimiento al trono, de Dn. Carlos de Borbón, se alega por la monarquía, y se echa verbos contra la forma republicana.

Ningún hombre sensato ha dado crédito á semejante embuste, forjado, sabe Dios, por quién, y con que fines. Tanto el clero como los particulares cuyas firmas aparecen en la susodicha carta, han procedido

ANEXO 2.2

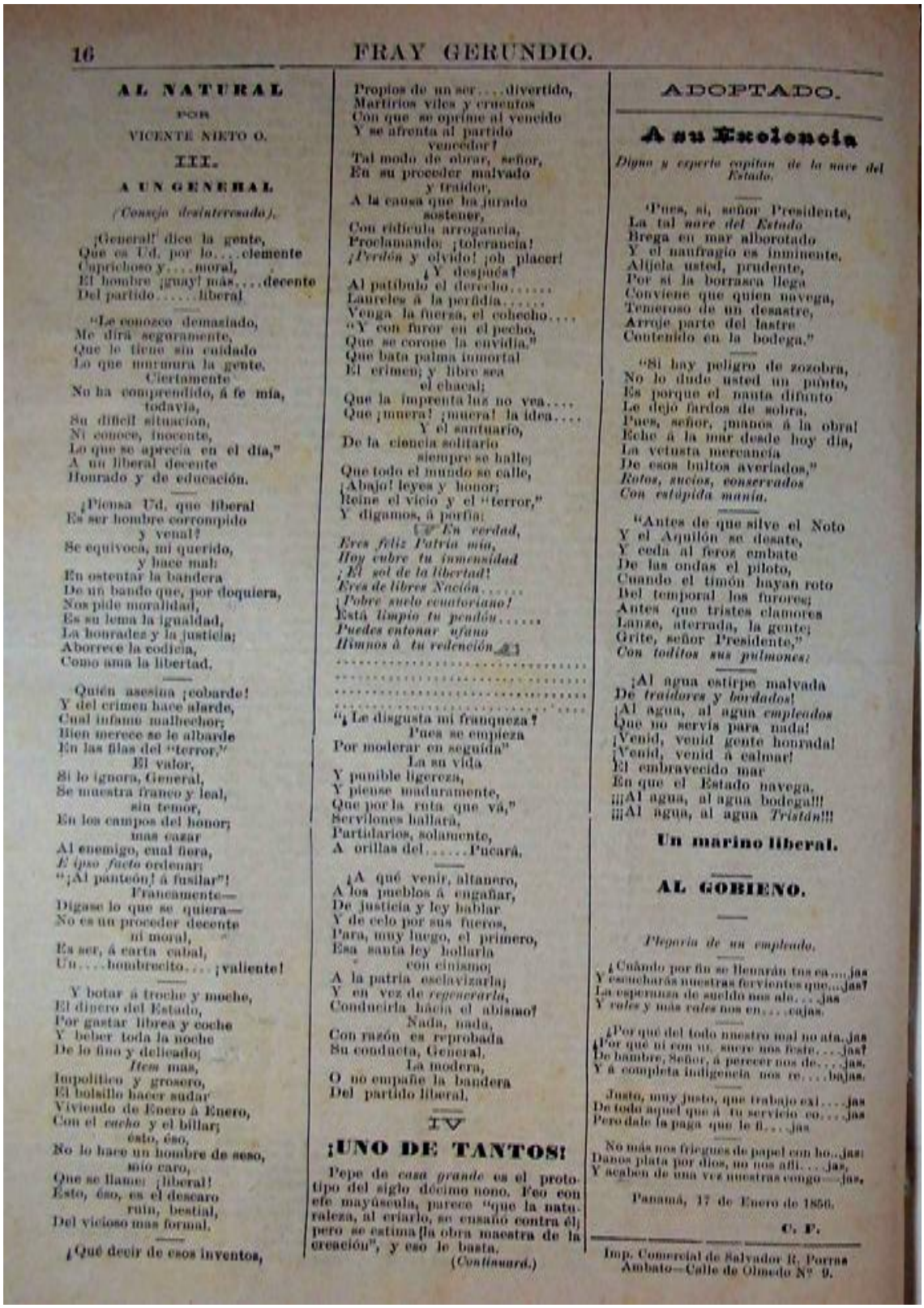

AL NATURAL

POR

VICENTE NIETO O.

III.

A UN GENERAL

(Consejo desinteresado).

¡General! dice la gente,
Que es Ud. por lo....clemente
Caprichoso y....moral,
El hombre ¡guay! más....decente
Del partido.....liberal

"Le conozco demasiado,
Me dirá seguramente,
Que le tiene sin cuidado
Lo que murmura la gente.
Ciertamente
No ha comprendido, á fe mia,
todavía,
Su difícil situacion,
Ni conoce, inocente,
Lo que se aprecia en el dia,"
A un liberal decente
Honrado y de educación.

¿Piensa Ud. que liberal
Es ser hombre corrompido
y venal?
Se equivoca, mi querido,
y hace mal:
En ostentar la bandera
De un bando que, por doquiera,
Nos pide moralidad,
Es su lema la igualdad,
La honradez y la justicia;
Aborrece la codicia,
Como ama la libertad.

Quién asesina ¡cobarde!
Y del crimen hace alarde,
Cual infame malhechor;
Bien merece se le albarde
En las filas del "terror."
El valor,
Si lo ignora, General,
Se muestra franco y leal,
sin temor,
En los campos del honor;
mas cazar
Al enemigo, cual fiera,
El ipso facto ordenar:
"¡Al paredon! á fusilar"!
Francamente—
Dígase lo que se quiera—
No es un proceder decente
ni moral,
Es ser, á carta cabal,
Un....hombrecito.... ¡valiente!

Y botar á troche y moche,
El dinero del Estado,
Por gastar librea y coche
Y beber toda la noche
De lo fino y delicado;
Item mas,
Impolítico y grosero,
El bolsillo hacer sudar
Viviendo de Enero á Enero,
Con el *cacho* y el billar;
ésto, ése,
No lo hace un hombre de seso,
sino caro,
Que se llame: ¡liberal!
Ésto, ése, es el descaro
ruin, bestial,
Del vicioso mas formal.

¿Qué decir de esos inventos,
Propios de un ser....divertido,
Martirios viles y cruentos
Con que se oprime al vencido
Y se afrenta al partido
vencedor?
Tal modo de obrar, señor,
En su proceder malvado
y traidor,
A la causa que ha jurado
sostener,
Con ridícula arrogancia,
Proclamando: ¡tolerancia!
¡Perdon y olvido! ¡oh placer!
¿Y despues?
Al patíbulo el derecho.....
Laureles á la perfidia.....
Venga la fuerza, el cohecho....
"Y con furor en el pecho,
Que se corone la envidia."
Que bata palma inmortal
El crimen; y libre sea
el chacal;
Que la imprenta luz no vea....
Que ¡muera! ¡muera! la idea....
Y el santuario,
De la ciencia solitario
siempre se halle;
Que todo el mundo se calle,
¡Abajo! leyes y honor;
Reine el vicio y el "terror,"
Y digamos, á porfía:
"En verdad,
Eres feliz Patria mia,
Hoy cubre tu inmensidad
¡El sol de la libertad!
Eres de libres Nacion.....
¡Pobre suelo ecuatoriano!
Está limpio tu pendon.....
Puedes entonar ufano
Himnos á tu redencion."
.....
.....
.....
.....
"¿Le disgusta mi franqueza?
Pues se empieza
Por moderar en seguida"
La su vida
Y punible ligereza,
Y piense maduramente,
Que por la ruta que vá,"
Servilones hallará,
Partidarios, solamente,
A orillas del.....Pucará.

¿A qué venir, altanero,
A los pueblos á engañar,
De justicia y ley hablar
Y de celo por sus fueros,
Para, muy luego, el primero,
Esa santa ley hollarla
con cinismo;
A la patria esclavizarla;
Y en vez de *regenerarla*,
Conducirla hácia el abismo?
Nada, nada,
Con razón es reprobada
Su conducta, General.
La modera,
O no empañe la bandera
Del partido liberal.

IV

¡UNO DE TANTOS!

Pepe de *casa grande* es el prototipo del siglo décimo nono. Feo con efe mayúscula, parece "que la naturaleza, al criarlo, se ensañó contra él; pero se estima la obra maestra de la creación", y eso le basta.

(Continuará.)

ADOPTADO.

A su Excelencia

Digno y esperto capitan de la nave del Estado.

"Pues, sí, señor Presidente,
La tal *nave del Estado*
Brega en mar alborotado
Y el naufragio es inminente.
Aligera usted, prudente,
Por si la borrasca llega
Conviene que quien navega,
Temeroso de un desastre,
Arroje parte del lastre
Contenido en la bodega."

"Si hay peligro de zozobra,
No lo dude usted un punto,
Es porque el nauta difunto
Le dejó lardos de sobra,
Pues, señor, ¡manos á la obra!
Eche á la mar desde hoy dia,
La vetusta mercancía
De esos bultos averiados,"
Rotos, sucios, conservados
Con estúpida manía.

"Antes de que silve el Noto
Y el Aquilón se desate,
Y ceda al feroz embate
De las ondas el piloto,
Cuando el timón hayan roto
Del temporal los furores;
Antes que tristes clamores
Lanze, aterrada, la gente;
Grite, señor Presidente,"
Con toditos sus pulmones:

¡Al agua estirpe malvada
De *traidores y bordados*!
¡Al agua, al agua *empleados*
Que no servís para nada!
¡Venid, venid gente honrada!
¡Venid, venid á calmar!
El embravecido mar
En que el Estado navega.
¡¡¡Al agua, al agua bodega!!!
¡¡¡Al agua, al agua *Tristán*!!!

Un marino liberal.

AL GOBIENO.

Plegaria de un empleado.

¿Cuándo por fin se llenarán tus ca.....jas
Y escucharás nuestras fervientes que...jas?
La esperanza de sueldo nos ala.....jas
Y *reales* y más *reales* nos en.....cajas.

¿Por qué del todo nuestro mal no ata..jas
¿Por qué ni con un sueve nos fiste.....jas?
De hambre, Señor, á perecer nos de.....jas,
Y á completa indigencia nos re.....bajas.

Justo, muy justo, que trabajo exi.....jas
De todo aquel que á tu servicio co.....jas
Pero dale la paga que le fi.....jas

No más nos friegues de papel con ho...jas:
Danos plata por dios, no nos afli.....jas,
Y acaben de una vez nuestras congo.....jas.

Panamá, 17 de Enero de 1856.

C. F.

Imp. Comercial de Salvador R. Porras
Ambato—Calle de Olmedo Nº 9.

Anexo 2.3

toria en los campos de la razón y la justicia. [illegible]

Mientras tanto, los ecuatorianos que deseras queremos la ventura de la Patria, los patriotas de corazón que de todos modos hemos de lamentar las consecuencias, el día que, por desgracia, los colegios de los P. P. Jesuítas se clausuren, debemos preguntar al Sr. Plaza:

¿Cree su Excelencia que gana mucho en la opinión pública del Ecuador y ante la América, contribuyendo con el oro de las arcas fiscales al sostén de esos papeles que, con los epítetos más innobles de su germanía, escupen á la sociedad y hacen burla de las creencias religiosas de la mayoría de los ecuatorianos?

¿Piensa el Sr. General que así, impunemente, es lícito esgrimir armas de tal estofa en contra de una comunidad por mil títulos respetable y venerada en el Universo por su ciencia y sus virtudes?

¿Puede decirnos si el más encopetado de los alarifes del Instituto "Mejía", es digno, en cualquier terreno, de ajustar las correas del zapato del último de los hijos de Loyola?

Lamentanse los señores radicales de la *mulidad* del sistema educacionista de aquellos religiosos, no por convencimiento que no puede haber, sino para prevenir el ánimo de la próxima Legislatura, y realizar lo que en siete años de negra dominación no han conseguido, á saber: la clausura de los establecimientos, y tal vez la expulsión, de esa esclarecida Orden.

En vano palpan los bienes que los jesuítas nos han hecho; en vano las bibliotecas del mundo pregonan su sabiduría; en vano el Padre Superior les ha demostrado, hasta la saciedad, el derecho perfecto que tiene para sostener planteles de enseñanza, en virtud del convenio celebrado el 64, y que no ha podido derogarse, de una plumada, por el aduar..... de diputados del Congreso de 1900.

La contestación que se recibe son los denuestos, calumnias y diatribas de quienes, envidiosos de las justas glorias de la Compañía, se disputan el placer de ahogarla, como para quitarse de encima el enorme peso que les agobia.....

Pero esto no es posible; porque aquí amamos á los Jesuítas, y primero se cubrirían de cadáveres nuestras plazas, antes que consentir en la proscripción de una Orden que por sus sacrificios, por su conducta irreprensible, por su sabia disciplina, ha logrado donde quiera conquistarse las simpatías aún de sus enemigos, y mantenerse inclume en medio del vandalaje general.

Oigan el Sr. Presidente y los radicales, la opinión de un notabilísimo francés: "Si en alguna parte, dice el escritor, os encontraréis con un eclesiástico lleno de ciencia, de imaginación y de amenidad, hablando como suele hablarse en la sociedad de buen tono, y distinguiéndose por los modales de esmerada educación, desde luego aquel sacerdote es un Jesuíta."

Y si este juicio pareciere sospechoso á los hombres de la *luz*, allá va otro de un protestante, emitido cuando la extinción de la Compañía: "El nombre de Jesuíta (decía entonces *M. de Lalande*) interesa mi corazón, mi espíritu y mi reconocimiento. Se ha hablado mucho de su restablecimiento en el Norte. Es sin embargo una quimera; pero ella recuerda todos mis sentimientos por la ceguedad en que vivían las gentes que ocupaban los empleos en 1. 762. La especie humana ha perdido para siempre y no recobrará jamás esta reunión preciosa y admirable de veinte mil individuos ocupados sin cesar y sin interés, de la instrucción, de la predicación, de las misiones, de la reconciliación de las familias, y de los socorros que reclaman de la religión los moribundos: que es decir de las funciones más apreciables y más importantes para la humanidad. La religión les daba para ello medios que no puede dar la filosofía. Pero la pérdida de los Jesuítas *había sido decretada mucho tiempo hs. Dos ministros* execrables, *Carvallo* y *Choiseul*, destruyeron irrevocablemente la obra más bella de los hombres, á la que no se acercará jamás ningún establecimiento humano, y el objeto eterno de mi admiración, de mi respeto y de mi reconocimiento."

Y así proseguiríamos, Paternidad, citando dictámenes de eminencias científicas y literarias, si la estrechez de la presente epístola lo permitiera.

Contentémonos por esta ocasión con lo dicho, y preparémonos para la otra semana,

Inter llega, pida, benemérito Hermano, al Altísimo para que yo salga pronto á las calles, y pueda doña *Manuca*, es decir "La Mañana" ó uno de sus *regulares* adláteres, hacer conmigo el papel que en España desempeñó el marqués de Castillejos con don Modesto de Lafuente. ¿Cuál de los dos quedará hecho un *santo*?

Pero, ¿qué digo Paternidad? Es creíble que doña *Manola*, esa *miope, manca* y *enclenque* pelanduzca, ni con el *humus trascendental* en el chirumen, tenga alma para sostener el *foete* con el que le cayeron hace poco en Guayaquil, *frailes* de malas pulgas? ¡Pobrecilla! Es tan despreciable..... que ni sujeto encontraría quién quisiese.....halagarla.....

Paz y salud os desea vuestro humilde y *amenazado capellán*.

FRAY GERUNDIO

INSTANTANEAS

(PARA LA HISTORIA .....NATURAL)

II

Similia similibus junguntur

El *Huamán* y la *Manola*, paquidermos del demonio, contrajeron matrimonio en un barrio de la.....Tola.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

Matrimonio civil

I

A las doce de la noche,
en un templo de Satán,
el día del hermanito .·.
Buenaventura Coral;
se casaron civilmente,
con mucha solemnidad,
la tenebrosa "Mañana"
con "El Tiempo" ex-monacal

***

Allí frente á los *pastores*,
en las gradas del altar,
con las manos hácia el cielo
y hácia el suelo la visual,
taciturna la pareja
aguarda á la autoridad.
A la izquierda está el padrino,
como inútil capataz,
aturdido por las sombras
del expectro de Vivar.....
Junto á él *emocionada*,
respirando vanidad,
aparece la madrina
Mama Oello *Schungu atatai*

Anexo 2.4

paternidad; ahora déjame concluir. Apenas calló el Polifemo aquel, tres diablos, como *Marionettes*, saltaron en seguida: Atanecio el sesudo, Angel el garrotesado y el inmortal *Panchana:* todos cantaban himnos al proyecto con tanta priesa que no se daban punto de reposo.

Un *bayas* se *embayó* de tal modo que casi con su discurso nos rompe los timpanos de las orejas.

Aguilar, Arias y Arébolas, rompieron en palmaditas.

Malo roncaba, Gallardo refunfuñaba y el bobo de Vernazita zapateaba.

Un grupo de diablos *viejos* aplaudía grotescamente.

Al cuarto de hora sonó por segunda vez el esquilón, y su majestad, grave y circunspecto, cerró el debate.

El proyecto pasó en tercera discusión. Y cómo no había de pasar si así lo quiso el *amo*?

Ya puede Don Leonidas pedir cuanto se le antoje, y todo lo obtendrá de sus *augustanos*. ¡Qué demonios, paternidad, qué demonios!

—Mira el reloj, Tirabeque: son las seis de la tarde: descúbrete, arrodillate y entonemos el *Angelus*.

JUNTA

El otro dia en junta *honorable* reuniéronse muchos *honorabilísimos* radicales, con el objeto de acordar el candidato digno de ocupar la Vicepresidencia de la República.

Dícese que don Emilio M. Terán tuvo algunos votos, y otros tantos el *Cervero* de la cámara joven, don Emilio Arébolas, como le llama el pícaro pueblo.

¡Dichoses Emilios! Pero es el caso que Vicepresidente no ha de ser sino quien el *amo* Plaza G. designe, á pesar de las *juntas* habidas y por haber.

¡La imposición de candidaturas, Excmo. señor Presidente, no será también una de las más *hermosas* conquistas de la *Democracia?*

Averígüelo el dechado de las hermosuras, el inteligente, el financista, el *pituitoso Moya*.

AL CONGRESO

(PARODIA)

¡Oh, tú feliz cuadrúpedo que tienes
del borrico la flema y el talento!
¡oh tú, de radicales digno asiento,
que con hierba y bellotas te mantienes!

Tan chuscas son tus patas que entretienes
al más serio, calmado y descontento;
tan dulce eres, tan suave, tan atento,
que con todo ¡pobrecillo! te convienes.

¿Quién no se inspira en tu rebuzno insano?
quién no admira tus rústicas orejas?
quién no delira al verte tan....romano?

Quién desprecia ¡contuelo! tus manejas?
quién canta á *otro animal* tan furibundo,
cuando hay tantos *congresos* en el mundo?

FRAY GERUNDIO

Se lo encontrará de venta por el precio de diez centavos, cuando sea doble y de cinco cuando no, en el almacén del Sr. Vidal Velasco C., carrera de García Moreno, letra **A**, bajo la casa parroquial del Sagrario.

Los artículos que nos envíen, no se publicarán sino con las firmas de sus autores.

Para avisos, remitidos etc., etc. entenderse directamente con el infrascrito, redactor de este periódico

VICENTE NIETO O.

Carrera "Rocafuerte" (Loma grande), cuadra 3ª, casa N. 97.

BASURERO

LETRILLA

(PARODIA)

Aquel diputado hereje,
hijastro de Belcebú,
que cuando habla dice: *mi*
y busca quien le corteje;
mixto de mula y de pejé,
pellón de lana lojano.
¡Qué romano!

En fin, don M.....*Renguera*,
orador ceremonioso,
linfático, perezoso,
con más narices que pera;
lo peor de la *perrera*
que ladra en cierta *mansión*,
¡Atención!

Este tal hizo moción
En la *sala juvenil*;
pero, lector, ¡qué reptil!
sorbe un polvo, y ¡atención!

Figuróse el diputado
una instrucción *libre, libre*.....
como arma de gran calibre
para echar fuego granead
sobre el muro encorazado
del *jesuítico Instituto*
¡Ay, qué *bruto!*

Y así pensando, formó
un proyectito famoso;
pero el proyecto es más soso
que el *zonzo* que lo inició.....;
como base formuló:
la ignorancia del clero
¡Qué zopenco!

Y con furias de *podenco*,
ladra, aulla y más desbarra,
mientras dicen en la barra:
¡Ay qué bruto y qué zopenco!

Otro de tosca figura
y de bigotes de gato,
aplaude todo lo malo
buscando la *coladura*;
este tal jura y perjura
que á ser radical empieza
¡Qué cabeza!

Sobrino de *fray Pepín*,
no se amojona ni inquieta,
aunque le tiren la greta
y le ráspen el maglo;
como listo paladín
habla en tono magistral
¡Qué animal!

He ahí al gran radical
que sus secuaces proclaman,
mientras mil y mil exclaman
¡Qué cabeza, que animal!

INSTANTANEAS

¡PARA LA HISTORIA....NATU

VI

UN PROFESOR LAI

Allí está, se ben el *Derecho*,
la *Razón* y la Moral,
enseñando esta zorrita
la doctrina....radical.

FRANCO

Hace días en la cámara de se
al discutirse el *Registro Civil*. Ma
Franco propuso que á los niños a
administrarles el Bautismo, les
primero en el *libro* aquel.

El clérigo que desobedezca
mante disposición, pague una fuer
Si reincide, pague el doble.
Y si persiste.....á *San Dieg*
Y la razón *magna*, la razón
la razón filosófica, en que se fund
ñor general para su indicacioncilla
símile, PORQUE ASÍ SE HACE en
América!!!

¡Compatriotas! cómo queréis qu
Gerundio sea dulce, suave y m
senadores de tal estampa?

¿Y es Franco quien viene á p
nos imitar las *maravillas* de esas
tierras de promision?

¡Franco! Franco! Oye el co
te da *Fray Gerundio*: caudillej
lar, renuncia á la política, no
discusiones, retírate á la vida
que eso es lo que hacen los hom
tienen vergüenza en los palses
nos.

IMPRENTA SUCRE

Anexo 2.5

ECUADOR

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO IV } Cara Patria, Carior Libertas! { Núm. 50

FRAY GERUNDIO

Quito, Abril 26 de 1903

¡EUREKA!

Reproducimos á continuación la Carta que Su Santidad León XIII, dirige al Arzobispo de Quito y á los Ilustrísimos y Rvmos. Obispos de Riobamba y de Ibarra.

Es de suponer que los católicos que hayan estado *vacilantes*, hechos los *prudentes* y amorosos de la *paz*, contemporizando con el gobierno en la *ley de matrimonio civil* y en otros asuntos no menos infames; se resuelvan, con vista de tan sabio cuanto importante documento, á seguir por el sendero que marca la Iglesia ó á renegar de ella miserablemente, echándose en brazos del radicalismo.

¡Cuánta desilusión para los que creyeron que el Papa *había no más* de tolerar, *á manus servus*, la inicua ley!

¡Cuánto remordimiento para los que, de un modo ó de otro, contribuyeron á la supresión de la diócesis de Manabí!

¡Cuánto desconsuelo para los que andan ¡ruines! en componendas con los sectarios del error y del libertinaje!

Y cuánta amargura para los que, llamándose sumisos hijos de la Santa Sede, continúan sirviendo á una administración, por mil títulos, despreciable y ridícula!

Por otra parte, qué satisfacción para los beneméritos Prelados de la Iglesia ecuatoriana al verse aplaudidos por el augusto Pontífice reinante, por el hombre más grande del siglo, cuya palabra es venerada por los mejores cerebros del mundo civilizado.

He aquí la Carta.

Carta de Su Santidad

EL PAPA LEÓN DÉCIMO TERCIO

al Arzobispo de Quito y á los Obispos de Riobamba y de Ibarra.

LEON PAPA DECIMO TERCIO

A LOS VENERABLES HERMANOS EL ARZOBISPO DE QUITO Y LOS OBISPOS DE RIOBAMBA Y DE IBARRA

VENERABLES HERMANOS,

SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

A medida de la grande tristeza de que Nos hemos sentido oprimidos sabiendo el miserable estado á que actualmente se halla reducida la Iglesia ecuatoriana, así le será también grande el contentamiento que recibimos con los Manifiestos, que Vosotros, estimulados por vuestro celo pastoral, no vacilasteis en publicar oportunamente, para reclamar contra leyes opuestas no solo al derecho eclesiástico sino al mismo derecho divino, desde que esas leyes comenzaron á ser discutidas, poniendo en juego todo vuestro anhelo y toda vuestra diligencia, á fin de que los legisladores, dejando intactas las cosas sagradas, se abstuviesen de poner por obra el pernicioso propósito de aprobar y sancionar semejantes leyes.

No se os oculta á vosotros con cuánta lentitud y con cuánta facilidad, Nos trabajamos sinceramente por restablecer en vuestra patria la paz religiosa, que tan importante es para el bien así de la Iglesia como de la República, siempre, las esperanzas que de restablecer esa paz Nos habíamos concebido, y con las cuales casi todos los ecuatorianos estaban halagados, se desvanecieron miserablemente. En efecto, no solo no se repararon los ultrajes irrogados á la Religión, sino que se le hicieron otros aún mucho más graves, suprimiendo una diócesis erigida según los Sagrados Cánones; eligiendo y presentando obispos para las sedes vacantes, sin que para ello existiese privilegio ninguno de la Silla Apostólica, y finalmente atentando de diversas maneras contra la santidad del matrimonio cristiano.

La santidad del matrimonio cristiano es asunto en cuya explicación Nos muchas veces Nos hemos ocupado, y principalmente en nuestras Letras Apostólicas expedidas el día diez de Febrero del año de 1880, en las cuales, de propósito enseñamos cuál era la naturaleza del casamiento cristiano, cuál su vigor, qué cuidado haya empleado la Iglesia para mantener incolumes la honra y los fueros del matrimonio cristiano y cuáles son los derechos, que respecto del matrimonio cristiano le corresponden á la autoridad civil. En verdad, habiendo el Hijo de Dios, Jesucristo, Redentor y reparador del humano linaje, elevado el matrimonio á la dignidad de sacramento, por el mismo hecho entre cristianos todo matrimonio es sacramento, siendo imposible de todas maneras separar la sustancia del sacramento de la sustancia del contrato; de donde resulta que, conservando la potestad temporal íntegros sus derechos sobre los efectos meramente civiles del matrimonio, se halla éste sometido á la autoridad solamente de la Iglesia. Manifiesto es, además, que el mismo Jesucristo, Redentor de todas las naciones, abolió la costumbre del divorcio, y, dando al matrimonio su vigor santo, restableció la ley de la inviolabilidad, reponiendo así las cosas en el estado, en que, desde el principio del mundo las había constituido la voluntad de Dios. Síguese de aquí, que el matrimonio cristiano, una vez perfeccionado conforme á las leyes canónicas, es santo, inviolable y perpetuo, sin que de ningún modo pueda disolverse, sino por la muerte de uno de los cónyuges puesto que, según la palabra de la Escritura Santa *el hombre no puede desatar lo que Dios hubiese atado*. Nuestro Señor Jesucristo, al instituir el sacramento del matrimonio, se propuso proveer de muchas maneras al bien del linaje humano, pues para conservar las buenas costumbres ó para restablecerlas, para fomentar en ambos cónyuges el amor mútuo, para dar una cierta firmeza divina á las familias, para atender como conviene á la educación y á la protección de los hijos, para sostener la dignidad de la mujer y, finalmente, para la honra y para la prosperidad de la sociedad doméstica y de la sociedad civil, no hay ni es posible escogitar medio más útil ni más excelente que el matrimonio cristiano.

Por lo cual, Nos, cumpliendo con el deber de Pastor Supremo de la grey católica, siendo como somos custodio y vengador del derecho divino y del derecho eclesiástico, levantamos nuestra voz y de todos modos reprobamos la ley, que hace poco se expidió en esa República sobre lo que se ha dado en llamar matrimonio civil y sobre el divorcio; y asimismo ahora condenamos todos cuantos atentados se han cometido ahí contra la sagrada disciplina de la Iglesia. No desmaye de ánimo, Venerables Hermanos, porque, á pesar de vuestros reclamos, se hayan aprobado y sancionado esas leyes, tan opuestas al progreso en el orden civil

á los derechos de la Religión; antes, por el contrario, redoblad vuestra vigilancia y encended más vuestro celo en defensa de las cosas santas. Continuad, como hasta aquí, defendiendo invencibles los derechos de la Iglesia, conculcados y desconocidos á los fieles, confiados á vuestro cargo pastoral enseñadles é inculcadles que, prestando á los magistrados civiles el debido acatamiento, de tal modo se adhieran á las doctrinas de la religión católica, que hagan de ellas la regla de sus costumbres, y todos concordes procuren rogar asiduamente al Corazón Sagrado de Jesús (á quien vuestra Patria fue la primera de las naciones que se consagró solemnemente) que, por la abundancia de su misericordia, se digne conceder á la Iglesia ecuatoriana tiempos mejores. Nos, hasta ahora, os hemos estado acompañando en vuestros dolores, participando de ellos y uniendo nuestras preces con las vuestras; y en testimonio de nuestra benevolencia para con vosotros y como presagio de los auxilios divinos, os enviamos amantísimamente en el Señor á vosotros y á vuestros diocesanos la Bendición Apostólica.

Dada en Roma cerca de San Pedro el día 24 de Diciembre de 1902, de nuestro pontificado el año vigésimo quinto.

LEÓN PP. XIII.

LO DE SIEMPRE

(Colaborado.)

En uno de los papeles radicales, soso é insípido, se dice que la retractación de Duarte Cueva es disculpable; porque—no te rías lector—fue hecha al borde de la tumba, bajo la sugestión tenaz de parientes que le lloraban y frailes que le importunaban; cuando su corazón triste y moribundo había perdido la energía de la plenitud de la vida y las facultades intelectuales—lo mismo que ahora—estaban turbadas por el debilitamiento de las fuerzas y la progresiva destrucción del cerebro.

Siempre que á los radicalejos de trastienda, á esos miserables charlatanes, se les enrostra sus claudicaciones, particularmente su cobardía ante la muerte, responden lo mismo: la familia....los amigos....las beatas....la mollera débil....el sucio corazón paralizado....los cuervos de los frailes... los buitres de los curas....etc.

Pero no hay tales carneros, amables *librepiensadores*. Uno de los prosistas anteriores al siglo XIV, reprendiendo á cierta clase de gente, como si dijéramos á nuestros liberalejos, cuenta el siguiente ejemplo, donde se da cuenta de un mur (ratón) que cayó en la cuba.

"El mur una vegada cayó en una cuba de vino é el gato pasaba por y, é oyó el mur do facia grand roido en el vino é non podia salir, et dijo el gato: "¿Por qué gritas tanto?" Respondió el mur: "Porque non puedo salir." Et dijo el gato: "¿Qué me darás si te saco?" Dijo el mur: "Darte-he cuanto tú me demandaros." Et dijo el gato: "Si te yo saco quiero que des esto, que vengas á mí cuantas vegadas te llamare." Et dijo el mur: "Esto vos prometo que faré." Et dijo el gato: "Quiero que me lo jures." Et el mur prometiógelo. El gato sacó el mur del vino, é dejólo ir para su forado, é un día el gato había grand fambre é fué al forado del mur é díjole que viniese, et dijo el mur: "Non lo faré si Dios quisiere." Et dijo el gato: "¿Non lo juraste tú á mí que saldrías cuando te llamase?" Et respondió el mur: "Hermano, beodo era cuando lo dije." Ansí contece á muchos en este mundo cuando son dolientes é son en prisión é han algún recelo de muerte, entonce ordenan sus faciendas é ponen sus corazones de enmendar los tuertos que tienen á Dios fechos é prometen de ayunar é dar limosnas é de guardarse de pecados en otras cosas semejantes á esta; más cuando Dios los libra de peligros en que están, non han cuidado de cumplir el voto que prometen á Dios, antes dicen: "En peligro era é non estaba bien en mi seso, é también me sacara Dios de aquel pelegro aunque non prometiera nada."

A cada momento, pues, sucede lo mismo con los embaucadores y farsantes: mientras viven y tienen vigor, dicen que no hay Dios, ni premios ni castigos; que Jesucristo, como *aseguran*, bajo su palabra, Strauss y Renán, no es más que un hombre como cualquier otro; que los clericales son los seres más bárbaros que pueblan la tierra; pero, eso sí, cuando se sienten hundirse en el sepulcro, los tales apóstoles de la idea suspiran por un cura, desesperan por un *ego te absolvo*, y piden perdón, con lágrimas en los ojos, de todos los errores y majaderías groseros que predicaron.

Mas si acaso resucitan á la vida y Dios les brinda con la salud, *y el Gobierno con el Tesoro*, los menguados olvidan sus juramentos, y sus protestas, y sus lloriqueos, y vuelven á las andadas.

Radicales de la más alta escuela, candillos *ateos eminentes*, á juicio de sus secuaces, propagandistas famosos, escritores, al parecer convencidos, de esos que han empapado su pluma con la negra tinta de la blasfemia y de la incredulidad; los hemos visto, á la hora de la muerte, renegar de los *dogmas* que en vida sostuvieron, y pedir, *á silbos*, confesión.

Esto acontece todos los días. Y esto ha sucedido aquí y en [illegible] partes.

PETRONIO.

CARTAS

Quito, Abril 25 de 1903.

Rdo. Fray Curioso,

"El Bosque".

Hermano *Coronel*:

Y no te asombres, periquete, [illegible] el gradito que, *gratis data*, te [illegible] porque ahora, en los tiempos borr[illegible] cosas que atravesamos, es tan lí[illegible] ser *coronel*, como difícil lo era en [illegible] época del *terror* y de la *barbarie*.

Ahora, hermano mío, en mes[illegible] de un suspiro, se *toman de hecho* [illegible] *clases* militares, como se *toman de hecho* las prerrogativas de la Iglesia, como se *toman de hecho* los bon[illegible] destinados á elementos bélicos, co[illegible] se *toman de hecho* las urnas electo[illegible]les, como se *toman de hecho* sen[illegible] copas de aguardiente en los gran[illegible] días de la *libertad*.

Ahí está el hermano [illegible] López Cueva que no me dejará mentir.

Ahí está el pasquín oficial que [illegible] intitula...."El Izquierdo," seg[illegible] así lo conoce el pícaro pueblo.

Ahí está ostentando, en letras [illegible] nitas y claras, lo siguiente: Redac[illegible]tores responsables: el doctor don [illegible] venerando *Todontiera* López y el se[illegible] CORONEL don Nicolás F. Duarte!

¿Quién ha cofnerido el coronel[illegible] *efectivo* á este....alférez del ref[illegible] General Reinaldo Flores?

¡El Congreso! No tal, hermano. A duras penas, á más no poder, [illegible] padre Alfaro en su inolvidable é[illegible] tadura hízole seor *comandante*.

Luego....el hermano [illegible] López Duarte se ha *tomado de hecho* el [illegible] coronelato *efectivo*.

Luego....saca tú la consecuen[illegible] y viremos la hoja.

Otro militar, de ciencia y vir[illegible] que en el mundo moral se [illegible] Manuel A....así como *tomó de h[illegible]cho* el generalato, así *tomó de h[illegible]* el camino que partiendo dos cuad[illegible] arriba de la *plaza* de San Sebas[illegible] de Latacunga, y pasando por unos [illegible] rrenitos del Sr. Alejandro Vás[illegible] C., y subiendo por el anejo de [illegible] Martín hasta llegar al río *Cunuy*[illegible] en donde se ha levantado un pue[illegible] hecho á la diabla, y volteando [illegible] la hacienda *Cuchitingue*, y cruza[illegible] por un páramo; al fin, dicen, qu[illegible] caminito, con subidas y bajadas [illegible] gradiente fija, de dos metros de

ANEXO 2.6

FRAY GERUNDIO

Publicación Ocasional

NO XIII | *Cara Patria, Carior Libertas!* | NUM. 302

FRAY GERUNDIO

Quito, Enero 21 de 1912

Salutem de inimicis nostris

No sólo por los diarios que se editan en esta Capital, sino también por la palabra del doctor Carlos Freile Zaldumbide y de los señores sus ministros, el público tiene ya conocimiento de las victorias sangrientas alcanzadas, en los últimos ocho días, por las fuerzas del gobierno sobre los tercios que comandaba el caudillo *indiscutible* de las turbas corrompidas; jefe nato de la oclocracia que, por tantos lustros, ha infamado á la República, y que pretendía erguirse aún á despecho de los golpes de gracia recibidos.

Continúa, pues, derramándose la sangre á torrentes; continúa el chacal haciendo víctimas para saciar la sed de mando que le devora; sigue tomando proporciones el cuadro de ruina y desolación que por doquier presenta actualmente nuestra patria infortunada; pero estos días de luto pasarán pronto, terminarán las horas de angustia y de dolor que apuramos, y después de la prueba ruda á que la Providencia, en sus altos designios, ha querido sujetarnos, el criterio moral reaccionará seguramente, el buen sentido á la postre se impondrá, y el país, libre de ciertos elementos perniciosos, entrará por una vía, sino de flores, no tan dolorosa y de tantas espinas como la que hasta aquí ha transitado; en una era de más tolerancia, de más respeto mutuo y más conforme con los principios republicanos.

No hay mal que para bien no venga, dijimos hace poco, y esto mismo lo repetimos hoy á nuestros lectores, al ver la manera prodigiosa como se van desarrollando los acontecimientos y los caminos de que se vale Dios para salvar á los pueblos.

No desesperemos, pues; ni nos desalentemos por la sangre vertida: tengamos fé en el porvenir, y no olvidemos que así los pueblos como los individuos, necesitan de sacrificios para redimirse; y, sobre todo, aquellos que hemos padecido por la justicia, aquellos que hemos bregado por las libertades públicas y hemos vivido tanto tiempo como *extranjeros* en nuestra propia patria, con la vista en lo alto, *ante el suicidio de nuestros verdugos*, traigamos á nuestra mente la inolvidable frase de un ilustre azuayo. *¡Salutem de inimicis nostris!*

Al Divino Corazón DE JESUS

PLEGARIA DEL ECUADOR

en sus más luctuosos días

La musa cristiana entonó en la hermosa lengua de la Iglesia, un himno magnífico á San Pío V en celebración de la famosísima victoria de Lepanto.

Nosotros publicamos aquí la no menos elegante traducción española de aquella pieza, á fin de que todos los espíritus serios y las almas piadosas del pueblo ecuatoriano eleven al Señor, en las actuales, tristísimas circunstancias del país esa misma inspiración genuina de la fe, invocando el nombre de aquel glorioso Pontífice.

HIMNO

Retumba de la guerra el ronco estruendo,
Y el culto del Señor es despreciado,
Y de las culpas el castigo horrendo
¡Ay! amenaza al orbe amedrentado.

¿A quien del cielo en tan fatal apuro
Invocará nuestro clamor ardiente?
¿Quién, Pío, más que tú, podrá seguro
Remedio dar al mundo delincuente?

Nadie cual tú, Pontífice Supremo,
Con más intenso ardor el honor santo
Del Señor promovió, ni á tal extremo
Hizo temblar la impiedad de espanto.

Tú alejaste feliz el yugo impío
De la cristiana grey que preparaban
Los bárbaros de Islam con feroz brío,
Y avasallarla todo amenazaban.

Tú, por armadas acosado viste
De tu ferviente orar á la eficacia
A las islas Esquinadas huir triste
A ocultarse el tirano de la Tracia.

Y á gran distancia ves en el momento
Roto y deshecho el impostor ufano;
Y declara tu voz su vencimiento
Y de la Cruz el triunfo soberano.

Desde esa tu mansión, de lumbre llena,
Dirige á nos propicia tu mirada,
La discordia civil hunde y enfrena,
La atroz guerra á tus pies encadenada;

Y á tus ruegos la paz en alas de oro
Vuelve risueña á remozar el suelo,
Y alcemos todos en alegre coro
Himnos á Dios, con cánticos del cielo.

¡Oh Trinidad divina é inefable!
¡Y un solo Dios, é ti la gloria sea!
¡Y de poder y los perdurable
Lleno la inmensa eternidad te vea.

Quito, 14 de Enero de 1912.

Las logias en el Ecuador

No es la Masonería como creen algunos ilusos, enemiga tan sólo de la Religión Católica y del sacerdocio, lo es también de la Patria; y así estamos ya palpando la guerra fratricida é infame en que los francmasones nos han envuelto.

Todos los afiliados á las logias y

que á la sombra del *Caballero Kadosh* don Emy Alfaro han logrado durante estos últimos tiempos, escalar los puestos públicos, los vemos estrechar filas y prestar á la revolución un servicio activo y eficaz.

Nosotros, antes de ahora, dimos la voz de alerta y manifestamos que el peor y más grande enemigo de nuestra Patria, era la *francmasonería*; pero hemos desatendido, y el mal siguió su curso sin que se le aplicase el remedio conveniente. Mas hoy que los mismos periódicos liberales, á más no poder, han declarado que las logias instigan y favorecen á los traidores para los golpes maulitos de cuartel y que se gozan en la sangre derramada en los campos de batalla, es preciso que el pueblo abra los ojos y aborrezca de corazón á sociedad tan criminal como abominable, que no sólo ha hecho su *Agosto* en la niñez, inoculándole los más torpes y groseros errores, sino que ha invadido también hasta los cuarteles, minando la disciplina y dignidad de nuestro ejército.

La francmasonería ha extendido raíces profundas entre nosotros, y, sin temor de equivocarnos, bien podemos afirmar que los establecimientos de Instrucción Pública y las Escuelas Militares se hallan minados por tan feroz enemigo; pues según dicen malas lenguas, hay por ahí un Instituto en que profesores y alumnos, con el mayor desacato, llevan la escuadra y el compás como emblema de tan diabólica institución.

Y lo peor y más irritante es que dichos corruptores y propagadores son en su mayor parte aventureros que, á pesar de cubrir sus desnudeces y saciar sus hambres con el dinero de nuestro pueblo, lo insultan, lo ultrajan y lo precipitan en guerras tan infamantes como ruines.

Ya que la prensa liberal ha señalado á las logias como autoras de las calamidades públicas que padecemos, es llegado el caso de que, por seguridad pública, por moralidad y sobre por gratitud á nuestro pueblo que se sacrifica actualmente en los campos de batalla, el gobierno elimine asociaciones tan vergonzosas y separe con prontitud de las esferas oficiales á todos aquellos que forman parte de la denominada secta.

Nosotros como verdaderos defensores del pueblo, no sólo hemos manifestado los males insondables que pesan sobre la sociedad, sino que hasta hemos publicado varias veces las actas y otros documentos de las logias, y hemos señalado, con sus propios nombres, á sus sonsacas.

Si el gobierno ambiciona de veras que la paz, la tranquilidad y el orden reinen en la república, escuche la voz del pueblo y atienda nuestras indicaciones.

Todavía es tiempo de prevenir el mal.

J.

Sandeces normalistas

V

Una de las fases del Instituto Normal es acultar á los futuros maestros la santa religión del trabajo; la sacra idea de que el hombre debe trabajar para vivir y vivir para trabajar.

He aquí una nueva religión de la humanidad, y un nuevo mandato tan santo y sagrado y tan abnegado y desprendido, que ni nos imaginamos verlo debajo de los mismos con el mismo acendrado talante y gravedad del señor *Pepe*. . . Pero cuenta que de toda esa religión y santidad, de todo ese ejemplo de sanas consideraciones, no nos queda en podemos admitir una idea al normalista que hablamos razones á perder para recargar; y al fin y al cabo, porque la religión y la salvadora y bendita ley del trabajo no son, no pueden ser patrimonio del liberalismo sectario, que desde su nacimiento, dio al traste con todas las sanas ideas y sociablemente con la del trabajo. . . . .

Con todo, ya se sabe su oficio y los medios de su preservación en donde quiera: pontaron la faz cara, cubrirse el cuerpo con ajenas vestiduras y adornarse, acicalarse hasta la cola. . . . .

¡Religiosos y santos y sanos los radicales! Contrapongamos tan solo á nuestra casa, ¿no es verdad que si gran capitán del liberalismo masónico, el creador y padre de todos estos normalistas resagados, desde así que asomó su Quijá el 90 se nos volvió por las religiosas que eso á Cristo en vino nos canto, por las calzas del culto católico que por poco canonizó al Corazón de Jesús, y por las caricaturas que hacía en el último jueves santo como con los 12 gobres? . . . Y viejas inocentas, vagos de profesión con asonadas periodistas, ¿no han sido sus terroristas trabajemos? . . . .

Y no ha sido también diaria cantaleta de todos los gobiernos liberales radicales proteger é impulsar el trabajo? Y ¿á qué se ha reducido, cuál ha sido al fin el trabajo realizado por el caballero Kadosh? Los cuatro decenas de laboralistas de la madre tierra para trocarlos en acémilas transportadoras de perfectos, en bandidos para agotar en las cárceles y presidios y cargos de cadenas á los blancos, y finalmente, en soldados crueles, privados en pecho del sentimiento religioso y de todo hálito de trabajo, á fin de sostenerse en el poder á expensas de la degradación é ignorancia precisamente de las masas trabajadoras. . . . .

***

¡Trabajo! protección á las industrias y á las artes! ¡Dios santo! Y qué se han hecho las apreciables industrias que llamaron la atención aun en naciones extranjeras y desaparecieron ya ó arruinadas y depreciadas yacen á causa de la persecución directa ó de la indiferencia de los gobiernos sectarios?

¿Qué se hicieron las preciosas artes é industrias implantadas por el Salvadoreño inolvidable en Quito: artes é industrias que ya rivalizaban con las europeas? — Fueron anatematizadas por esos mismos protectores del trabajo, proscritas y lanzadas fuera de la República como extranjeras perniciosas, como enemigas de la civilización liberal radical. . . .

***

Pues ya lo hemos dicho, no es, no puede ser ninguna del liberalismo el trabajo como así nos lo dan á entender las buenas intenciones normalistas. En efecto, si el liberalismo sectario, no reconociendo el dogma de la responsabilidad moral y habiendo dado al traste con las elevadas esperanzas de ultratumba, afirma, con voz de trueno y de cañón, que es *libre*, libérrimo para pensar y obrar como le cuadra, esto es en armonía con sus malas aspiraciones materiales e instintivas, es evidente que, al lanzarse de una loca carrera tras de los repugnantes instintos diariamente avivados del placer y si es cierto que el trabajo produce naturalmente dolor y fatiga, dolor y fatiga que están en abierta pugna con la propensión humana á recoger el padecimiento? ¿quién la manda entonces al liberal radical que trabaje; que maestro normalista se pedorra para inducirlo á sudar y fatigarse por tan poco? . . . . ¿No le es más fácil y expedito acudir á la última conclusión de su libertad, —gozar sin trabajar? Y gozar sin trabajar, no están gritando á una en el mostrador los relojes con su trabajo? Y ¿no se han oído aquí, en el seno mismo de la Nación estentóreas las risotadas de la pereza? . . . .

Y por tornar á gozar sin trabajar, no ha vuelto á hincar su sanguinolenta garra en el corazón de la Patria? . . . . .

***

El trabajo es ley de la sabia Providencia, y su infracción se denomina pereza, esto es *pecado capital*, origen de vicios y trastornos; . . . . el trabajo es un tesoro más preciado que el oro, y es una prenda de futuro y eterno bienestar. Así se como la Religión cristiana contempla el más vergonzoso y infausto y fortalece al hombre contra el desaliento: así es como depura y engrandece al vasallo del siglo V y ha engrandecido y ennoblecido á las naciones; y es lo es el antídoto eficaz, la panacea que ofrece hoy como siempre al mundo contra el vicio corruptor, contra la *relajación* y contra todas las calamidades sociales. . . . .

Así se finalmente como nos cumple enseñar y proponer el trabajo en los institutos, colegios y comunes de nuestra desgraciada y desgarrada República. No hay más remedio: somos encarnizados muy de lonesamente en cabeza propia y en la ajena, sabemos bien cuanto en sin á las naciones y cuánto acaba de costarnos la falta de Religión y de trabajo; pues volvamos ya por los fueros de la dignidad humana; demos de aquello por que naturalmente acaba redundense el gobierno y la sociedad sobre firmísimo é incontrastable pedestal, si no queremos volver al principio del vandalismo, al cumbo de las infamantes trajedias, al mismo atroces vicios. . . . .

Veritas.

Cuadros vivos

MENTIRAS Y CALUMNIA DE FUENTE FIDEDIGNAS

Mentid, mentid, les decía Voltaire á sus satélites, que algo queda de la mentira. Y como Voltaire ha formado numerosa escuela entre muchos de nuestros conciudadanos, de aquí provienen que en su sola sorda, sean hábiles en mentir y calumniar.

Mienten y calumnian los desterrados, los alicaídos, los ex policías secretas de toda condición social, los estafros, los sicarios, los aventureros, calves escapados de algún presidio, los apóstatas inmorales ó inhumanos, los ébrios consuetudinarios, y, en general, todos los protegidos por el *poder de la intolerancia*; sí, mienten y calumnian para atormentar á la gente sencilla y crédula con las noticias más absurdas y torpes, soñadas todavía en el prebigo por excelencia de la gente, en el amparador de todo vicio y opresor de toda virtud, en el que ha puesto á la Nación intencional, moral y económicamente, en el peor estado que ha podido tener nuestra Patria. Para una prueba de lo dicho, basten algunos ejemplares.

—¿Qué le parece, Sr. Falsario, del pronunciamiento en el Chota, tomando ya otro Jefe Supremo —, le dice un pillastre á uno en vecino de alma de cantaro.

—¿Otro Jefe Supremo? ¡horror! ¿y quién es él?

—El negro Ibarguen; y sabe lo es de fuerte fidedigna. . . . .

Los rebeldones creen sin cesar y esparcen la noticia con la rapidez del rayo.

—Estamos cerca del día de las cuentas, Cenicalitas, porque ni barro la vida, le dice Dn. Mendacino.

ECUADOR

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XV | Cara Patria, Carior Libertas! | Núm. 383

FRAY GERUNDIO

Quito, 20 de Octubre de 1913.

Movimiento masónico

Es indiscutable que las logias masónicas como que han resuelto no terminar este año sin redoblar sus esfuerzos para batir rudamente al Catolicismo en el mundo, y en especial en los pueblos de la América latina, en donde la fe se conserva inconmovible. De otra manera no se explica esa actividad asombrosa, ese prurito diabólico que se nota en los francmasones de varios países sur-americanos para llevar a cima proyectos que sublevan, no sólo la conciencia católica, sino la conciencia de cualquiera que conserve en su pecho un adarme de dignidad y de honradez.

En Bolivia el masonismo, n junta de su aliado el liberalismo, ha logrado expulsar de sus conventos a los P. P. Mercedarios, hace fuerza de *vela* para establecer la instrucción *laica* obligatoria y se prepara para implantar en esa nación hermana otras reformas a cual más impías y escandalosas.

En el Perú la secta lucha para que el Congreso, actualmente reunido, elimine el art. 4° de la Constitución de esa república que establece que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la Religión del Estado, con exclusión de cualquiera otra.

Es el primer paso que pretende dar para seguir la jornada; felizmente en esa tierra, el clero, los fieles y los hombres sensatos, se han erguido valerosamente como un solo hombre para detener, desde el principio, al liberalismo masónico en sus planes liberticidas.

En Chile la impiedad, valiéndose de menguados pretextos, hizo una manifestación hostil a Monseñor Sibilia, dignísimo representante de Su Santidad; manifestación que los católicos de ese pueblo valeroso, con altivez e hidalguía que les honra, supieron dispersarla y castigarla como se merecía.

Aquí en el Ecuador, en este suelo en donde va para diecinueve largos años que reina el liberalismo de escuadra y mandil, ahí están los proyectos inicuos que se han presentado en las cámaras legislativas, algunos de los cuales no han *pasado*, debido en primer término a la actitud enérgica de dos Obispos meritísimos, a la conducta digna y levantada de los Prelados de las Ordenes Religiosas y al porte resuelto de buena porción del pueblo católico; y en segundo lugar, al miedo único de que está poseído el jefe de lo que pomposamente nos vemos obligados los ecuatorianos a llamar Poder Ejecutivo.

Por lo expuesto, nuestros lectores convendrán con nosotros, que las logias masónicas se mueven ahora en Sud América con grande actividad, creyendo, sin duda, que los católicos de estos pueblos están muertos, tan muertos que no les queda ya ni pulmones para gritar en defensa de su credo y de sus principios. Preciso es que les demostremos que nos sobran energías para cumplir con nuestros deberes, y que si llegase el triste caso de exigírsenos mayores, dispuestos estamos a ir hasta el sacrificio en guarda de nuestra fe.

Tienten a probar fortuna las logias liberales, hiriendo la conciencia católica con nuevos proyectos antirreligiosos y estúpidos, y verán entonces si los católicos ecuatorianos no saben seguir el nobilísimo ejemplo de los católicos de Bolivia, de Chile y del Perú.

DEL EXTERIOR

Desde hace algún tiempo venían desapareciendo perlas y diamantes de las joyerías de la ciudad de Nueva York. También a las señoras se les perdía, de un modo misterioso, las alhajas. Todas las pesquisas de la Policía para encontrar al ladrón resultaban inútiles. Un "detective" particular, trabajando por iniciativa propia, ha llegado a este descubrimiento inesperado: que los robos se cometían valiéndose de un mono amaestrado que pertenece a un organillero italiano. El mono, a indicación del amo, entraba sigilosamente en las joyerías y en los tocadores de las damas, apoderándose de las alhajas y piedras preciosas, y luego desapareciendo con portentosa agilidad.

Dicen de San Petersburgo, que toda una Sala de la Audiencia ha volado en biplano. Un pasajero demandó al piloto del biplano, pidiéndole una indemnización, porque asegura que el ruido del motor le ha dejado sordo, ocasionándole lesiones en los oídos. El piloto sostiene lo contrario, y la Sala de Audiencia, estimando que la única manera de dictar fallo con pleno conocimiento del asunto era hacer una experiencia, decidió subir en el biplano. Los dignos magistrados se remontaron a 300 metros, y después de un pequeño "raid," bajaron a tierra, acordando que el ruido del motor del biplano no puede producir la sordera y que no de lugar al pago de indemnización alguna.

Se ha efectuado en Nueva York, una originalísima apuesta. Se trataba saber qué medio de locomoción corría más: si un tren rápido, al máximum de marcha, o un aeroplano. El recorrido había de ser de Wáshington a Nueva York, esto es, una distancia de 205 millas. Tal era la confianza del aviador en el triunfo, que confió al rápido una ventaja de media hora. No obstante esta ventaja, cuando el rápido llevando una marcha desenfrenada, había recorrido 150 millas, fué alcanzado por el aeroplano, que le pasó, ganando, por consiguiente, la apuesta.

CAPILLADAS

Al *gobierno* del general Plaza le llama justamente el pueblo el *gobierno* de los *picados*; pues, cada uno de los ministros es tan vidrioso, tan aprehensivo, tan delicado, que por una simple broma, por un dicharacho cualquiera se emberrinchan y echan espumarajos por la boca.

A la hora de ahora ese *gobierno* debe de estar con la mostaza en las narices, al saber el bonito apodo que la gente le ha puesto: ahora los picaros quiteños le llaman el GOBIERNO DE LOS ESTANCOS.

¡Olà, serrana! Placita de estanquero.... qué primor!

Quiero *estancar* los tabacos.

Quiero *estancar* los aguardientes.

Quiero *estancar* la instrucción pùblica.

Quiero *estancar* los bienes de las Comunidades Religiosas.

Quiero *estancar* la imprenta, para que no se ocupe de los Diplomáticos.

Quiero *estancar*.... la harina; por *eso* será q'aseguran malas lenguas que actualmente hay un contrabando fenomenal de ese artículo; pues, *finanzistas* de la època diz que lo introducen del Exterior con el nombre de *talco*....

Por *eso* será que la harina ha bajado tanto!

ANEXO 2.7

ECUADOR

FRAY GERUNDIO

Publicación Ocasional

AÑO XIII | *Cara Patria, Carior Libertas!* | NUM. 304

FRAY GERUNDIO

Quito, Febrero 4 de 1912

Para la Historia

Por los datos minuciosos que la prensa capitolina ha publicado en estos días, respecto de las escenas delictuosas que aquí se cometieron el domingo próximo pasado, saben ya nuestros lectores la manera trágica cómo acabaron su existencia los que en este mundo se llamaron Ulpiano Páez, Luciano Coral, Manuel Serrano, Flavio, Medardo y Eloy Alfaro, cómplices de ese otro desgraciado que á las márgenes del Guayas, pagó bien caro su insolencia ó inicua traición á las leyes de la República.

Tragedia terrible fue, no hay duda, la del domingo; tragedia en la cual la rabia popular hizo de protagonista, desbordándose como un torrente, en oleadas incontenibles, sobre las personas de esos delincuentes que, después de los males sin cuento que causaron á la Patria, todavía se atrevieron á venir á ensangrentarla y oprimirla fieramente.

Inexcrutables los designios de la Providencia: Eloy Alfaro y su círculo caen el 11 de Agosto al empuje valeroso del pueblo quiteño, éste pudo acabarlos en ese día, pero se apiada de ellos, les perdona generosamente, les deja que, con toda garantía, se vayan al Exterior, siquiera por una corta temporada. Alfaro promete al Cuerpo Diplomático que se irá fuera y no tomará cartas en política, lo menos por un año; salen de la Patria, se van, y, en vez de cumplir con la palabra empeñada, se quedan en Panamá; levantan allí su cuartel general y tornan á las andadas, á la sombra de un gobierno poco escrupuloso, por decir lo menos, en materias de neutralidad. Consiguen en el Itsmo toda clase de elementos bélicos, celebran empréstitos, arman brazos mercenarios y se lanzan á la aventura, creyendo que la Victoria, como en otras ocasiones, les había de sonreír plácidamente.

¡Monstruosa ofuscación! Ceguera inconcebible del alma!

Uno en pos de otro llegan *triunfantes* á Guayaquil á los brazos de Montero; publican Manifiestos, dirigen Proclamas, escriben cartas, derrochan el dinero á manos llenas: el Pueblo Ecuatoriano se yergue airado, protesta por el ultraje, les enrostra su felonía echándoles un ¡atrás! solemne. Ellos, en lugar de amilanarse, cobran bríos; persisten en sus planes; van á Huigra, y son derrotados; van á Naranjito y Yaguachi, y corren la misma suerte. Se encastillan, entonces, en Guayaquil, y después de haber derramado ríos de sangre, piden *paz*; la nación ruge de cólera por este atrevimiento; sin embargo se firman capitulaciones. . . . . Guayaquil se apercibe de ello, y, antes de que el vergonzoso pacto se lleve á cabo, se alza como un solo hombre, les ataca en sus baluartes, los vence y á todos los aprisiona. ¡Hasta el pobre Medardo, á última hora, viene á entregarse mansamente en la «Perla del Pacífico»!

Entran victoriosas á esa ciudad las huestes constitucionales, el pueblo frenético las ovaciona y pide, á grito herido, el juzgamiento y el inmediato castigo de los *traidores*. El gobierno ordena al general Plaza que los remita á esta Capital para que aquí sean juzgados y sentenciados: el señor Plaza se resiste, por lo pronto, á jecutar la órden, alegando que los señores cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos *reclaman integramente el cumplimiento de las bases de la capitulación acordada d Montero*. Quito se exaspera con tal noticia; se improvisan mitines de hombres y mujeres para pedir al Ejecutivo energía en el asunto; llueven los telegramas al General en Jefe, no sólo de parte del gobierno, sino también de parte de los amigos de aquel señor; los periódicos, sobre todo los liberales, enardecen su lenguaje. «La Prensa» en el número 728, correspondiente al 11 de Enero, publica un editorial intitulado «La víbora en casa», artículo en el cual, después de relatar los crímenes del viejo Alfaro, exclama:

«Esta es la víbora que tenemos entre nosotros, oh ecuatorianos, á esta víbora es preciso *triturarla*. . . . . á la víbora, *aplastarla*».

«La Constitución», diario oficial, en el número 44, de fecha 9 de Enero, termina su editorial con estas palabras,

«Alfaro cayó para siempre el once de Agosto, y si el vicio será para que el pueblo de Quito haga con él y los suyos lo que hizo el pueblo de Lima con los Gutierrez».

El mismo periódico en el número 57, del 24 de Enero, termina su editorial así:

«O los traidores serán *terriblemente* castigados ó de hecho dejará de existir todo el mundo».

La División militar de Guaranda que marchó para Babahoyo, en solicitud publicada en «El Comercio» de esta Capital, pide que á los cabecillas revolucionarios se les aplique la pena de muerte; de varios puntos de la República llegan hojas sueltas, firmadas por centenares de ciudadanos, en las cuales se le dice al gobierno que, dejándose de lenidad, haga caer sobre Alfaro y sus secuaces la sanción debida.

En tales circunstancias el Ejecutivo ordena que los presos sean juzgados en Guayaquil: el primo-

re que se lo sienta en el banquillo del acusado, es al general Montero. Un Consejo de Guerra lo juzga y lo sentencia á reclusión extraordinaria. (dieciseis años) El pueblo salta de cólera, invade la Gobernación, atropella las guardias, y se avalanza sobre el reo, lo toma de la pretina y lo hunde en el sepulcro.

El gobierno, temiendo justamente que los demás presos tuvieran igual fin, aprovechando de la confusión del momento, manda que, sin demora, se los traiga á Quito. Esta disposición se cumple inmediatamente: los presos salen de Guayaquil en altas horas de la noche, las poblaciones del tránsito se manifiestan hostiles con ellos; arriban á la Capital, y apenas tal noticia cunde por la ciudad, ríos de gente acude á verlos, alcanza el automóvil en donde se los trae, le arrojan pedrezuelas, y lo siguen á paso de carga. Llegan los infelices al Presidio, se los encierra á cada uno en una celdilla, se tapian las puertas y ventanas..... ¡Todo es inútil! La multitud, como tromba gigantesca, se precipita sobre los muros de aquella sombría casa, derriva las puertas, penetra adentro, coge á los prisioneros, los ultima, saca sus cuerpos, los pasea por las calles, y luego los conduce al ejido para incinerarlos.

De ese sitio vuelven los manifestantes echando mueras á los tiranos; los Príncipes de la Iglesia salen á apaciguarlos, y, sus palabras evangélicas son acogidas con respeto. Cesa la tormenta, se disuelven los grupos, y la calma se restablece como por encanto.

Decidnos: ¿en todos estos acontecimientos no alcanzais á vislumbrar algo misterioso?

Cierto que fueron horrorosas las sangrientas escenas del domingo; cierto que un crimen no debe lavarse con otros crímenes; cierto que esos infortunados ecuatorianos, que tantos vientos sembraron y tantas tempestades cosecharon, por bribones que hayan sido, nadie, á no ser la ley, tenía derecho para castigarles; cierto que con sus cadáveres se cometieron actos de odio bárbaro; cierto que hechos como éstos y aún peores se han perpetrado en otras naciones, no sólo de la vieja Europa, sino también del nuevo Continente; todo esto es cierto, certísimo; pero, señores, ¿quién pone dique á un aluvión? quién es tan potente para detener un terremoto?

Los que tenemos la inmensa dicha de creer que en las alturas de los cielos existe una Providencia infinitamente sabia que cuida de los pueblos y de los individuos, ante sucesos tan atroces, bien podemos repetir lo que decía un escritor hispano, en análogas circunstancias: «Estaba escrito que esos hombres debían morir en manos de una muchedumbre que, al victimarlos, no creía que se vengaba, sino que satisfacía á la justicia. . . .»

Quiera Dios que, en lo sucesivo, no se repitan acontecimientos de esta clase, que, por otra parte, deben servir de lección elocuente á los magistrados que, desoyendo los consejos de la razón y la honradez, se disparan furiosos por el atajo de la tiranía.

El Dr. Luis Cordero

Enternecido el corazón por honda pena damos á nuestros lectores la triste nueva de la muerte del ilustre ecuatoriano, con cuyo nombre encabezamos este artículo, acaecida en Cuenca, según se dice, el lunes último por la tarde.

Grande, muy grande, es la pérdida que sufre la Patria con la desaparición de personaje tan conspicuo, que supo servirla, como bueno, en todo tiempo y en toda circunstancia, en difíciles y diversos ramos, ora como hombre público, ora como individuo particular, con la abnegación y el patriotismo que tanto le distinguía.

Sí, inmensa es la pérdida que hace el país con la muerte del señor doctor CORDERO, ciudadano eminente, al par de los mejores, que, por su elevado talento y vasta ilustración, ocupó los puestos más culminantes de la República.

El año 83, á raíz de la caída de la oprobiosa dictadura del General Veintemilla, fue uno de los miembros del Gobierno Provisorio que tanto brilló dió á la Patria en esa época memorable de nuestra vida autónoma.

Poco después, rigió casi tres años nuestros destinos, como primer mandatario de la Nación, siendo la honradez y el republicanismo los tintes característicos de su combatido Gobierno.

En el Parlamento, como Senador, dejó oír su voz majestuosa, elocuente y fácil, galana y vibrante de patriótico entusiasmo, siempre en defensa de la justicia, de la dignidad, del decoro y de los derechos del pueblo.

Como Catedrático, toda una generación le debe el caudal de luces, las sabias lecciones de probidad y estricto cumplimiento del deber con que supo ilustrarla.

Como literato, singularmente correcto, no sólo fue un timbre nacional, sino una gloria del Continente. Sus bellas poesías, sobre asuntos serios y sentimentales, sirven de modelo á los aficionados á la gaya ciencia, especialmente en el género epigramático, en *el nada fácil arte de dar por pasto á la risa ciertas humanas ridiculeces, dignas de tan temible castigo*, propios y extraños le reconocieron como maestro.

En cuanto á la Diplomacia, las varias ocasiones que ha ejercido en el Exterior los altos cargos de Ministro Plenipotenciario, se ha desempeñado con lucimiento. Ultimamente en Chile su actuación fue brillante. ¡Cuántas veces nos sentimos orgullosos de amor patrio al oír en los círculos sociales de esa república hermana, recordar, con cariño al mismo tiempo que con respeto, el esclarecido nombre del señor doctor Cordero!

Adversario de la demagogia y enemigo de la autocracia, de voz en cuando solía sentar plaza de soldado en el campo de la prensa para combatirlos tenazmente, en artículos hermosos por la forma y por el fondo. «La demagogia mata la libertad, porque la prostituye—decía el doctor Cordero—y la autocracia también la mata, porque la suprime.»

Sus altas dotes intelectuales, su conocimiento del idioma, su versación en las letras, lo llevaron á la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, y allí permaneció algunos años dando lustre á Corporación tan benemérita.

Como jurisconsulto, fue la probidad su norma y la ley la inspiradora de sus actos.

Católico sincero, siempre los vimos defender con tesonero afán los dogmas de la Religión y acatar las decisiones de la Autoridad Eclesiástica. Esta Capital no podrá olvidar nunca aquellas solemnes palabras que el doctor Cordero, cuando estuvo de Presidente de la República, pronunció, allá en la colina en donde grandioso se erguirá, no muy tarde, el templo de la Basílica, testigo de la fe de todo un pueblo: «En algún caso en que fuere posible un verdadero conflicto entre la *sana política* y la *Religión* optaría por el *triunfo* de ésta; porque los intereses que defiende y resguarda son infinitamente superiores á los mezquinos y transitorios del mundo.»

Tal es, á vuela pluma, la personalidad distinguida que acaba de hundirse en el sepulcro, entre los lamentos de la Patria y los sollozos de sus buenos hijos.

Lo que se dice y lo que se piensa

Se dice que la Junta Patriótica Nacional se reunirá en uno de estos días y lanzará un Manifiesto.

Se dice que el cónsul del Ecuador en Valparaíso don Alfonso Freile Larrea, francmasón de tuerca y tornillo, apenas supo el triunfo de las fuerzas

constitucionales y la muerte de los cabecillas de la revolución, renunció *irrevocablemente* el cargo que el alfarismo le confiara.

Los ecuatorianos residentes en ese puerto deben estar de plácemes, ya que la labor del consulito mentado no era de lo más correcto que digamos. Resta que el gobierno, inspirándose en elevados sentimientos de patriotismo, nombre una persona respetable que sea lazo de unión entre aquellos de nuestros hermanos que, por una ú otra causa, se encuentran en ese pueblo hermano.

Se dice que las provincias de la costa se deciden por un candidato civil para la presidencia de la República.

Se dice que al pueblo quiteño le choca que el diario radical «La Prensa» se llame periódico del pueblo.

Se dice que el General Plaza G., cuando estuvo en New York, dirigió una carta á un ilustre ecuatoriano, en la cual, entre otras cosas, le decía, más ó menos, lo siguiente: «Lo único que me arrepiento de mi administración es no haber expulsado de la República á todos los frailes.»

Se dice que algunos de los extranjeros que tanto se interesaron por don Eloy Alfaro, se hallaban unidos á él con los vínculos de la *hermandad*.

Se dice que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos R. Tobar, dirigió muchos cablegramas á nuestro Encargado de Negocios en Panamá, indicándole que impidiese la expedición filibustera que salió de allá para el Ecuador, á órdenes de los dos Alfaros y Ulpiano Páez; y se asegura que esos cables no llegaron á poder del mencionado agente diplomático.

Ya se ve: el presidente de Panamá es, según se dice, pariente cercano de la esposa del difunto don Eloy, y un hijo de éste acaba de contraer nupcias en Guayaquil con una hija del banquero señor Arosemena, pariente del gobernante panameño. Conque, lectores, atan ustedes cabos, y expliquen el *intringulis*.

¡Qué diferencia entre las conducta de las autoridades de Colombia y las de la República de Panamá! Mientras éstas, se portan como se han portado, aquellas se han puesto á la altura de su deber cumpliendo escrupulosamente la ley sobre fronteras.

Ya que no podemos otra cosa, siquiera una Protesta de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, sería oportuna y conveniente.

Se dice que á cosa de DOS MILLONES ascienda la cantidad despilfarrada, en menos de treinta días, por la dictadura del ex Jefe Supremo general Montero.

¡Qué barbaridad!

Se dice que entre el gobierno y la Sociedad Nacional Comercial de Guayaquil, cuyo gerente es el señor don Carlos Alberto Aguirre, se ha llegado á un acuerdo definitivo. El gobierno reasumirá la administración del Muelle Fiscal, pagando á la Nacional Comercial las indemnizaciones correspondientes.

Se dice que el plasismo trata de explotar los hechos delictuosos del domingo anterior, para, dizque, hacerlos recaer sobre el partido del orden y de la honradez.

Ya veremos si logra su intento, esa facción sectaria capitaneada en esta Capital por dos abogados, ... muy conocidos.

APUNTES

La última guerra provocada por los infames adoradores del crimen, será narrada por plumas diestras en escribir las epopeyas mejores de la Patria. Los episodios grandiosos que en otras partes serán tenidos como invenciones fabulosas, llenarán inmensas páginas que recogerá la Historia para presentarlas como ejemplo á las generaciones venideras.

El heróico y abnegado comportamiento de la juventud riobambeña, digno es de que la trompa de la fama lo anuncie al mundo entero, diciendo que la Patria de Maldonado, Lizarzaburo y otros nobilísimos varones ha visto caer en la huesa al Jefe de la valiente juventud riobambeña: que el Coronel don **Octavio Mancheno**, en la plenitud de la vida, rodeado de las comodidades que prestan la fortuna y la posición social, abandonando todo, hasta las más caras afecciones de su altivo corazón, se puso al frente de aquella juventud espartana que ha sabido escarmentar á los fascinerosos de la última contienda; ese Jefe que ha derramado su sangre en las aras sacrosantas de la Patria, en las aras del santo amor de libertad y buen nombre; **Mancheno** tan estimado por los suyos, considerado y respetado por sus comprovincianos, preferido por sus subalternos; excelente y generoso amigo, defensor y protector del desvalido; fiscal y severo Juez de los malhechores que se iban tras los bienes ajenos y en pos de la vida y salud de los hombres dignos y honrados; ese campeón esforzado de la causa constitucional, acreedor es á que su nombre figure entre los mejores hijos del Chimborazo. (1)

MENSAJERO

---

(1) Entre los valientes jóvenes Riobambeños, que jamás se mancharon con el degradante alfarismo, y más bien, cuando todavía eran niños, lo combatieron, como lo combatieron en esta última sangrienta lucha, figuran Miguel León Betancourt, Florencio y Aurelio Paredes Betancourt y Víctor Noboa.

NOTITAS

Antier falleció en San Gabriel el valeroso militar y sincero patriota Sr. Coronel Dn. Antonio M. Grijalva Patiño.

El extinto tercio desde muy joven en las filas del partido conservador con desinterés y abnegación que le honraban sobremanera. Era uno de aquellos hombres excepcionales que desatendiendo siempre sus propios intereses y [illegible] por la felicidad de la Patria.

Cuando con partido cayó en 1895, retiróse el Coronel Grijalva [illegible] tranquilo hogar, y allí con ignorados la recia de las frías caricias de la muerte, que fue modelo de honradez acrisolada, de grandes virtudes cívicas y de bravura y arrojo en los combates.

Que el Dios misericordioso, en cuya unión vivió siempre el Coronel Grijalva, le haya recibido ya en su seno.

Vaya nuestro más sentido pésame á los deudos del malogrado amigo.

El miércoles último hizo su entrada triunfal á esta metrópoli, el Sr. general don Julio Andrade, vencedor en Ambato y en Yaguachi. Muchas personas salieron á su encuentro con el fin de obsequiarlo y darle la bienvenida. En el trayecto, desde la estación hasta la casa del Sr. Andrade, fue vitoreado y agasajado con flores, discursos y coronas.

Le saludamos.

El virtuoso y patriota sacerdote señor doctor don Juan de Dios Serrano, inspirándose en los dulces sentimientos de la caridad cristiana y por propia iniciativa, ha colectado la suma de doscientos y pico de sucres, entre las niñas internas del inmejorable colegio de la Providencia, del cual es capellán, para socorrer á los hijos legítimos de los valientes soldados del Batallón «Marañón» que han sucumbido heróicamente en la desastrosa guerra que, felizmente, acaba de terminar.

Ojalá que otras personas que están en condiciones semejantes á las del ejemplar sacerdote Doctor Serrano, imitasen tan noble conducta.

No dejaremos pasar por desapercibidos haciendo notar al público que los renombrados y *aplaudidos* institutos normales, en estos asuntos no dan muestras de vida. ¿Estarán cerrados por duelo?

El reparto de esos fondos se hizo ayer por la tarde.

Después de haber soportado con heroísmo los azares consiguientes á la campaña, han vuelto á esta Capital todas las unidades militares que partieron al Sur á defender la Constitución, profanada por un grupo de malos hijos de la Patria. Vienen cosechando los laureles del triunfo, y esta ciudad los ha recibido con entusiasmo.

Nosotros, al presentarles nuestro saludo, hacemos votos por que el ejército se mantenga, como en verdad se mantuvo en las horas y el guardian celoso de las garantías ciudadanas; que siempre ostente en sus banderas esta hermosa palabra: PATRIA.

El miércoles por la mañana unos tantos militares de la artillería N° 3, condujeron presos al cuartel á los honrados y empleados artesanos señores Vinicio Velasco C., Francisco Oviedo y Simón Montenegro. Una vez allí, se les puso en las respectivas celdas, el tercer jefe dicho gravemente de obra al señor Velasco, y después de permanecer unas cuantas horas retenidos, fueron puestos en libertad por el Sr. Agustín Cabezas G. intendente, entonces, de Policía.

¿Qué crimen cometieron estos hijos de pueblo para ser tratados tan indignamente por un jefe militar?

Nada más reprobable en los calamitosos tiempos de Alfaro, que esos abusos que el militarismo comete, á vista y paciencia de las autoridades encargadas de contenerlos. ¿Por ventura, sigue todavía al mismo sistema, después de haberse desgraciadamente gritado viva la Constitución, viva las leyes?

Y no es este solo.

ANEXO 3.1

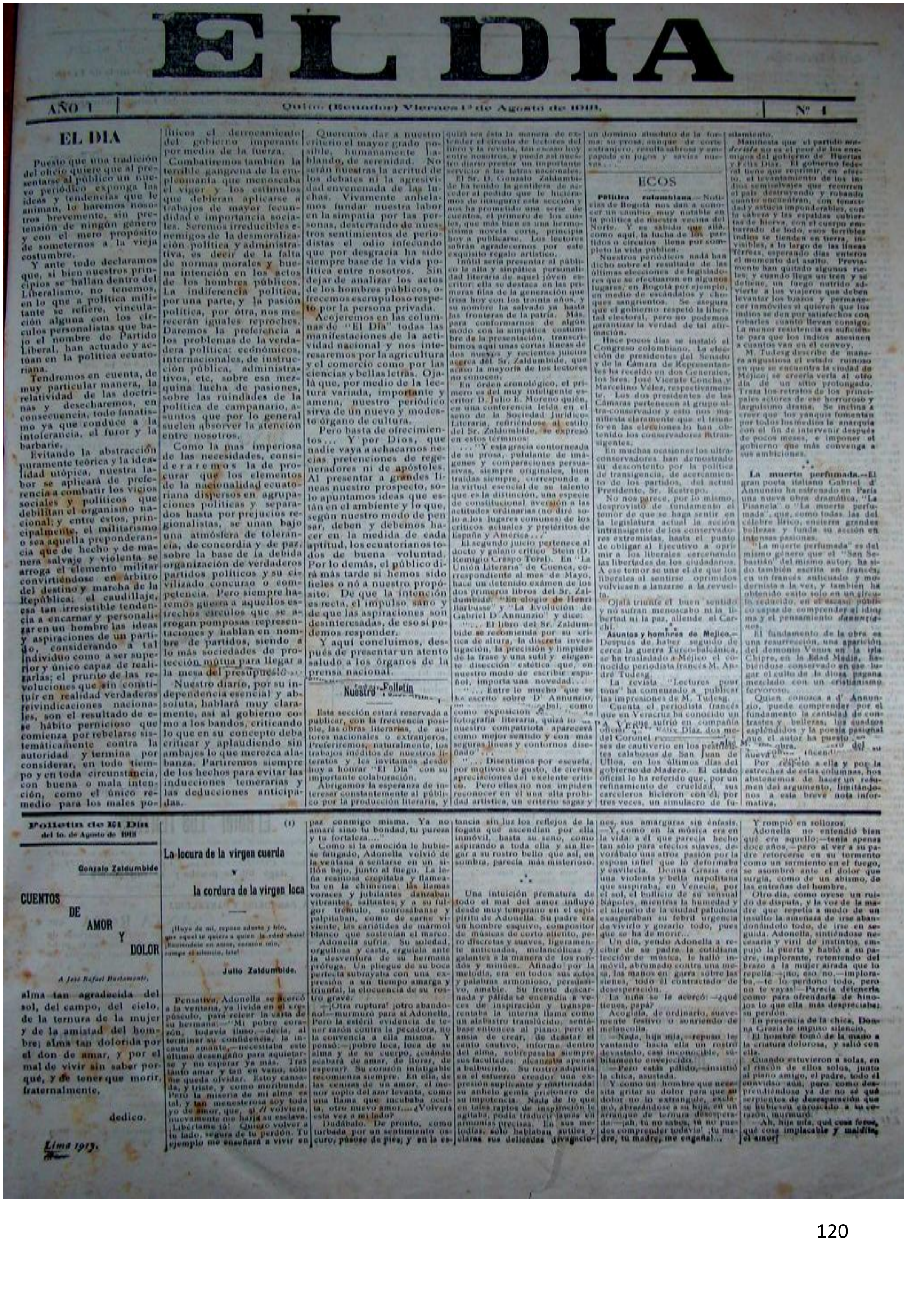

EL DIA

AÑO 1 | Quito (Ecuador) Viernes 1º de Agosto de 1913. | Nº 1

EL DIA

Puesto que una tradición del oficio quiere que al presentarse al público un nuevo periódico exponga las ideas y tendencias que le animan, lo haremos nosotros brevemente, sin pretensión de ningún género y con el mero propósito de someternos a la vieja costumbre.

Y ante todo declaramos que, si bien nuestros principios se hallan dentro del Liberalismo, no tenemos, en lo que a política militante se refiere, vinculación alguna con los círculos personalistas que bajo el nombre de Partido Liberal, han actuado y actúan en la política ecuatoriana.

Tendremos en cuenta, de muy particular manera, la relatividad de las doctrinas y desecharemos, en consecuencia, todo fanatismo ya que conduce a la intolerancia, el furor y la barbarie.

Evitando la abstracción puramente teórica y la idealidad utópica, nuestra labor se aplicará de preferencia a combatir los vicios sociales y políticos que debilitan el organismo nacional; y entre éstos, principalmente, el militarismo o sea aquella preponderancia que de hecho y de manera salvaje y violenta se arroga el elemento militar convirtiéndose en árbitro del destino y marcha de la República; el caudillaje, esa tan irresistible tendencia a encarnar y personalizar en un hombre las ideas y aspiraciones de un partido, considerando a tal individuo como a ser superior y único capaz de realizarlas; el prurito de las revoluciones que sin constituír en realidad verdaderas reivindicaciones nacionales, son el resultado de ese hábito pernicioso que comienza por rebelarse sistemáticamente contra la autoridad y termina por considerar, en todo tiempo y en toda circunstancia, con buena o mala intención, como el único remedio para los males políticos el derrocamiento del gobierno imperante por medio de la fuerza.

Combatiremos también la terrible gangrena de la empleomanía que menoscaba el vigor y los estímulos que debieran aplicarse a trabajos de mayor fecundidad e importancia sociales. Seremos irreducibles enemigos de la desmoralización política y administrativa, es decir de la falta de normas morales y buena intención en los actos de los hombres públicos. La indiferencia política, por una parte, y la pasión política, por ótra, nos merecerán iguales reproches. Daremos la preferencia a los problemas de la verdadera política: económicos, internacionales, de instrucción pública, administrativos, etc, sobre esa mezquina lucha de pasiones, sobre las ruindades de la política de campanario, asuntos que por lo general suelen absorver la atención entre nosotros.

Como la mas imperiosa de las necesidades, consideraremos la de procurar que los elementos de la nacionalidad ecuatoriana dispersos en agrupaciones políticas y separados hasta por prejucios regionalistas, se unan bajo una atmósfera de tolerancia, de concordia y de paz, sobre la base de la debida organización de verdaderos partidos políticos y su civilizado concurso o competencia. Pero siempre haremos guerra a aquellos estrechos círculos que se arrogan pomposas representaciones y hablan en nombre de partidos, siendo a lo más sociedades de protección mútua para llegar a la mesa del presupuesto...

Nuestro diario, por su independencia esencial y absoluta, hablará muy claramente, así al gobierno como a los bandos, criticando lo que en su concepto deba criticar y aplaudiendo sin ambajes lo que merezca alabanza. Partiremos siempre de los hechos para evitar las inducciones temerarias y las deducciones anticipadas.

Queremos dar a nuestro criterio el mayor grado posible, humanamente hablando, de serenidad. No serán nuestras la acritud de los debates ni la agresividad envenenada de las luchas. Vivamente anhelamos fundar nuestra labor en la simpatía por las personas, desterrando de nuestros sentimientos de periodistas el odio infecundo que por desgracia ha sido siempre base de la vida política entre nosotros. Sin dejar de analizar los actos de los hombres públicos, ofrecemos escrupuloso respeto por la persona privada.

Acojeremos en las columnas de "El Día" todas las manifestaciones de la actividad nacional y nos interesaremos por la agricultura y el comercio como por las ciencias y bellas letras. Ojalá que, por medio de la lectura variada, importante y amena, nuestro periódico sirva de un nuevo y modesto órgano de cultura.

Pero basta de ofrecimientos... Y por Dios, que nadie vaya a achacarnos necias pretenciones de regeneradores ni de apóstoles. Al presentar a grandes líneas nuestro prospecto, solo apuntamos ideas que están en el ambiente y lo que, según nuestro modo de pensar, deben y debemos hacer en la medida de cada aptitud, los ecuatorianos todos de buena voluntad. Por lo demás, el público dirá más tarde si hemos sido fieles o nó a nuestro propósito. De que la intención es recta, el impulso sano y de que las aspiraciones son desinteresadas, de eso sí podemos responder.

Y aquí concluimos, después de presentar un atento saludo a los órganos de la prensa nacional.

Nuestro Folletín

Esta sección estará reservada a publicar, con la frecuencia posible, las obras literarias, de autores nacionales o extranjeros. Preferiremos, naturalmente, los trabajos inéditos de nuestros literatos y les invitamos desde hoy a honrar "El Día" con su importante colaboración.

Abrigamos la esperanza de interesar constantemente al público por la producción literaria, y quizá sea ésta la manera de extender el círculo de lectores del libro y la revista, tán escaso hoy entre nosotros, y pueda así nuestro diario prestar un importante servicio a las letras nacionales.

El Sr. D. Gonzalo Zaldumbide ha tenido la gentileza de acceder al pedido que le hiciéramos de inaugurar esta sección y nos ha prometido una serie de cuentos, el primero de los cuales, que más bien es una hermosísima novela corta, principia hoy a publicarse. Los lectores sabrán agradecernos por este exquisito regalo artístico.

Inútil sería presentar al público la alta y simpática personalidad literaria de aquel jóven escritor; ella se destaca en las primeras filas de la generación que frisa hoy con los treinta años, y su nombre ha salvado ya hasta las fronteras de la patria. Más, para conformarnos de algún modo con la simpática costumbre de la presentación, transcribimos aquí unas cortas líneas de dos nuevos y recientes juicios acerca del Sr. Zaldumbide, que acaso la mayoría de los lectores no conocen.

En órden cronológico, el primero es del muy inteligente escritor D. Julio E. Moreno quién, en una conferencia leída en el seno de la Sociedad Jurídico-Literaria, refiriéndose al estilo del Sr. Zaldumbide, se expresó en estos términos:

..."Y esta gracia contorneada de su prosa, pululante de imágenes y comparaciones persuasivas, siempre originales, bien traídas siempre, corresponde a la virtud esencial de su talento que es la distinción, una especie de constitucional aversión a las actitudes ordinarias (no diré solo a los lugares comunes) de los críticos actuales y pretéritos de España y América..."

El segundo juicio pertenece al docto y galano crítico Stein (D. Remigio Crespo Toral). En "La Unión Literaria" de Cuenca, correspondiente al mes de Mayo, hace un detenido exámen de los dos primeros libros del Sr. Zaldumbide: "En elogio de Henri Barbusse" y "La Evolución de Gabriel D'Annunzio" y dice:

"... El libro del Sr. Zaldumbide se recomienda por su crítica de altura, la discreta investigación, la precisión y limpidez de la frase y una sutil y elegante disección estética que, en nuestro modo de escribir español, importa una novedad..."

"... Entre lo mucho que se ha escrito sobre D' Annunzio, [illegible] como exposición [illegible] fotografía literaria, quizá lo [illegible] nuestro compatriota aparecerá como mejor sentido y con más seguras líneas y contornos diseñado"...

"... Disentimos por escuela, por motivos de gusto, de ciertas apreciaciones del exelente crítico. Pero ellas no nos impiden reconocer en él una alta probidad artística, un criterio sagaz y un dominio absoluto de la forma; su prosa, aunque de corte extranjero, resulta sabrosa y empapado en jugos y savias nuevas..."

ECOS

Política colombiana.—Noticias de Bogotá nos dan a conocer un cambio muy notable en la política de nuestra vecina del Norte. Y es sabido que allá, como aquí, la lucha de los partidos o círculos llena por completo la vida pública.

Nuestros periódicos nadá han dicho sobre el resultado de las últimas elecciones de legisladores que se efectuaron en algunos lugares, en Bogotá por ejemplo, en medio de escándalos y choques sangrientos. Se asegura que el gobierno respetó la libertad electoral, pero no podemos garantizar la verdad de tal afirmación.

Hace pocos días se instaló el Congreso colombiano. La elección de presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes ha recaído en dos Generales, los Sres. José Vicente Concha y Marcelino Vélez, respectivamente. Los dos presidentes de las Cámaras pertenecen al grupo ultra-conservador y esto nos manifiesta claramente que el triunfo en las elecciones lo han obtenido los conservadores intransigentes.

En muchas ocasiones los ultra-conservadores han demostrado su descontento por la política de transigencia, de acercamiento de los partidos, del actual Presidente, Sr. Restrepo.

No nos parece, por lo mismo, desprovisto de fundamento el temor de que se haga sentir en la legislatura actual la acción intransigente de los conservadores extremistas, hasta el punto de obligar al Ejecutivo a oprimir a los liberales cercenando las libertades de los ciudadanos. A ese temor se une el de que los liberales al sentirse oprimidos volviesen a lanzarse a la revuelta.

Ojalá triunfe el buen sentido y no sufran menoscabo ni la libertad ni la paz, allende el Carchi.

* * *

Asuntos y hombres de Méjico.—Después de haber seguido de cerca la guerra Turco-balcánica, se ha trasladado a Méjico el conocido periodista francés M. André Tudesq.

La revista "Lectures pour tous" ha comenzado a publicar las impresiones de M. Tudesq.

Cuenta el periodista francés que en Veracruz ha conocido un [illegible] que sufrió en compañía [illegible] Félix Díaz, dos meses de cautiverio en los pestilentes calabosos de San Juan de Ulloa, en los últimos días del gobierno de Madero. El citado oficial le ha referido que, por un refinamiento de crueldad, sus carceleros hicieron con él, por tres veces, un simulacro de fusilamiento.

Manifiesta que el partido *maderista* no es el peor de los enemigos del gobierno de Huertas y Félix Díaz. El gobierno federal tiene que reprimir, en efecto, el levantamiento de los indios semisalvajes que recorren el país destruyendo y robando cuanto encuentran, con tenacidad y astucia imponderables, con la cabeza y las espaldas cubiertas de hierva, con el cuerpo embarrado de lodo, esos terribles indios se tienden en tierra, invisibles, a lo largo de las líneas férreas, esperando días enteros el momento del asalto. Previamente han quitado algunos rieles; y cuando llega un tren y se detiene, un fuego nutrido advierte a los viajeros que deben levantar los brazos y permanecer inmóviles si quieren que los indios se den por satisfechos con robarles cuanto llevan consigo. La menor resistencia es suficiente para que los indios asesinen a cuantos van en el convoy.

M. Tudesq describe de manera angustiosa el estado ruinoso en que se encuentra la ciudad de Méjico; se creería verla al otro día de un sitio prolongado. Traza los retratos de los principales actores de ese horroroso y larguísimo drama. Se inclina a creer que los yanquis fomentan por todos los medios la anarquía con el fin de intervenir después de pocos meses, e imponer el gobierno que más convenga a sus ambiciones.

* * *

La muerte perfumada.—El gran poeta italiano Gabriel d'Annunzio ha estrenado en París una nueva obra dramática, "La Pisanela" o "La muerte perfumada", que, como todas las del célebre lírico, encierra grandes bellezas y funda su acción en intensas pasiones.

"La muerte perfumada" es del mismo género que el "San Sebastián" del mismo autor; ha sido también escrita en francés, en un francés anticuado y modernista a la vez, y también ha obtenido exito solo en un círculo reducido, en el escaso público capaz de comprender el idioma y el pensamiento *danunziano*.

El fundamento de la obra es una resurrección, una aparición del demonio Venus en la isla Chipre, en la Edad Media, habiéndose conservado en ese lugar el culto de la diosa pagana mezclado con un cristianismo fervoroso.

Quien conozca a d' Annunzio, puede comprender por el fundamento la cantidad de contrastes y bellezas, los cuadros espléndidos y la poesía pasional que el autor ha puesto [illegible] obra. [illegible] nueva [illegible]

Por respeto a ella y por la estrechez de estas columnas, nos abstenemos de hacer un resumen del argumento, limitándonos a esta breve nota informativa.

Folletín de El Día
del 1o. de Agosto de 1913

(1)

Gonzalo Zaldumbide

CUENTOS DE AMOR Y DOLOR

A José Rafael Bustamante,

alma tan agradecida del sol, del campo, del cielo, de la ternura de la mujer y de la amistad del hombre; alma tan dolorida por el don de amar, y por el mal de vivir sin saber porqué, y de tener que morir, fraternalmente,

dedico.

Lima 1913.

La locura de la virgen cuerda y la cordura de la virgen loca

¡Huye de mí, reposo adusto y frío,
que aquel te quiere a quien la edad abate!
¡Enciéndete en amor, corazón mío,
rompe el silencio, late!

Julio Zaldumbide.

Pensativa, Adonella se acercó a la ventana, ya lívida en el crepúsculo, para releer la carta de su hermana:—"Mi pobre corazón, todavía ileso,—decía, al terminar su confidencia, la incauta amante,—necesitaba este último desengaño para aquietarse y no esperar ya más. Tras tanto amar y tan en vano, sólo me queda olvidar. Estoy cansada, y triste, y como moribunda. Pero la miseria de mi alma es tal, y tan menesterosa soy toda yo de amor, que, si *él* volviera, nuevamente me haría su esclava. Libértame tú: Quiero volver a tu lado, segura de tu perdón. Tu ejemplo me enseñará a vivir en paz conmigo misma. Ya no amaré sino tu bondad, tu pureza y tu fortaleza...."

Como si la emoción le hubiese fatigado, Adonella volvió de la ventana a sentarse en un sillón bajo, junto al fuego. La leña resinosa crepitaba y flameaba en la chimenea; las llamas voraces y jubilantes danzaban vibrantes, saltantes; y a su fulgor trémulo, sonrosábanse y palpitaban, como de carne viviente, las cariátides de mármol blanco que sostenían el marco.

Adonella sufría. Su soledad, orgullosa y casta, erguíala ante la desventura de su hermana prófuga. Un pliegue de su boca perfecta subrayaba con una expresión a un tiempo amarga y triunfal, la elocuencia de su rostro grave.

—¡Otra ruptura! ¡otro abandono!—murmuró para sí Adonella. Pero la estéril evidencia de tener razón contra la pecadora, no la convencía a ella misma. Y pensó:—¡pobre loca, loca de su alma y de su cuerpo, ¿cuándo acabará de amar, de llorar, de esperar? Su corazón infatigable recomienza siempre. En ella, de las cenizas de un amor, el menor soplo del azar levanta, como una llama que incubaba oculta, otro nuevo amor....¿Volverá esta vez a mi lado?

Dudábalo. De pronto, como turbada por un sentimiento oscuro, púsose de pies, y en la estancia sin luz los reflejos de la fogata que ascendían por ella inmóvil, hasta su seno, como aspirando a toda ella y sin llegar a su rostro bello que así, en sombra, parecía más misterioso.

* * *

Una intuición prematura de todo el mal del amor influyó desde muy temprano en el espíritu de Adonella. Su padre era un hombre esquivo, compositor de músicas de corto aliento, pero discretas y suaves, ligeramente anticuadas, melancólicas y galantes a la manera de los rondós y minúes. Afinado por la melodía, era en todos sus actos y palabras armonioso, persuasivo, amable. Su frente descarnada y pálida se encendía a veces de inspiración y transparentaba la interna llama como un alabastro translúcido, sentábase entonces al piano; pero el ansia de crear, de desatar el canto cautivo, informe dentro del alma, sobrepasaba siempre sus facultades: alcanzaba apenas a balbucirlo. Su rostro adquiría en el esfuerzo creador una expresión suplicante y martirizada: su anhelo gemía prisionero de su impotencia. Nada de lo que en tales raptos de inspiración le agitaba, podía traducir jamás en armonías precisas. En sus melodías, solo hablaban sutiles y claras sus delicadas divagaciones, sus amarguras sin énfasis.

—Y, como en la música era en la vida: a él que parecía hecho tan sólo para efectos suaves, devorábalo una atroz pasión por la esposa infiel que lo deformaba y envilecía. Donna Grazia era una violenta y bella napolitana que suspiraba, en Venecia, por el sol, el bullicio de su sensual Nápoles, mientras la humedad y el silencio de la ciudad paludosa exasperaban su febril urgencia de vivirlo y gozarlo todo, pues que se ha de morir...

Un día, yendo Adonella a recibir de su padre la cotidiana lección de música, le halló inmóvil, abrumado contra una mesa, las manos en garra sobre las sienes, todo él contraciado de desesperación.

La niña se le acercó:—¿qué tienes, papá?

Acogíala, de ordinario, suavemente festivo o sonriendo de melancolía.

—Nada, hija mía,—repuso levantando hacia ella un rostro devastado, casi inconocible, súbitamente envejecido.

—Pero estás pálido,—insistió la chica, asustada.

Y como un hombre que necesita gritar su dolor para que su dolor no lo extrangule, exclamó, abrazándose a su hija, en un arranque de ternura desesperada:—¡ah, tú no sabes, tú no puedes comprender todavía! ¡tu madre, tu madre, me engaña!...

Y rompió en sollozos.

Adonella no entendió bien qué era aquello;—tenía apenas doce años,—pero al ver a su padre retorcerse en su tormento como un sarmiento en el fuego, se asombró ante el dolor que surgía, como de un abismo, de las entrañas del hombre.

Otro día, como oyese un ruido de disputa, y la voz de la madre que repetía a modo de un insulto la amenaza de irse abandonándolo todo, de irse en seguida, Adonella, sintiéndose necesaria y viril de instintos, empujó la puerta y habló a su padre, implorante, reteniendo del brazo a la mujer airada que lo repelía:—¡no, eso no,—imploraba,—te lo perdono todo, pero no te vayas!—Parecía detenerla como para ofrendarle de hinojos lo que ella más despreciaba: su perdón.

En presencia de la chica, Donna Grazia le impuso silencio.

El hombre tomó de la mano a la criatura dolorosa, y salió con ella.

Cuando estuvieron a solas, en el rincón de ellos solos, junto al piano amigo, el padre, todo él convulso aún, pero como desprendiéndose ya de no sé qué serpientes de desesperación que se hubiesen enroscado a su corazón, murmuró.

—Ah, hija mía, qué cosa feroz, qué cosa implacable y maldita, el amor!

ANEXO 3.2

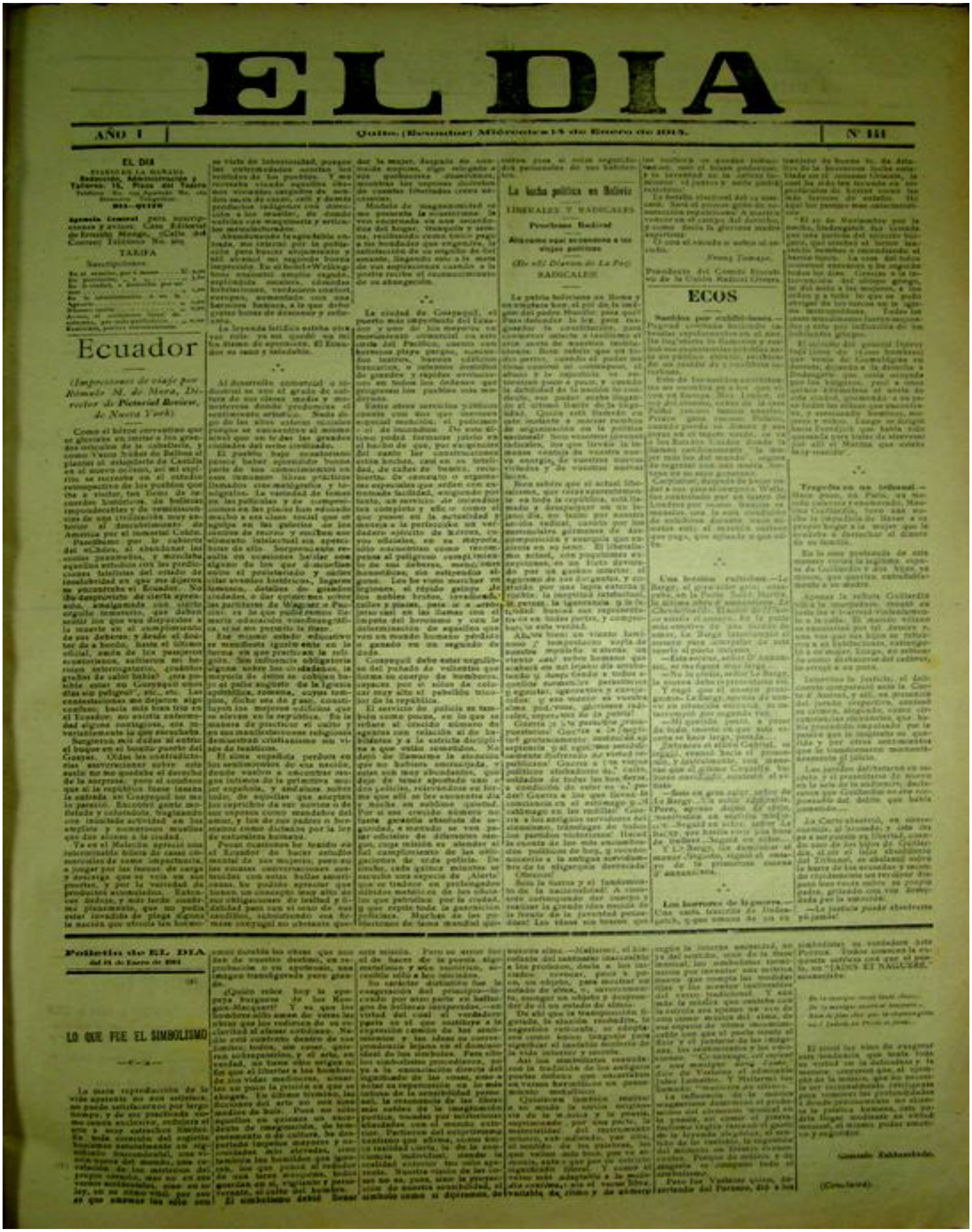

EL DIA

AÑO I | Quito (Ecuador) Miércoles 15 de Enero de 1913. | Nº 111

EL DIA

TARIFA

Ecuador

(Impresiones de viaje por Rómulo M. de Mora, Director de Pictorial Review, de Nueva York)

La lucha política en Bolivia

LIBERALES Y RADICALES

ECOS

Folletín de EL DIA

LO QUE FUE EL SIMBOLISMO

(Concluirá)